



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 6 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.741

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	53
SUCESIONES	55
REMATES JUDICIALES	57

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	58
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	59
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	72
AVISOS COMERCIALES	73
REMATES COMERCIALES.....	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	75
REMATES JUDICIALES	82



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
UNA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANAZUAN S.A.

CUIT. 30-71678866-7. La Asamblea del 12/03/2021 aceptó la renuncia del Vicepresidente Enrique AZUAGA, D.N.I. 23.229.682 y designó directores titulares a Diego Ariel ANNARATONE, D.N.I. 23.362.080, Vicepresidente Roberto Oscar ANNARATONE, D.N.I. 20.313.560 y Director Suplente a Alfredo Pablo BERAKHA, D.N.I. 11.988.277. Asimismo trasladó la sede social a Pringles 1255 y reformó el artículo tercero, estableciendo que el objeto social será: la Explotación de actividades para entidades educativas (deportivas, sociales, recreativas, espirituales y comerciales); en especial Explotación del servicio de comedor y vianda destinado al expendio de almuerzos escolares, b) Explotación de kioscos, buffet, cantinas, bares y confiterías mediante el expendio de bebidas y comidas c) Explotación de actividades deportivas de fútbol, escuela de fútbol, torneos de Fútbol, hockey o cualquier actividad deportiva a realizarse tanto en la cancha cubierta y descubierta de cualquier tipo de superficie, d) Explotación de espacios destinados a gimnasio sea de máquinas o aparatos de musculación o estética o el dictado de clases de gimnasia o artísticas en sus distintas modalidades (zumba, stong by zumba, funcional, cross fit, streching, box fit, TRX, yoga streching, localizada, acrobacia), e) Explotación de espacios publicitarios, f) Explotación y Organización de campamentos, salidas, excursiones, eventos, retiros espirituales, convivencias y/o actividades recreativas- educativas con alumnos de ciclos lectivos pre inicial, primario y secundario g) Explotación de local comercial con destino a expendio de bebidas y comidas y artículos de librería y similares artículos escolares, mochilas, accesorios para celulares, ropa deportiva, h) Explotación de servicios de clases teatrales actorales y musicales y realización de eventos y actividades afines al arte, dentro de las instalaciones educativas. El directorio en su sesión de igual fecha designó Presidente a Diego Ariel ANNARATONE y Vicepresidente a Roberto Oscar ANNARATONE. Todos aceptaron los cargos y consiguieron domicilio en Pringles 1255 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 64234/21 v. 06/09/2021

ANSafa SERVICIOS S.A.

Vanesa Gabriela SOFFRITTI, casada, 26/2/71, DNI. 22098677, PRESIDENTE; Santiago Fabricio DE GREGORIO, soltero, 3/6/98, DNI. 41024650, SUPLENTE; y Facundo Lautaro DE GREGORIO, soltero, DNI. 44764124, TODOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio real Alfredo Nobel 520, José C.Paz, Provincia Buenos Aires, y especial en SEDE SOCIAL: Viamonte 1481,4° piso, Dpto.B, CABA. 1.99 años. 2.Comercialización mayorista, minorista, representación, consignación, distribución, intermediación, importación y exportación, por mayor y menor, de productos alimenticios, productos congelados, artículos de limpieza, perfumería, golosinas, librería, productos lácteos, todo tipo de bebidas con y sin alcohol, gaseosas, aguas, cervezas, vinos, productos de panificación, pastelería, azúcares, té, café, alcoholes y sus derivados. 3.CAPITAL SOCIAL:\$ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Vanesa Gabriela SOFFRITTI: 400.000 acciones, Santiago Fabricio DE GREGORIO: 50.000 acciones y Facundo Lautaro DE GREGORIO: 50.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 30/6.Todo en Escritura de constitución 315 del 2/9/21.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 315 de constitucion de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 06/09/2021 Nº 64199/21 v. 06/09/2021

ARVAC S.A.

C.U.I.T. 30-69284713-6.- Se Complementa publicación Nº 37263/21 v. 03/06/2021.- Por acta de Asamblea Extraordinaria del 16/08/2021 se decidió modificar el ARTICULO OCTAVO del estatuto Social: La Dirección y la Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como

su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los Directores deben prestar una garantía en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad.- La presente garantía deberá permanecer indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administras u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denunciar o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídicos que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.”.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/08/2021

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63831/21 v. 06/09/2021

C-TECH S.A.

CUIT 30-71685575-5 amplía edicto N° 8864/21 de fecha 22/02/2021 e informa que el aumento de fecha 11/11/2020 fue suscripto por los accionistas, de acuerdo con sus proporciones accionarias, ello es: Inversiones Financieras S.A. 19.600.000 acciones, Santiago Juan Ardissonne 340.000 acciones y Gregorio Goity 60.000 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/11/2020

JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64169/21 v. 06/09/2021

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Por Acta de Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria y de fecha 25/08/21, se decidió la reforma del artículo octavo del Estatuto Social resultando aprobado el siguiente texto: “ARTÍCULO OCTAVO: LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTÁ A CARGO DE UN DIRECTORIO COMPUESTO DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE FIJE LA ASAMBLEA ENTRE UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE SEIS CON MANDATO POR UN AÑO. LA ASAMBLEA DEBE DESIGNAR SUPLENTE EN IGUAL O MENOR NÚMERO QUE LOS TITULARES Y POR EL MISMO PLAZO A FIN DE LLENAR LAS VACANTES EN EL ORDEN DE SU ELECCIÓN. LOS DIRECTORES EN SU PRIMERA SESIÓN DEBEN DESIGNAR UN PRESIDENTE Y UN VICEPRESIDENTE, ESTE ÚLTIMO REEMPLAZA AL PRIMERO EN CASO DE AUSENCIA O IMPEDIMENTO. EL DIRECTORIO FUNCIONA CON LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA ABSOLUTA DE SUS MIEMBROS Y RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS PRESENTES FÍSICAMENTE O A DISTANCIA. LA ASAMBLEA FIJA LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO. LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO PODRÁN LLEVARSE A CABO CON LOS MIEMBROS PRESENTES FÍSICAMENTE O A DISTANCIA, COMUNICADOS ENTRE SÍ POR MEDIOS DE TRANSMISIÓN SIMULTÁNEA DE SONIDO Y VIDEOS. A LOS EFECTOS DEL QUORUM Y LAS MAYORÍAS SE COMPUTARÁN TANTO A LOS MIEMBROS PRESENTES FÍSICAMENTE COMO A LOS PRESENTES A DISTANCIA PUDIENDO LOS MISMOS ESTAR DENTRO O FUERA DEL PAÍS. EL ACTA DE LA REUNIÓN EN LA QUE HAYAN PARTICIPADO DIRECTORES A DISTANCIA SERÁ FIRMADA POR LOS DIRECTORES PRESENTES FÍSICAMENTE Y POR EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA O SOLO POR ESTE ÚLTIMO EN CASO QUE TODOS LOS DIRECTORES PARTICIPEN A DISTANCIA. LOS DIRECTORES QUE HAYAN PARTICIPADO A DISTANCIA PODRÁN FIRMAR EL ACTA, SIN QUE LA OMISIÓN DE HACERLO AFECTE LA VALIDEZ DE LA REUNIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN ELLA. LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES QUE VOTEN A DISTANCIA SERÁ LA DE LOS DIRECTORES PRESENTES. EN EL ACTA SE DEJARÁ CONSTANCIA DE LA ASISTENCIA Y DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS PRESENTES FÍSICAMENTE Y DE LOS MIEMBROS PRESENTES A DISTANCIA, INDICANDO ADEMÁS EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA DIRECTOR EN RELACIÓN A CADA ASUNTO TRATADO, DEJANDO LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EXPRESA CONSTANCIA EN EL ACTA DE LOS NOMBRES DE LOS DIRECTORES QUE HAN PARTICIPADO A DISTANCIA. LAS ACTAS SERÁN CONFECCIONADAS Y FIRMADAS DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES DE CELEBRADA LA REUNIÓN POR LOS MIEMBROS PRESENTES FÍSICAMENTE Y POR EL REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2021

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64231/21 v. 06/09/2021

CBGB CONSTRUCCIONES S.A.

Se rectifica edicto N° 42336/21 publicado el 22/06/2021 en cuanto a que: la razón social correcta es CBGB CONSTRUCCIONES S.A. y anteriormente en el citado edicto se publicó por error la denominación CBGB S.A.. La sociedad tiene sede social en Maipú 474 piso 6 dpto. A C.A.B.A. Accionistas: Raúl Marcelo Barreiro, Javier Ignacio Cuman, Pablo Hernán Baldoni, y Miguel Ángel Guerrero suscriben cada uno 25000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y de un peso valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 07/06/2021 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63868/21 v. 06/09/2021

CINQUE LUNE S.A.

CUIT 30-71098051-5. En Asamblea Ordinaria unánime del 2/08/2021 se decide designar a Lorenzo Jose BONARDI presidente, y Martin Blas BONARDI director suplente. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Perú 263, piso 10, departamento B, CABA. En Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/8/2021 se decide reformar el objeto, reformando el estatuto en el artículo tres, adoptando el siguiente: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior realizar servicios de comercio exterior, importación y exportación de bienes y servicios por cuenta y orden, entre los cuales pueden incluirse bienes tecnológicos, bienes relacionados a las telecomunicaciones, productos alimenticios, agropecuarios, minerales y todo aquel bien o producto que desee importar/exportar por cuenta propia o a cuenta de terceros, teniendo el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social" Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1531
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63859/21 v. 06/09/2021

CORREDORES VIALES S.A.

CUIT 30-71580481-2.- Escritura del 23/08/2021. Transcribe: Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Unánime N° 12 del 27/05/2021, que aprueba la reforma del Artículo 9 del Estatuto Social: La Sociedad será dirigida por un Presidente y un Vicepresidente; y contará con un Directorio compuesto por hasta 4 miembros, siempre incluido los nombrados precedentemente, que serán Directores Titulares; quienes durarán 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea elegirá al Presidente y a los restantes Directores que componen el Directorio; y designa a Juan Guillermo Sauro como Director Titular, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Juncal 4601, piso 6, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 569 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64277/21 v. 06/09/2021

COSTUMBRES E INNOVACIÓN S.A.

Martín Segundo Rodríguez Muller, DNI 31.604.497, 15/04/1985, Bermejo 675, Boulogne y Martín Baudo, DNI 31.090.483, 30/07/1984, Mazza 1406, Villa Adelina, San Isidro, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de la Pcia. de Bs As. 2) 01/09/2021. 3) COSTUMBRES E INNOVACIÓN S.A. 4) a) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, alimentos y productos dietéticos; c) Delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones v/n 1.000 y 1 voto c/u, suscriben: 250 acciones c/u. 6) Presidente: Martín Segundo Rodríguez Muller y Dir. Suplente: Martín Baudo, ambos con domicilio especial en sede social: Avda. Dorrego 1066, PB, CABA. 8) 99 años. 9) 30/04.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1951

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64225/21 v. 06/09/2021

CUANTAS VIDAS HAY S.A.

Martín Segundo Rodríguez Muller, DNI 31.604.497, 15/04/1985, Bermejo 675, Boulogne; Juan Giebert, DNI 26.900.344, 22/02/1979, Córdoba 2295, Dpto. "F", Vte López; Martín Baudo, DNI 31.090.483, 30/07/1984, Mazza 1406, San Isidro; Agustín Manuel Sevita, DNI 32.323.258, 10/05/1986, domiciliado en Wineberg 4053, Vte. Lopez y Marcos Roberto Massa, DNI 32.244.409, 26/03/1986, Libertad 2356, Piso 2°, Dpto. B, Vte. Lopez; todos argentinos, solteros, comerciantes y de la Pcia. Bs. As. 2) 01/09/2021. 3) CUANTAS VIDAS HAY S.A. 4) a) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, alimentos y productos dietéticos; c) Delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones v/n \$ 1.000 y 1 voto c/u, suscriben: Juan Giebert 100 acciones, Martín Segundo Rodríguez Muller 110 acciones, Martín Baudo 90 acciones, Marcos Roberto Massa 100 acciones y Agustín Manuel Sevita, 100 acciones. 6) presidente: Juan Giebert. Director Suplente: Martín Segundo Rodríguez Muller, ambos con domicilio especial en sede social: Avda. Dorrego 1066, PB, CABA. 8) 99 años. 9) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1951
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64223/21 v. 06/09/2021

EURO CARE S.A.

Bárbara Daniela Bizzera, 30 años, DNI 35901550; Marta Mabel Diaz, 58 años DNI 16379934; ambas argentinas, solteras, comerciantes, Bartolomé Mitre 1131 Piso 3 Dto BCABA 2) 1/9/2021 3) Suipacha 980 CABA 4) Industrialización, procesamiento en cualquiera de sus formas, y en sus distintas etapas fabricación, compra, venta, exportación, importación, comisión consignación distribución permuta de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y/o animal, antibióticos, productos químicos en general, cosméticos, productos químicos de limpieza productos domisanitarios perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, higiene y salubridad, insumos descartables, productos oftalmológicos, instrumental quirúrgico, implantes, prótesis, productos ortopédicos, equipos odontológicos, accesorios y repuestos 5) 99 años 6) 31/12 7) El capital es de \$ 120.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acciones, cada socia suscribe 50% 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Bárbara Daniela Bizzera Director Suplente Marta Mabel Diaz, ambas fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1601
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64129/21 v. 06/09/2021

FARM IOTS S.A.

Por escritura del 01/09/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Gaston Ismael ROYERO, argentino, 12/7/79, DNI 27.403.777, ingeniero agrónomo, soltero, Calle 616 número 315, Barrio Valle Verde, Lujan, Provincia de Buenos Aires; 25.000 acciones, Luis Emilio FERNANDEZ, argentino, 27/4/68, DNI 20.225.823, ingeniero electromecánico, casado, Jose Ingenieros 5578, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 50.000 acciones y Juan Pablo ROGGERO, argentino, 26/4/76, DNI 25.262.344, contador público, casado, Flaubert 1396, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 25.000 acciones, Plazo: 99 años, Objeto: La investigación, desarrollo, producción, comercialización e instalación de hardware y software destinados a la producción animal. Prestación de servicios relacionados con la captura e interpretación de datos del proceso de producción animal. Asesoramiento profesional en las distintas etapas del proceso de producción animal. Producción, elaboración, distribución y comercialización de insumos, materiales y equipamientos para la producción animal. Importación y exportación de los productos y servicios mencionados en los puntos anteriores. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, Cierre ejercicio: 31/12, Presidente: Juan Pablo ROGGERO y Director Suplente: Luis Emilio Fernandez, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Avenida Cabildo 130, piso 11, Departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64108/21 v. 06/09/2021

FTU CONSTRUCCIONES S.A.U.

Aviso complementario al N° 45147/21 de fecha 30/06/2021: se hace saber que por escritura complementaria de constitución número 106, folio 306 del 26/08/2021, Registro Notarial 541, Titular: Antonio J. Cinque, C.A.B.A.-, se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, que pasa a quedar redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero: a) El proyecto, suministro e instalación de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; b) La actividad de instalaciones completas, proyecto, suministro e instalaciones de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; c) La realización de estudios y proyectos de ingeniería o arquitectura y consultoría para obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal N° 12.512; d) Estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal N° 13.512, así como mantener, explotar y administrar obras de cualquier naturaleza; e) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; f) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas; g) Celebrar contratos de leasing; h) Financiera y de organización: mediante préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y/o vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; i) Toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos precedentes del presente artículo; j) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 541

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64248/21 v. 06/09/2021

G5 ARQUITECTOS S.A.

Escritura 97: 23/08/2021: "G5 ARQUITECTOS S.A.". Socios: Raquel Amelia MOTA ROSETTI, brasilera, 17/12/1994, arquitecta, soltera, DNI 93.932.202, CUIL 27-93932202-2; Rafael Manuel ROSETTI MOTA, argentino, 06/06/1998, dibujante, soltero, DNI 41.396.754, CUIL 20-41396754-7, ambos con domicilio en la calle Los Eucaliptus N° 954, Villa de Mayo, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Proyecto, Dirección, Planificación, Ejecución, Construcción, administración, de inmuebles, obras civiles, comerciales y/o industriales ya sean públicas, propias o privadas y sus refacciones, mejoras, excavaciones, demoliciones en inmuebles propios o ajenos, consignación, importación, exportación, distribución, transporte y fletes de materiales, tierra, productos de demolición y maquinaria, herramientas y útiles de la construcción, incluidos los sistemas constructivos y herramental; Licitaciones públicas, privadas, concursos de precios y/o contrataciones directas y/o subcontrataciones, dedicándose asimismo a la financiación de inmuebles propios o ajenos. Exceptuándose las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran el concurso público; Compra, venta, permuta, alquiler de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, toda clase de operaciones inmobiliarias y/o financieras, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrio cerrado, venta o comercialización inmobiliaria de terceros y toda clase de operaciones que autoricen las leyes a la administración de propiedades, rurales y urbanas y a ejercer mandatos, representaciones, agencias, gestiones de negocios y asesoramiento vinculado con el objeto social. Capital: \$ 100.000. Representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de \$ 10 VN. Suscripción: Raquel Amelia MOTA ROSETTI suscribe 5.000 acciones; Rafael Manuel ROSETTI MOTA suscribe 5.000 acciones. Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/06. Sede social: Rodríguez Peña N° 382, 3° P, dpto. "D" CABA; Presidente: Raquel Amelia MOTA ROSETTI;

Director Suplente: Rafael Manuel ROSETTI MOTTA; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en: Rodriguez Peña Nº 382, 3º P, dpto. "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 64053/21 v. 06/09/2021

GEPRI S.A.

escritura 219 del 2/9/2021 registro 1912 CABA. Sebastián Mariano MANCUSO, argentino, casado, empresario, 15/2/1976, DNI 25292582, domicilio Libertad 1661 Piso 17 Departamento C CABA, y Leandro Martín MANCUSO, argentino, soltero, empresario, 8/3/1979, DNI 27146749, domicilio: Calle 17 número 4059, Berazategui, Pcia de Buenos Aires. GEPRI SA. 99 años. objeto: Compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de alimentos, para el consumo humano o animal, bebidas con o sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, golosinas, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, productos de limpieza, artículos de limpieza, artículos para el hogar, electrodomésticos, regalos empresariales, juguetería y merchandising en general como productos de bazar, bazar electrónico, souvenirs, bisutería, indumentaria, prendas de vestir, calzados, carteras, ropa sport, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos y manufacturados textiles, accesorios y marroquinería, perfumes, cosméticos, artículos de decoración, incluyendo muebles, productos escolares, y comercialización de productos libre de impuestos (Duty Free Shop). Ejercicio de representaciones mandatos y comisiones. \$ 100000 dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto por acción suscriptas así: Sebastián Mariano MANCUSO suscribe 50000 acciones y Leandro Martín MANCUSO suscribe 50000 acciones. 31/8. Prescinde sindicatura. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Sebastián Mariano MANCUSO. DIRECTOR TITULAR: Leandro Martín MANCUSO. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Luis MANCUSO, DNI 7682133. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Libertad 1661, Piso 17, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 1912 CABA

Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 64233/21 v. 06/09/2021

GET UP STAND UP S.A.

Martín Baudó, DNI 31.090.483, 30/07/1984, Mazza 1406, Villa Adelina y Santiago Hernán Chicou, DNI 24.159.190, 29/08/1974, Caseros 2525, Olivos, Vte. López; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de la Pcia. de Bs As. 2) 01/09/2021. 3) GET UP STAND UP S.A. 4) a) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, alimentos y productos dietéticos; c) Delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones v/n 1.000 y 1 voto c/u, suscriben: 250 acciones c/u. 6) presidente: Martín Baudó y Director Suplente: Santiago Hernán Chicou, ambos con domicilio especial en sede social: Avda. Dorrego 1066, PB, CABA. 8) 99 años. 9) 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 404 de fecha 01/09/2021 Reg. Nº 1951

ANDREA GABRIELA PAILLAN - Tº: 66 Fº: 231 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 64227/21 v. 06/09/2021

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CUIT 30-70496280-7 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2021 se resolvió modificar los artículos 20º y 23º del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO VIGÉSIMO: Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias de conformidad al temario sometido a su consideración, ajustándose para ello a lo que disponen los artículos 234, 235 y concordantes de la Ley de Sociedades. Las asambleas se reunirán en la sede social con presencia física o por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras tales como videoconferencias o herramientas similares –a distancia-, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la normativa aplicable al momento de la celebración. ARTÍCULO VIGESIMOTERCERO: a. Para el funcionamiento de las asambleas rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley General de Sociedades, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará válidamente constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. b. Para el cómputo del quórum y de las mayorías, se considerarán tanto a los accionistas o sus representantes que se encuentren presentes de forma física, como aquéllos que participen a distancia por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras tales como videoconferencias o herramientas similares,

de conformidad con las reglamentaciones vigentes. c. Las votaciones se realizarán por signos o en la forma que el presidente con el asentimiento de la asamblea determine. A pedido de los accionistas que voten en contra de una determinada resolución, o que se abstengan de votarla, se dejará constancia de su individualización. d. En el libro de actas de asamblea se transcribirá el acta de cada reunión de la asamblea, en la cual se dejará constancia resumida de las deliberaciones y se transcribirán textualmente las resoluciones adoptadas. Las actas serán firmadas por el presidente, por los accionistas que la asamblea designe al efecto y por el secretario de la asamblea y escrutadores si la asamblea los hubiere designado. La firma del acta por los accionistas o representantes designados juntamente con la del presidente, importa su aprobación. e. La asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que sean resueltos todos los asuntos comprendidos en el orden del día. La asamblea puede pasar a cuarto intermedio por una sola vez, a fin de continuar dentro de los treinta días corridos siguientes. Sólo podrán participar de la segunda reunión los accionistas legitimados para participar en la primera reunión por haber cumplido con la notificación dispuesta en el artículo 238 de la Ley de Sociedades. Se confeccionará un acta de cada reunión.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/04/2019 EDUARDO JOSE ESCASANY - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64035/21 v. 06/09/2021

INDIA LIBRE S.A.

Jorge Oscar NORI, soltero, 23/8/50, DNI. 7963240, Italia 505, Capitán Sarmiento, PRESIDENTE; Juan Carlos PEREZ, divorciado, 2/8/53, DNI. 10881668,9 de Julio 373, Pilar, SUPLENTE; AMBOS de Provincia de Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Lavalle 1772,1° piso, Dpto. 1, CABA. 1.99 años. 2.Faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comercialización, mediante la compraventa, importación, exportación, fabricación, consignación, permuta, intermediación y ejercicios de comisiones de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, subproductos y derivados de la ganadería. Explotación de inmuebles propios o de terceros para la actividad agrícola ganadera, pudiendo adquirir o arrendar campos, instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones sean necesarias; el transporte Nacional e Internacional de cargas de carretera, mercadería en general, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en general y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado. 3. CAPITAL SOCIAL:\$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Jorge Oscar NORI: 50.000 acciones, Juan Carlos PEREZ: 50.000 acciones. 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5.REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/7.Todo en Escritura de constitución 317 del 2/9/21.Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de constitucion de fecha 02/09/2021 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/09/2021 N° 64195/21 v. 06/09/2021

INMOGESTION S.A.

Accionistas: Mariela Fernanda PICHEL, argentina, 9/7/1975, divorciada, técnica en administración hotelera, DNI 24.752.123, domicilio: Lerma 38, piso 1, depto C CABA, CUIT 27-24752123-8, SUSCRIBE 90.000 ACCIONES, y Víctor Manuel DI CAPUA, argentino, 27/6/1970, divorciado, empresario, DNI 21.730.127, CUIT 20-21730127-1, domicilio: Pasaje Gelly 3572, piso 5 CABA, SUSCRIBE 10.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 1/9/2021. Plazo: 99 años. Denominación: INMOGESTION SA. Sede social: Uruguay 864, piso 8, oficina 801 CABA. Objeto: Operaciones de compra, venta, permuta, locación, alquiler, arrendamiento ("leasing"), urbanización de lotes, colonización, administración y/o explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades legales existentes y/o a crearse, inclusive los que se hallen directa y/o indirectamente relacionados con las leyes de Propiedad Horizontal. Toda actividad que lo requiera deberá ser llevada a cabo por profesionales matriculados, con título habilitante. Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, cada socio suscribe 50.000 acciones. integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Mariela Fernanda PICHEL, y DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Manuel DI CAPUA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 628

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64154/21 v. 06/09/2021

INTRAPOLAR S.A.

Escritura N° 144 del 6/5/21. Accionistas: Juan Carlos Gijon, DNI: 28.081.197, 23/4/80, Vicente Lopez 1048 Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires; y Nahuel Ezequiel Lobianco, DNI: 34.424.078, 6/4/89, Cosquín 1931 CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "INTRAPOLAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La creación y desarrollo de programas para computadoras; compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo.- Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos y servicios de software y su documentación técnica, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como "e-learning", "e-commerce".- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000.- dividido en 200000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Juan Carlos Gijon: 190000 acciones y Nahuel Ezequiel Lobianco: 10000 acciones. Integración: 25%, saldo dentro del plazo de ley. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Carlos Gijon, Director Suplente: Nahuel Ezequiel Lobianco, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Eva Perón 5080 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 06/05/2021 Reg. N° 933 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2021 N° 64149/21 v. 06/09/2021

JUGA2S S.A.

30714853267. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/6/21, cesó en sus cargos por vencimiento de sus mandatos el Directorio: Presidente: Rodolfo Antonio Labrusciano, Directora Suplente: Lía Mariana Giménez; se formalizó la designación del nuevo Directorio, quedando compuesto por: Presidente: Fabian Alberto Montenegro, Director Suplente: Juan José Urzi; ambos con domicilio especial en Yerbal 1021, piso 5°, depto. "A" CABA. Se cambió la denominación y el objeto, y se reformaron los artículos primero y tercero así: 1°) Denominación: BARBIJOS S.A., continuadora de la antes denominada "Juga2s S.A.". 3°) Objeto: La industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y al por menor de cofias, camisolines, batas, delantales, cubiertas para zapatos, barbijos, mascarar, indumentaria de seguridad, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria de seguridad, fibras textiles, telas naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y todo tipo de insumos para la industria textil en general y para la industria médica y sanitaria Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/06/2021 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2021 N° 64153/21 v. 06/09/2021

LA CIUDAD DE LA FURIA S.A.

Martín Segundo Rodríguez Muller, DNI 31.604.497, 15/04/1985, Bermejo 675, Boulogne; Martín Ariel Bidarte, DNI 33.004.294, 19/04/1987, Pedernera 1920, San Isidro y Martín Baudo, DNI 31.090.483, 30/07/1984, Mazza 1406, Villa Adelina, San Isidro, todos argentinos, solteros, comerciantes y de la Pcia. de Bs As. 2) 01/09/2021. 3) LA CIUDAD DE LA FURIA S.A. 4) a) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, alimentos y productos dietéticos; c) Delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones v/n 1.000 y 1 voto c/u, suscriben: Martín Segundo Rodríguez Muller y Martín Baudo con 225 acciones c/u y Martín Ariel Bidarte, 50 acciones. 6) Presidente: Martín Baudo y Director Suplente: Martín Segundo Rodríguez Muller, ambos con domicilio especial en sede social: Avda. Dorrego 1066, PB, CABA. 8) 99 años. 9) 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1951 ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64228/21 v. 06/09/2021

LARUSO FILMS S.A.

1) 24/08/2021 2) Martin Marcos LEVI, DNI 29117999, argentino, nacido el 03/10/1981, divorciado, CUIT 20-29117999-2, fotógrafo y director de publicidad, domiciliado en Pacheco de Melo 2949, piso 9° Depto. "A", CABA; Ariel Brian FAINHOLC DNI 29865050, argentino, nacido el 30/09/1982, soltero, CUIT 23-29865050-9, empresario y domiciliado en Virrey del Pino 4328, CABA. 3) "LARUSO FILMS S.A." 4) Sede social: Paraguay 1225, piso 4°, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de productora, emisora, comercializadora y distribuidora de contenidos audiovisuales de televisión de acuerdo con la legislación vigente sobre la materia, producción, co-producción, rodaje y comercialización de películas cinematográficas y en general de toda clase de obras audiovisuales incluyendo videos institucionales, spots publicitarios y todo tipo de contenidos informativos, culturales, técnicos, económicos y de cualquier naturaleza. 2) La edición, distribución, comercialización de publicaciones unitarias, periódicas o no, de información general, cultural, deportiva, artística, de ocio o de cualquier otra naturaleza en todo tipo de soportes. 3) La producción, adquisición, comercialización y distribución de discos, obras y derechos musicales y la registración de los derechos musicales mencionados. 4) La gestión, realización, comercialización y distribución de servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión especialmente a través de internet. 5) La realización de proyectos editoriales de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza en internet así como la creación y venta de páginas web; 6) La realización de cursos de capacitación e información relacionados con la producción audiovisual, merchandising. 7) La realización de eventos de espectáculos de todo tipo incluyendo teatrales y de toda índole, exposiciones, proyecciones cinematográficas, de televisión y radio, grabados o en vivo y el merchandising relacionado con los mismos. 8) La sociedad tiene capacidad para constituirse en operadora de gestión privada con fines de lucro de los servicios de comunicación audiovisual, pudiendo adquirir la calidad de todos los títulos habilitantes previstos en la ley de servicios de comunicación audiovisual y de las normas que la modifique o sustituye y podrá asimismo ser licenciataria, prestadora, proveedora y/o comercializadora de todo tipo de servicios de telecomunicación. -7) Capital: El capital social es de \$ 100.000, representado por CIEN MIL acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Martin Marcos LEVI, 50.000 acciones Ariel Brian FAINHOLC 50.000 acciones.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 3, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o director suplente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de julio de cada año. 11) PRESIDENTE: Martin Marcos LEVI; DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Brian FAINHOLC; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°400 de fecha 24/08/2021 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/09/2021 N° 64219/21 v. 06/09/2021

LUNA LINDA S.A.

30-67660870-9 Por Asamblea del 17/09/2020 se resolvió por unanimidad: (i) Capitalizar la cuenta ajuste de capital y emitir 10.000.000 en proporción a las tenencias accionarias de los accionistas (ii) aumentar el capital social de \$ 17.500.000 a la suma de \$ 40.000.000 fijando una prima de emisión \$ 0,95492222 por cada acción a ser emitida mediante la emisión de \$ 22.500.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto a favor de La Sureña S.A. quien lo suscribe e integra mediante la capitalización de los aportes irrevocables de capital efectuados a la Sociedad por la suma de 43.985.75 y (iii) modificar el Art. 4° del Estatuto: El CAPITAL SOCIAL es de PESOS CUARENTA MILLONES, representado por CUARENTA MILLONES acciones de UN PESO(\$ 1) valor nominal cada una. Cada acción suscripta confiere derecho a un voto por acción, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. El Capital puede ser elevado hasta el quintuplo de su monto por la Asamblea General Ordinaria, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O 1984). El aumento de capital podrá ser efectuado por instrumentos privado, con lo cual no será necesaria la escritura pública al efecto. La presentación ante el Registro Público de Comercio del referido instrumento debidamente certificado bastará para registrar el aumento de capital. Luego del aumento, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) La Sureña posee 39.125.000 acciones y (ii) IGWT S.A. posee 875.000 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/09/2020 giannina terile - T°: 112 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63846/21 v. 06/09/2021

MINA PIRQUITAS S.A.

CUIT 30-67989306-4. Por Asamblea General Extraordinaria del 22.08.2019 se aumentó el capital social de \$ 472.147.341 a \$ 546.419.091 y se reformó el Art. 4 del Estatuto. Todas las acciones están integradas en su totalidad y la tenencia accionaria quedó conformada del siguiente modo: (i) PUNA OPERATIONS INC. 397.594.986 y (ii) VALLE DEL CURA S.A. 148.824.105 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2019

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63854/21 v. 06/09/2021

MOOI-LOMITAS S.A.

Constitución: Escritura Pública 26. 30/07/2021.Registro 791 C.A.B.A. 1) Gabriel Pablo ERLICH, argentino, empresario, nacido el 28/11/59, divorciado, D.N.I. N° 13.656.715, CUIT 20-13656715-3, con domicilio en Bulnes 736, piso 6, departamento "A", C.A.B.A. y Gerardo Daniel FREIDELES, argentino, empresario, nacido el 11/11/1959, divorciado, D.N.I.N° 13.212.931, CUIT 20-13212931-3, con domicilio en Ramsay 1945, piso 18, departamento "C", C.A.B.A.. 2) MOOI-LOMITAS S.A. 3) Leiva 4487, Piso 2, C.A.B.A. 4) Objeto: 1) Explotación comercial de negocios de gastronomía y servicio de bar, confitería, restaurante, salón de fiestas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas; hotelería, bares y confitería, comidas rápidas, ejerciendo dichas actividades en locales propios, arrendados o bajo concesión pública o privada 2) Fabricación, industrialización, distribución, comercialización, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión consignación de productos alimenticios de todo tipo; 3) Elaboración y comercialización de alimentos y comidas en general, sean elaborados o semielaborados con o sin los servicios de reparto a domicilio (delivery) y comida servida en el restaurant para ser consumida fuera de él (take away), con expedición de bebidas con y sin alcohol y toda clase de artículos y productos alimenticios, con difusión y organización de eventos públicos, en especial los musicales, contratando a tal efecto los artistas necesarios; 4) Exportaciones e importaciones. Comercialización y distribución mayorista y minorista de todo tipo de alimentos; 5) Licitaciones: mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto; 6) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. Podrá otorgar representaciones y distribuciones dentro o fuera del país. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con títulos habilitantes en la materia que corresponda. 5) 99 años desde su inscripción en la Inspección de Justicia. 6) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriptas así: Gabriel Pablo ERLICH suscribe 5.000 acciones e integra \$ 12.500; Gerardo Daniel FREIDELES: suscribe 5.000 acciones e integra \$ 12.500. Saldo en dinero en efectivo a 2 años. 7) Dirección y administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero, en forma automática. 8) Directorio: PRESIDENTE: Gerardo Daniel FREIDELES y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Pablo ERLICH. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. 9) 31/03 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 30/07/2021 Reg. N° 791 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64127/21 v. 06/09/2021

NO RENUNCIAS A LA LUCHA S.A.

Martín Segundo Rodríguez Muller, DNI 31.604.497, 15/04/1985, Bermejo 675, Boulogne y Martín Ariel Bidarte, DNI 33.004.294, 19/04/1987, Pedernera 1920, San Isidro; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de la Pcia. de Bs As. 2) 01/09/2021. 3) NO RENUNCIAS A LA LUCHA S.A. 4) a) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, alimentos y productos dietéticos; c) Delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones v/n 1.000 y 1 voto c/u, suscriben: 250 acciones c/u. 6) Presidente: Martín Segundo Rodríguez Muller y Dir. Suplente: Martín Ariel Bidarte, todos con domicilio especial en sede social: Avda. Dorrego 1066, PB, CABA. 8) 99 años. 9) 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 399 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1951 ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64226/21 v. 06/09/2021

PORCO ROSSO S.A.

Constituida por Esc. N° 133 del 01/09/2021 por ante el registro 2047 de C.A.B.A.; Socios: José Luis GARCÍA, nacido el 13/03/1976, DNI: 25.168.078, CUIT: 20-25168078-8, casado en primeras nupcias con María Romina Matkovich, domiciliado en Pergamino 352, Ciudad y Partido de Arrecifes, Pcia. de Bs. As.; Nicolás RIVA, nacido el 16/04/1994, DNI: 38.142.231, CUIT: 20-38142231-4, soltero, domiciliado en Avda. Rivadavia 2206, de C.A.B.A.; y Matías RIVA, nacido el 16/04/1994, DNI: 38.142.232, CUIT: 20-38142232-2, soltero, domiciliado en Avda. Rivadavia 2206, de C.A.B.A.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: " PORCO ROSSO S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: explotación, elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, productos de almacén en general, sean o no perecederos, productos congelados, lácteos, carnes, productos de granja, productos panificados, todos ellos en cualquier estado, sean cocidos, pre cocidos, congelados, bebidas y bebidas alcohólicas en general, así como toda clase de productos intermedios y materia prima para la elaboración de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: José Luis GARCÍA, 100.000 acciones, Nicolás RIVA, 50.000 y Matías RIVA, 50.000.- Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Matías RIVA, VICEPRESIDENTE: José Luis GARCÍA y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás RIVA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Rivadavia 2206, Piso 8º, Oficina "A", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Avda. Rivadavia 2206, Piso 8º, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 2047

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64167/21 v. 06/09/2021

POWERLAN S.A.

CUIT 30-71026131-4 Por asamblea del 16/3/2019 designa directorio: Presidente: Sr. Osvaldo Claudio d'Albuquerque, Director Titular: Martín Enrique d'Albuquerque, Director Suplente: Roxana Marisa Desimoni quienes constituyen domicilio en Ramón Freire 2140, Piso 14, Depto A CABA y Directora Titular: Carolina Verónica d'Albuquerque quien constituye domicilio en Sucre 3055, Piso 14, Depto C CABA. Por asamblea del 14/1/2021 reforma artículo 3: agrega el punto D) al objeto: Comercial: Importación, exportación, distribución, compra y venta de productos elaborados ó no, materias primas, materiales, equipos, accesorios y servicios para industrias relacionadas al agua, gas, petróleo y sus derivados, petroquímica, electricidad, generación térmica, eólica y/ó solar, tuberías y ductos, tanques de almacenamiento y cualquier otra estructura afin enterrada ó aérea, revestimientos anticorrosivos, productos plásticos, agroquímicos y de remediación del suelo y del medio ambiente, siempre relacionados al ejercicio de la actividad desarrollada en el punto a). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63917/21 v. 06/09/2021

QUANT CAPITAL S.A.

CUIT 30-71714238-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 2021 se resolvió (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 41.153.600, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 41.253.600. Participaciones sociales resultantes: Francisco Prack Vassallo: 20.626.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 50% del capital social y de los votos de la Sociedad; y (b) Matías Alfonso Valiño: 20.626.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y que otorgan derecho a un voto cada una, representativas del 50% del capital social y de los votos de la Sociedad; (ii) fijar el número de directores titulares en dos (2); y (iii) designar a María del Pilar Zunino DNI 24.618.238 como Directora Suplente por el plazo de tres (3) ejercicios toda vez que el Sr. Matías Alfonso Valiño asumió la titularidad como Vicepresidente de la sociedad. La Sra. Zunino constituye domicilio especial en Santos Dumont 3429, piso 3, D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2021

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63815/21 v. 06/09/2021

QUE ES LO MÁS IMPORTANTE S.A.

Martín Segundo Rodríguez Muller, DNI 31.604.497, 15/04/1985, Bermejo 675, Boulogne; Martín Baudo, DNI 31.090.483, 30/07/1984, Mazza 1406, Villa Adelina, San Isidro; Juan Giebert, DNI 26.900.344, 22/02/1979, Córdoba 2295, Dpto. "F", Olivos, Vte. López y Santiago Hernán Chicou, DNI 24.159.190, 29/08/1974, Caseros 2525, Olivos, Vte. López; todos argentinos, solteros, comerciantes y de la Pcia. de Bs As. 2) 01/09/2021. 3) QUE ES LO MÁS IMPORTANTE S.A. 4) a) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, alimentos y productos dietéticos; c) Delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones v/n 1.000 y 1 voto c/u, suscriben: 125 acciones c/u. 6) Presidente: Martín Baudo y Dir. Suplente: Martín Segundo Rodríguez Muller, con domicilio especial en sede social: Avda. Dorrego 1066, PB, CABA. 8) 99 años. 9) 28/02.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 402 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1951
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64224/21 v. 06/09/2021

ROOT ROCK REGGAE S.A.

Martín Segundo Rodríguez Muller, DNI 31.604.497, 15/04/1985, Bermejo 675, Boulogne y Santiago Hernán Chicou, DNI 24.159.190, 29/08/1974, Caseros 2525, Olivos, Vte. López, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de la Pcia. de Bs As. 2) 01/09/2021. 3) ROOT ROCK REGGAE S.A. 4) a) Explotación de bar, confitería, restaurant y toda la actividad relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, alimentos y productos dietéticos; c) Delivery de comidas preelaboradas y elaboradas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones v/n 1.000 y 1 voto c/u, suscriben: 250 acciones c/u. 6) Presidente: Martín Segundo Rodríguez Muller y Dir. Suplente: Santiago Hernán Chicou, ambos con domicilio especial en sede social: Avda. Dorrego 1066, PB, CABA. 8) 99 años. 9) 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 1951
ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64222/21 v. 06/09/2021

SCORPION LIMPIEZA INTEGRAL S.A.

Por escritura del 2/9/2021 se constituyo la sociedad. Socios: María Dolores HEREDIA, Argentina, 18/11/1976, soltera, empresaria, DNI 25.639.765, domiciliada en la calle Vuelta de Obligado N° 2733, 7° piso, departamento "D" CABA, 1.425.000 acciones y Stephanie MELITÓN TOLEDO, Uruguay, 29/10/1991, DNI 93.792.910, Empresaria, soltera, domiciliada en la calle Campichuelo N° 4356, de la localidad de Villa Ballester, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, 75.000 acciones, Plazo: 99 años, Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio integral de limpieza, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes edilicios, oficinas, viviendas, edificios de propiedad horizontal, establecimientos deportivos y educativos, clínicas, hospitales, restaurantes, shoppings, locales bailables, hoteles, instalaciones fabriles y comerciales, predios, campos, espacios verdes, jardines y parques, incluyendo servicios de Jardinería y parquización, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos, saneamiento, desinfección, desinsectación, desratización y fumigación, para el sector privado y el sector público nacional, provincial o municipal ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital: \$ 1.500.000, representados por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12 PRESIDENTE: María Dolores HEREDIA y DIRECTOR SUPLENTE: Stephanie MELITÓN TOLEDO, ambas con domicilio especial en la sede, Sede: Vuelta de Obligado N° 2733, 7° piso, departamento "D" CABA. Autorizado por escritura N° 337 del 02/09/2021 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1597
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64112/21 v. 06/09/2021

SEBRO S.A.

CUIT 30-58366798-5. IGJ 248981. Asamblea General Ordinaria de 7/10/2016: Se reformó el artículo octavo y noveno. Asamblea General Ordinaria de 5/11/2019: Se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Ana Angelica Gonzalez Añon, y Director suplente: Jorge Esteban Toyos Moyano. Ambos constituyen domicilio especial en Vera 329, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 31/01/2020 Reg. N° 2110

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64280/21 v. 06/09/2021

UNIVERSAL TEX S.A.

Complementa publicacion del 18/08/2021 N° 58122/21. Se consigna que las acciones de la sociedad son nominativas no endosables ,valor nominal \$ 100.- con un voto por cada accion. Administracion: Fausto Miguel Zalazar Presidente y Lautaro Miguel Zalazar Director suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 820

Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63784/21 v. 06/09/2021

UNIVERSO MOTOS S.A.

Constitución: Esc. 268 del 31-8-21 Registro 1711 CABA. Socios: Gustavo Adolfo Del Popolo, argentino, nacido el 9-2-57, DNI 12.949.796, CUIL 20-12949796-4, empresario, casado, domiciliado en Viamonte 2008 piso 2 CABA; y Fabián Osvaldo Zangaro, argentino, nacido el 25-1-67, DNI 17.999.868, CUIL 20-17999868-9, empresario, soltero, domiciliado en Dr. Rómulo Naon 2387 piso 1 depto. 7, CABA. Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización, distribución, consignación, permuta, importación, exportación de automotores, automóviles, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, moto vehículos, UTV, ATV, nuevos y/o usados, incluyendo la exportación de taller mecánico integral del automotor, servicios de chapa y pintura, tapicería, mantenimiento y reparación del automotor y motocicletas, sus partes componentes, repuestos y accesorios de la industria automotriz, autopartes, repuestos y accesorios, indumentaria, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Gustavo Adolfo Del Popolo suscribe 100.000 acciones e integra \$ 250.000 y Fabián Osvaldo Zangaro suscribe 100.000 acciones e integra \$ 250.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Gustavo Adolfo Del Popolo. Director Titular: Fabián Osvaldo Zangaro. Sede social y domicilio especial de los directores: Viamonte 2008 piso 2 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63877/21 v. 06/09/2021

WIRON S.A.

Rectifica aviso del 2/9/21.TI. 63210/21.Todo en Escritura de constitución 308. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de constitucion de fecha 30/08/2021 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/09/2021 N° 64194/21 v. 06/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial de la República Argentina Secretary Legal's Practice Argentina

@boletinoficialarg

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AEROMONKEYS S.R.L.**

Por escritura del 31/08/2021, Registro 1290 Cap. Fed. 1) Salim Houssein GUAGUI, soltero, ingeniero, nacido 27/07/1992, D.N.I. 37.340.584, C.U.I.T. 20-37340584-2, y domiciliado en Coronel Pizarro 1343, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As.; Cristián Matías PISCITELLI, soltero, asesor de seguros, nacido 18/03/1989, D.N.I. 34.490.934, C.U.I.T. 20-34490934-3, y domiciliado en Trabajo 2980, Localidad de Glew, Pcia. Bs. As.; y María Cristina MENNA, casada, empresaria, nacida 19/12/1948, D.N.I. 5.935.445, C.U.I.T. 27-05935445-6, y domiciliado en El Zorzal 260, Ciudad de Merlo, Departamento de Junín, Pcia. de San Luis; todos argentinos y suscriben el primero 334 cuotas y los dos últimos 333 cuotas, todas de \$ 100 cada una.- 3) Sede Social: Avenida Jujuy 1269 C.A.B.A.- 4) 99 años.- 5) Objeto: a) Servicio de transporte aéreo nacional e internacional, no regular de personas, correspondencia y/o carga. El servicio de trabajo aéreo en todas sus formas, y especialmente los relativos a instrucciones de vuelo, aero-aplicación, publicidad, fotografía aérea, con sujeción a lo dispuesto por el Código Aeronáutico y sus leyes complementarias; b) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, leasing, fideicomiso y arrendamiento, ya sea en el país o en el extranjero, de aeronaves, accesorios, repuestos, maquinarias, equipos, combustibles, lubricantes e instrumentos relacionados con la aviación; c) Explotación de escuelas, instrucción de vuelo y hangaraje de aeronaves, capacitación y entrenamiento de pilotos de aeronaves y/o profesionales de la industria aeronáutica, d) Instalación de hangares, aeródromos, talleres de construcción, armado, mantenimiento o reparación de aeronaves, motores, hélices e instrumentos; e) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, e intervenir en licitaciones públicas o privadas, todo ello referido al objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/08 de cada año.- 10) GERENTE: María Cristina MENNA, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Avenida Jujuy 1269 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63818/21 v. 06/09/2021

AIRU RECURSOS BIOLÓGICOS S.R.L.

Escritura N° 49 del 30/8/21. Socios: Eduardo Roberto Wright, argentino, 12/8/51, DNI: 8.660.721, casado, ingeniero agrónomo, 20 de Febrero 5954 CABA; Javier Matías Paganini, argentino, 9/5/81, DNI: 28.846.061, soltero, comerciante, Carlos Tejedor 34 Boulogne, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "AIRU RECURSOS BIOLÓGICOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 500.000.- dividido en 500000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Eduardo Roberto Wright: 250000 cuotas y Javier Matías Paganini: 250000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/9. Gerente: Eduardo Roberto Wright, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: 20 de Febrero 5954 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 235
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2021 N° 64151/21 v. 06/09/2021

AJIRU S.R.L.

30-71471074-1. Por Acta de socios del 20/11/2020, se aprobó por unanimidad, reforma del artículo tercero del contrato social: "OBJETO: El desarrollo como EMPRESA de los rubros: a) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y toda obra de ingeniería y arquitectura, público o privado. Fabricación y venta de viviendas prefabricadas, premoldeadas e industrializadas, refracciones y ampliaciones de viviendas, edificación obras civiles, municipales, barrios sociales (chalet, duplex y torres) construcción y mantenimiento en obras públicas. b) COMERCIALIZACIÓN Venta de materiales para la construcción, ventas para amoblamientos para las viviendas, venta de aberturas, venta de herramienta para la construcción y la vivienda, venta de artículo para decoración venta de artículo de ferretería para la viviendas, venta de indumentarias y accesorio para obrero de la construcción venta y alquiler de vehículos utilitarios para el rubro de construcción (Camionetas, camiones, furgones, maquinaria), venta de madera, corte, pliegue y venta de chapa, venta de estructura metálica para la construcción. La compra venta de inmuebles necesarios únicamente para el desarrollo del objeto social. c) El TRANSPORTE ya sea con equipos propios o de terceros o alquilándolos a terceros, de todo tipo de las mercaderías y/o productos mencionados en los puntos anteriores, en un todo de acuerdo a las disposiciones vigentes en la materia. d) FINANCIERA Realización de operaciones financieras, mediante aportes de capital a empresas y/o a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgamientos de créditos, con o sin garantías reales o personales, constitución, transferencia, adquisición, negociación y cancelación de prendas, hipotecas, y demás gravámenes civiles o comerciales, compraventa, permuta de títulos públicos o privados, acciones y/u otros títulos o valores mobiliarios. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 20/11/2020

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64229/21 v. 06/09/2021

ARCAP S.R.L.

CUIT 30686855860. Publicación Complementaria N° 6113/21 v. 09/02/2021. Tras las cesiones de cuotas efectuadas por instrumentos privados de fechas 13/02/2009, 07/04/2009, 05/05/2009, 02/06/2009, 14/10/2009, 31/03/2010, 27/01/2011, 02/03/2011, 10/06/2011, 26/01/2012, 25/10/2012, 02/07/2014, 17/12/2014, 06/06/2017 y 06/11/2019 el capital social de \$ 50.000 representado por 500 cuotas sociales de Valor Nominal \$ 100 cada una y de 1 voto por cuota social quedo suscripto e integrado: 1) María Paula Domanico 75 cuotas sociales; 2) José Norberto Domanico 140 cuotas sociales; 3) Gabriel Bonsembiante 125 cuotas sociales; 4) Castelfin SA 35 cuotas sociales; 5) Alejandra Mariana Laneri 125 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/02/2020 María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64094/21 v. 06/09/2021

BF ARGENTINA COMUNICACIÓN PROMOCIONAL S.R.L.

CUIT: 30-71580982-2 comunica que por Acta de Reunión de Socios del 31/01/2020 se aumentó el capital social en \$ 6319850, elevándolo a \$ 6819850, representado por 681985 cuotas ordinarias nominativas no endosables VN \$ 10 y 1 voto c/u. Se reformó art. 4 del Contrato Social. Suscripción: Pablo Mariano Fantoni: 1000 y Ubaldo Ferraz de Siqueira: 680985 cuotas. Por instrumentos privados del 11/11/2020 se efectuaron cesiones de cuotas, quedando el capital mencionado suscripto así: Rodrigo Zaldo 70199 y Carolina Bianchi 611786 cuotas ordinarias nominativas no endosables VN \$ 10 y 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/01/2020 Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64128/21 v. 06/09/2021

BLEP S.R.L.

RECTIFICA publicación original del 13/8/2021 N° 57167/21. Correcta fecha de nacimiento de Marcela Laura GAGLIARDI 04/07/1964. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 474 Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63856/21 v. 06/09/2021

BRIMAO S.R.L.

CUIT: 30-71504120-7 - Por instrumento privado de 30-08-2021: a) Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Walter Oscar OJEDA con 25.000 cuotas y por Lorena Vanesa MAZZA con 25.000 cuotas.- b) Se reforma el Artículo Quinto en cuanto a la Garantía de los Gerentes.- c) Se acepta la renuncia del Gerente Lisandro Rubén BRITTE.- Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma de fecha 30/08/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2021 N° 64074/21 v. 06/09/2021

BUFFALO COMUNICACIÓN S.R.L.

Por esc. del 1/9/2021, F°709, Registro 2046 CABA. Socios Javier FRANCOLINO, argentino, nacido el 30/6/1973, hijo de Diana Zulema Chillon y José Omar Francolino, soltero, DNI 23.281.252, CUIL 20-23281252-5, publicista, domicilio real en 502 2153, Gonnet, La Plata, Pcia.de Buenos Aires y Lara FRANCOLINO, argentina, nacida el 2/9/1983, hija de Diana Zulema Chillon y José Omar Francolino, soltera, DNI 30.464.213, CUIL 27-30464213-6, ingeniera industrial, domicilio real en Berutti 3002, piso 6, departamento B CABA. Duración 99 años. Objeto Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país y en el exterior a las siguientes actividades: Servicio de comercialización de tiempo y espacio publicitario, Servicios de publicidad, Compra-Venta de Medios, Producción Audiovisual y Gráfica, Producción de Animación Digital y Consultoría de Comunicación, Medio Ambiente y Políticas Públicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. Capital Social: El capital social es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00-), dividido en CIENTO VEINTE (120) cuotas de MIL (1.000) pesos cada una, las cuales han sido suscriptas en la siguiente proporción: Javier FRANCOLINO CIEN (100) cuotas de mil pesos valor nominal cada una y Lara FRANCOLINO VEINTE (20) cuotas de mil pesos valor nominal cada una; integrándose el veinticinco por ciento del Capital Social en dinero efectivo y el resto dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de su inscripción. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Sindicatura: Prescinde. Gerente: Javier FRANCOLINO, con domicilio especial y Sede: Ayacucho 1627, piso 3, departamento A CABA. Aceptación del cargo: si.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 01/09/2021 Reg. N° 2046
Rocio Lastra - Matrícula: 5484 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63834/21 v. 06/09/2021

CONAYA S.R.L.

Marcelo Martin GUTIERREZ, 27-7-76, DNI: 25321202, soltero, Belgrano 723, Pedro Matías ZUBIETA, 15-3-85, DNI: 31236997, soltero, 19 de Julio 682, y Gastón Alejandro DIAZ, 9-6-72, DNI: 22723814, casado, Las Rosas 216, todos de Ayacucho Pcia. de Bs As, argentinos y comerciantes. 2) 2-9-21.3) CONAYA SRL. 4) a) Construcción de obras civiles e infraestructura públicas o privadas, en terrenos propios y/ o ajenos, la dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/ o arquitectura, plantas industriales, estructuras metálicas, instalaciones eléctricas y sanitarias.b) Urbanizaciones, desarrollos, loteos y todo tipo de operaciones inmobiliarias. 5) \$ 1.080.000, dividido en 10.800 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u.,suscriben 3.600 cada socio. 6) Gerente: Gastón Alejandro DIAZ, domicilio especial en sede: Lavalle 1763, PISO 9, Dto. B, CABA. 8) 99 años. 9) 30/6.ADRIAN FORZANO, Autorizado en Esc. 405 del 2/09/21 Reg. 1951
adrian ezequiel forzano - Habilitado D.N.R.O. N° 22943

e. 06/09/2021 N° 64275/21 v. 06/09/2021

CUCCINARTE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CUCCINARTE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 31-08-2021. 3) Juan Bautista PASCARELLI, divorciado, italiano, nacido el 24-05-1956, comerciante, DNI 93.219.827, CUIT 20-93219827-5, con domicilio real y especial en Aguirre 506, CABA, quien suscribe 6.800 cuotas; Marcelo Adrián ETCHECHURI, divorciado, argentino, nacido el 24-01-1966, comerciante, DNI 17.633.170, CUIT 20-17633170-5, con domicilio real y especial en Caaguazú 5865, Piso 1°, Departamento B, CABA, quien suscribe 6.600 cuotas; y Sebastián Ángel ZICAVO, divorciado, argentino, nacido el 14-05-1973, comerciante, DNI 23.362.174, CUIT 23-23362174-9, con domicilio real y especial en Las Sierras 1369, La Falda, Departamento de Punilla, Provincia de Córdoba, quien suscribe 6.600 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: a) Distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas y sea por mayor o menor, de toda clase de productos de bazar, de cocina; parrillas; alimentos envasados bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos

y demás afines; b) Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, Joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente, c) Importar y exportar y realizar operaciones de training-consultora, representaciones y mandatos: Asesorar a empresas, comercios o particulares con relación a la industria consignada, tanto propias como de terceros.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Avenida Corrientes 4249, Piso 11°, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Juan Bautista PASCARELLI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/08/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2021 N° 64077/21 v. 06/09/2021

CUCHILLO BLANCO S.R.L.

Constitución: 2/9/2021. Socios: Facundo Manuel BELTRAMO, nacido el 19/5/1986, DNI 32.248.962, domiciliado en La Rioja 721, Facundo Quiroga, Partido 9 de Julio, Pcia Bs As, y Esteban MARINI, nacido el 23/3/1976, DNI 25.265.181, domiciliado en 3 de Febrero 3831, Piso 1, Depto A, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Cría, engorde, matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o explotaciones granjeras, incluyendo la compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, herramientas, insumos, combustible, maquinarias y demás productos afines a las actividades mencionadas. Gerente: Facundo Manuel BELTRAMO, con domicilio especial y sede social en Tucuman 811, Piso 4, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64176/21 v. 06/09/2021

CUIDALAV S.R.L.

CUIT: 30-71593597-6 - Por instrumento privado de 27-08-2021: Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas: capital de \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas Damián Carlos BLANCO con 2.500 cuotas; y Griselda Raquel LOMBARDI con 2.500 cuotas.-

Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma de fecha 27/08/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2021 N° 64073/21 v. 06/09/2021

DUXIS S.R.L.

Escritura del 25/8/21. Constitución: 1) Lisandro Juan PRINCIVALLE, argentino, 16/11/74, DNI 24.112.770, CUIL 20-24112770-3, empresario, soltero y domiciliado en José Bonifacio 2429, 5° piso, dpo "H", CABA, 1.000 cuotas de V.N. \$ 100 c/u y Carola RADEMAKERS, argentina, 28/6/72, DNI 22.743.092, CUIT 27-22743092-9, empresaria, casada y domiciliada en Gral. Lavalle 1523, Martinez, Prov. de Bs.As., 1.000 cuotas de V.N. \$ 100 c/u y ésta última Gerente quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social: José Bonifacio 2429, 5° piso, dpto "H", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Compra, venta, importación y exportación, distribución y cualquier forma de comercialización por mayor y por menor, de productos de audio, video, equipos electrónicos, de climatización, electrodomésticos, productos tecnológicos, gaming, accesorios y/o insumos de telefonía celular, telefonía fija, equipos y/o accesorios de computación, audio y electrónica en general; productos de bazar, juguetería, souvenirs, regalería, elementos decorativos, bicicletas y accesorios, herramientas. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y efectuar gestión todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. 4) Capital \$ 200.000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64125/21 v. 06/09/2021

EDL S.R.L.

Rectificadorio del edicto 59031/21 publicado el 20/08/2021. REPRESENTACION: Gerente: Leandro Matías Burrone acepta el cargo por el término de la sociedad, constituye domicilio especial en el domicilio real Intendente Carrere 1127, Haedo, Morón, Pcia. de Bs. As Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 06/08/2021 Reg. N° 45

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64109/21 v. 06/09/2021

EMERLIFE S.R.L.

Por esc. 63 del 02/09/2021 ante reg. 1065 se protocolizo acta reunión de socios del 24/08/21 de EMERLIFE S.R.L C.U.I.T. N° 30-70963542-1, y se resolvió el cambio de denominación y de objeto social CLAUSULA PRIMERA: "EMERLIFE C.A.B.A. S.R.L." y es continuadora de la sociedad constituida bajo la denominación "EMERLIFE S.R.L.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la administración, explotación y organización de prestaciones relacionadas con servicios médicos, domiciliarios las 24 horas en días hábiles e inhábiles, de baja, mediana y alta complejidad, para la atención de pacientes adultos y pediátricos, con movilidad propia y/o ajena, traslados y derivación de pacientes de baja, mediana y alta complejidad a centros médicos públicos y/o privados, brindar primeros auxilios, diagnosticar, recetar y suministrar medicamentos en caso de ser necesario y conforme la urgencia de la atención de cada caso, y todo acto tendiente al cuidado y protección de la salud del paciente y conforme las reglas del arte de curar, y mediante la contratación de profesionales idóneos con título habilitante, cuando correspondiere.- Este servicio será dirigido a Empresas de Emergencias, Empresas de internación domiciliaria, clínicas, sanatorios, hospitales, obras sociales, empresas de medicina prepaga, y otras afines.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1065

SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63801/21 v. 06/09/2021

EVESSA S.R.L.

30714846406.Por Escritura 197 del 12/8/2021 Registro 1912 CABA se reforma articulo 4 extrayendo el detalle de suscripción, se otorga Texto Ordenado y se ratifica como gerente a Jorge Benito Caceres con domicilio especial en Avenida Regimiento Patricios 1052 oficina 314 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63821/21 v. 06/09/2021

FERCAP S.R.L.

Por Escritura N°290 de fecha 30/08/2021, Notaria M.A.Borelli-Quilmes; Fernando Angel PILLA, nacido 31/01/1981, DNI. 28.746.025, CUIT. 20-28746025-3, y Carlos Marcelo PILLA, nacido 17/01/1989, DNI. 34.305.622, CUIT. 20-34305622-3; argentinos, solteros, Contadores Públicos, domicilio calle 151 N° 562-Ciudad y Partido Berazategui, Provincia de Buenos Aires; constituyeron "FERCAP S.R.L." Duración: 99 años partir inscripción.- OBJETO: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Los socios deberán poseer sus respectivos títulos habilitantes, inscripción en Colegio o Consejo y matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y demás organismos de la República Argentina, que pudiera exigirse en su caso.- CAPITAL: \$ 50.000.- 50.000 Cuotas V\$ N 1 C/U. SUSCRIPCION: 25.000 cuotas c/u.- SOCIOS GERENTES: Fernando Angel PILLA y Carlos Marcelo PILLA. FIRMA INDIVIDUAL; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en el social- Prescinde de sindicatura art. 55 L.S.C.- SEDE SOCIAL: Se fija la sede social en Rondeau Número 1517, Planta Baja, Departamento 3, C.A.B.A.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 26 MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 06/09/2021 N° 64276/21 v. 06/09/2021

FRIGORRES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 16/03/2021, los señores Sebastián Maximiliano TORRES, argentino, DNI 30921375, nacido el 27/05/1984, comerciante, soltero, domiciliado en Margarita Weild N° 2786 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires y María Verónica ARMIGNACCO, argentina, DNI 30364172, nacida el 4/08/1983, comerciante, soltera, domiciliada en Juncal 1.869 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, celebraron el contrato social de FRIGORRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. SEDE SOCIAL: Lascano 2355 Piso 1 Depto. "A" C.A.B.A. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto social dedicarse por sí o por cuenta de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social, las siguientes actividades: INDUSTRIA FRIGORIFICA: dedicarse en cualquier parte del país o del extranjero a la explotación del negocio de los frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, faenamamiento de animales de toda clase y elaboración de productos y subproductos; COMERCIALIZACION: compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor o menor, animales de toda clase sin excepción, productos y subproductos de la carne, productos y frutos del país y del extranjero, producción de alimentos en general, explotación agrícola, frutícola, avícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera, conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas. Faena de haciendas para el abastecimiento de carnicerías, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente, compra y venta directa de carne faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos al por mayor y menor; transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias en vehículos, así como la importación y exportación de hacienda y todos los productos más arriba mencionados, compraventa, faenamamiento, troceo, abastecimiento de cerdos, vacunos y ganado en general, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general, fabricación, conservación, compra y venta de embutidos, chacinados y derivados de la carne, fabricación industrialización de subproductos, conservas, menudencias, recupero, industrialización de la sangre y comercialización de los subproductos derivados de la misma. ACTIVIDADES GANADERAS: La compra, venta, abastecimiento, distribución, importación, exportación, comercialización y explotación de productos relacionados a la actividad ganadera, incluyendo la adquisición de ganado para la faena y la comercialización de productos de granja, de mar y de criaderos de animales comestibles. La elaboración y explotación minorista y mayorista, en locales comerciales, puestos en ferias o galerías, usinas lácteas, frigoríficos y plantas faenadoras de todo tipo de ganado, incluso las aves y frutos de mar, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne faenada, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados, como asimismo los derivados de todos ellos. Esta actividad podrá realizarla por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y actuar en el carácter de matarife, abastecedor o titular de faena en establecimientos propios o de terceros. Para cumplimentar con el objeto comercial, podrá alquilar o instalar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, carnicerías minoristas y mayoristas, toda clase de establecimientos para la faena de ganados, frigoríficos, cámaras frigoríficas, mercados abastecedores y de remates, locales, oficinas, granjas y pescaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. ADMINISTRACION: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles si no lo fueran. ADMINISTRADOR: Sebastián Maximiliano TORRES, socio gerente, quien fija domicilio especial en Lascano 2355 Piso 1 Depto. "A" C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO ECONOMICO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento privado LAURA MAHLE de fecha 16/03/2021
Laura Mahle - T°: 52 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63855/21 v. 06/09/2021

FRUIT SEASONS S.R.L.

Constitución: 02/09/2021 Socios: Javier Enrique LONGO, argentino, DNI 26.079.431, nacido el 27/06/1977, domiciliado en Burela 3548 CABA, soltero, comerciante, suscribe 400.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; Horacio Daniel MESISCA argentino, DNI 18.138.838, nacido el 17/06/1966, domiciliado en La Pampa 5878 CABA, soltero, comerciante, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS UN MILLON (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Burela 3548, CABA; Cierre ejercicio: 30/06; Objeto Social: A) Comercial: Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase, empaque, distribución y comercialización de bienes muebles, registrables y no registrables, especialmente aquellos utilizados para la explotación agrícola especificada, y bienes inmuebles, productos y subproductos de la naturaleza, agrícolas, ganaderos, alimenticios, verduras, legumbres, aceitunas,, semillas, uvas, pasas de uva, y frutas en general,

propios o de terceros; B) INDUSTRIAL: Industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos provenientes de la agricultura, ganadería y alimenticios; C) Operaciones Agrícolas: Explotación directa o indirecta por si o por terceros de establecimientos rurales con explotación de frutales, viñas, parrales, olivos, forestales, ajos, cebollas, semillas, cultivos anuales y plantaciones de cualquier clase o tipo, secadero de frutas, y verduras en terrenos propios de la sociedad o de terceros y compraventa, permuta, locación deposito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre bienes y productos agrícolas; D) SERVICIOS: Procesamiento, fraccionamiento, empaque de uvas, pasas de uva y vino por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: Javier Enrique LONGO con domicilio especial en Burela 3548 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2021 KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63827/21 v. 06/09/2021

GESTION DE SERVICIOS A TERCEROS S.R.L.

1) 30/8/21. 2) Yanina Soledad DIAZ,(180.000 cuotas) DNI 12254615, 2/7/83, Suecia 119, Presidente Derqui, Pilar, Prov de Bs.As y Ezequiel Arnaldo DIEZ,(120.000 cuotas), 24463414, 27/5/75, Pedro Lagrave 487, Pilar, Prov de Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Acassuso 7565, CABA. 5) Operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Ya sea mediante operaciones con transferencias desde y/o hacia el extranjero por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión, y/o giro, Libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos. Asimismo de manera conexa, realizara gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, cobranzas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales y de otras compras de servicios y/o bienes, como así también el transporte y traslado de caudales. NO realizara operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras o que requiera intermediación en el ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Yanina Soledad DIAZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/08/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2021 N° 64242/21 v. 06/09/2021

GNVIAJES TRAVELHOTELS S.R.L.

Rectificatoria Aviso TI N° 54087/21 del 5/8/2021. Laura Andrea Grippio CUIT 27305879199. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 02/08/2021 Reg. N° 1822 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64202/21 v. 06/09/2021

GONFESER S.R.L.

Constitución: 30/8/2021. Socios: Federico Daniel PACIFICO, nacido el 28/10/1989, DNI 34.963.404, domiciliado en Tucuman 1131, Lanus, Pcia Bs As, Sergio Adrian ALVAREZ, nacido el 23/11/1993, DNI 37.871.719, domiciliado en Moreno 502, CABA, y Gonzalo ALVAREZ, nacido el 22/3/1996, DNI 39.489.401, domiciliado en Av. Regimiento de los Patricios 1052, CABA; todos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 34000, 33.000 y 33.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/7; Objeto social: Efectuar operaciones de importación, exportación, compra, venta, distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general. Gerente: Federico Daniel PACIFICO, con domicilio especial y sede social en Tucuman 811, Piso 4, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/08/2021 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64160/21 v. 06/09/2021

GRUPO MGR S.R.L.

Rectificatorio.Aviso 34670/21 del 21/5/21.Guillermo Eduardo Ippolito, DNI 21730250. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 18/05/2021 Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64082/21 v. 06/09/2021

GRUPO PERFIL CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-71434078-2. Por Esc. 148 del 18-08-21, Reg. 64 San Martín, Carolina Mabel PUCCIO cedió sus 2.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u, un voto por cuota: 1.000 cuotas a favor de Juan Matías GARCIA y 1.000 cuotas a favor de Víctor César CHIRICO. Luego de cesión, el capital social queda suscrito totalmente por: Víctor César CHIRICO 9.000 cuotas y Juan Matías GARCIA 1.000 cuotas (argentino, 14-09-88, DNI 34.056.014, CUIL 20-34056014-1, soltero, empleado, Libertad 6953, V.Ballester, San Martín, Pcia.BsAs); y se reformó art. 4º estatuto: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas v/n \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 18/08/2021 Reg. Nº 64

Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63848/21 v. 06/09/2021

HU VI S.R.L.

CUIT 30-71113120-1 Por Acta Asamblea Extraordinaria nº 15 del 27/12/20 se resuelve: reducir voluntariamente el capital social de \$ 12000 a \$ 8000 y la reforma del artículo Tercero que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: El capital social es \$ 8000 (ocho Mil pesos), dividido en 80 cuotas de pesos 100 cada una, valor nominal 100 pesos cada una y un voto por cuota, totalmente suscrito e integrado por los socios: Socia Sandra Viviana Patricia LUCENTE 60 cuotas de pesos cien cada una y Socio Hugo Daniel SCHELZI 20 cuotas de pesos cien cada una" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 633 de fecha 17/08/2021 Reg. Nº 15

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - Tº: 79 Fº: 407 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63988/21 v. 06/09/2021

KM ENERGIA S.R.L.

CUIT 30-71525685-8. Por instrumento privado del 2/6/2020 Daniel Javier Konigsberg, DNI 29.752.351, CUIT 20-29752351-2 vende a Uriel Jatemiánsky DNI 29.194.169, CUIT 23-29194169-9 las cincuenta (50) cuotas que posee en la Sociedad representativas de un capital de \$ 50.00.00 en el importe de \$ 50.000.00. Asimismo las partes acuerdan el cambio del OBJETO SOCIAL (Artículo tercero) que quedará redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clases de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol". Las partes acuerdan por unanimidad cambiar el domicilio legal a la calle Vera 859, piso 19, Unidad 2, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/06/2020

Rubén Gabriel Konigsberg - Tº: 95 Fº: 828 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64263/21 v. 06/09/2021

L'ESCUADRE S.R.L.

Constitución. Instrumento privado fecha 18/08/2021. Socios: Andrés Clemente Arias, DNI 14.897.138, CUIT 20-14897138-3, argentino, 60 años, soltero, empresario, domicilio en Martín J. Haedo 1684, Florida, Vicente López, Prov. de Bs.As., Guillermo Daniel Riscala, DNI 22.226.427, CUIT 20-22226427-9, argentino, 50 años, soltero, empresario, domicilio Av. Bernabé Márquez 893, San Isidro, Prov. de Bs. As. y Diego David Yatche, DNI 22.337.612, CUIT 20-22337612-7, argentino, 50 años, soltero, empresario, domicilio Av. Cabildo 3949, Piso 8º, Dpto. A, CABA. Todos con domicilio especial en sede social, sita en Dr. Pedro I. Rivera 3335, CABA. Objeto: Compra, venta, distribución o cualquier manera de enajenación de bienes por mayor y por menor de productos de limpieza, cosmética, tocador, perfumería, bazar en general y productos alimenticios para mascotas. Cierre de Balance 30/06. Capital \$ 135.000.- en 1.350 cuotas de \$ 100.- valor nominal y un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital, a saber: Andrés Clemente Arias suscribe 450 cuotas por \$ 45.000.-, Guillermo Daniel Riscala suscribe 450 cuotas por \$ 45.000.- y Diego David Yatche suscribe 450 cuotas por \$ 45.000.-, todos con aportes dinerarios en pesos. En el acto constitutivo los tres socios integran el 25% de su suscripción es decir \$ 11.250.- cada uno en dinero en efectivo, saldo a completar dentro de los dos años. Duración de la sociedad 99 años. Gerencia a cargo de socios Andrés Clemente Arias, Guillermo Daniel Riscala y Diego David Yatche, ya identificados con mandatos por toda la duración de la sociedad. Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/08/2021

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64138/21 v. 06/09/2021

LANWARE S.R.L.

CUIT 30-64854793-1. Por reunión unánime escritura 222 de fecha 02/09/21 ante Esc. Adrián COMAS: Los socios Marcelo GOLDSTEIN y la señora Gloria Lis GOLDWASSER cediero 95.000 cuotas a Tamara Irene GOLDSTEIN (en la proporción de 50.000 y 45.000 cuotas respectivamente); reformó arts. 4 y 5: CAPITAL: \$ 300, 100.000 cuotas de \$ 0,003 c/u.- Suscriptas e integradas: Tamara Irene GOLDSTEIN, 95.000 cuotas y Gloria Lis GOLDWASSER, 5.000 cuotas; ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cesaron Gerentes: Marcelo GOLDSTEIN y Gloria Lis GOLDWASSER; Designó Gerente: Tamara Irene GOLDSTEIN, domicilio real/especial: Húsares 2255, piso 7, unidad "6", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 64170/21 v. 06/09/2021

LIMONES S.R.L.

1) Lucas Martin Lopez Davalos, nacido el 9/03/1985, DNI 31447831 CUIT 20314478313, domicilio Av del Libertador 6223 depto 405 CABA, Diego Alejandro Aguinsky, nacido el 22/8/1996, DNI 39761785 CUIT 20397617859, domicilio Austria 2423 piso 6 A CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios; 2) 01/09/2021; 3) LIMONES S.R.L 4) Castillo 580 CABA.;5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, rotisería, venta de productos alimenticios, productos alimenticios envasados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y toda clase de artículos y productos elaborados y pre elaborados.II) Realización de todas las actividades conexas con el rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto. III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes y rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto; 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de 10 valor nominal cada una, suscriptas totalmente por los socios Lucas Martin Lopez Davalos suscribe 5.000 de \$ 10 cada una y un voto por cuota, equivalentes a \$ 500.000; y Diego Alejandro Aguinsky suscribe 5.000 de \$ 10 cada una y un voto por cuota, equivalentes a \$ 5.000.La integración se efectúa en el acto constitutivo, en dinero efectivo, en un 100% de las respectivas suscripciones. 8) Gerente por tiempo indeterminado: Diego Alejandro Aguinsky, acepto el cargo, domicilio especial Castillo 580 CABA. 9) un socio gerente; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 302 de fecha 01/09/2021 Reg. Nº 1697 Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 63826/21 v. 06/09/2021

LSAF S.R.L.

CUIT: 30-71718857-4. Por reunión de socios Nº 3 de fecha 26/08/2021 protocolizada por Esc. 320 del 02/09/2021 Reg 1092: Se Amplió el Objeto Social reformando el artículo tercero quedando redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros, en todo el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- b) comprar y vender monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar; c) prestación de servicios de dictado de cursos de sobre finanzas e inversiones a particulares o a sociedades comerciales y d) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las actividades: a) Agente Productor de Agente de Negociación comprendidas en la Ley de Mercado de Capitales 26.831. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las

leyes o por este Contrato Social requiriendo la intervención de profesionales habilitados para aquella actividad que así lo requiera.- “

Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1092

María Soledad Meira - Matrícula: 4972 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64265/21 v. 06/09/2021

MANANTIAL DE ILUSIONES S.R.L.

30-70967001-4. Por acta 21, del 02/08/2021, se aprobó por unanimidad: 1) Cesión de Cuotas, de Ricardo Guillermo Lombardo CUIT: 20-10360549-1 y Ricardo David Lombardo CUIT: 20-30603688-3 a los Sres. Osvaldo Jorge GONZALEZ, DNI 8.608.624, argentino, casado, comerciante, CUIT: 20-08608624-4, nacido el 09/07/1951, domiciliado en Azopardo 323, Ramos Mejía, Pcia de Bs As; Mariano Juan SUAREZ, DNI 21.852.334,, argentino, divorciado, comerciante, CUIT: 20-21852334-0, nacido el 05/11/1970, domiciliado en Diego de Olavarrieta 1537, CABA, Néstor Orlando CALVET, DNI 12.255.331, argentino, casado, comerciante, CUIT: 20-12255331-5 nacido el 21/1/1958, domiciliado en Achával 380, CABA, Claudio Ernesto MENENDEZ, DNI 16.940.288, argentino, casado, comerciante CUIT: 20-16940288-5, nacido el 18/12/1963, domiciliado en Vallejos 4710, CABA, Nahuel del Valle MENENDEZ, DNI 34.576.313, argentino, casado, entrenador físico, CUIT: 23-34576313-9, nacido el 27/8/1989, domiciliado en Vallejos 4710, CABA y Tomás Osvaldo SUAREZ, DNI 23.358.807, argentino, soltero, comerciante, CUIT: 20-23358807-6 nacido el 2/6/1973, domiciliado en Concejal Horacio Julián 1542, Morón, Pcia de Bs. As, quedando el capital social suscripto de la siguiente manera: Osvaldo Jorge GONZALEZ, 240 cuotas sociales de VN \$ 10 cada una. Mariano Juan SUAREZ, 200 Cuotas Sociales de VN \$ 10 cada una. Néstor Orlando CALVET, 200 cuotas sociales de VN \$ 10 cada una. Claudio Ernesto MENENDEZ, 200 cuotas sociales de VN \$ 10 cada una. Nahuel del Valle MENENDEZ, 80 cuotas sociales de VN \$ 10 cada una. Tomás Osvaldo SUAREZ, 80 cuotas sociales de VN \$ 10 cada una. El capital ha sido totalmente integrado en efectivo. 2) La renuncia como gerentes de los Sres. Ricardo Guillermo Lombardo y Ricardo David Lombardo. 3) Se designan nuevos gerentes a Osvaldo Jorge González y Mariano Juan Suarez por la duración de la sociedad, aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en sede social. 4) Se reforma el Art. Quinto del contrato social. 5) Se traslada la sede social a la calle Inocencio Pieres Nro. 1214/22 Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIO de fecha 02/08/2021 Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63892/21 v. 06/09/2021

MKT SOLUTIONS S.R.L.

30711523401-Por Reunión de socios del 3/9/21 se reformo el objeto (art. 3): al negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin; a la explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o pos cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad y a la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también cualquier otro actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. De forma conexas a la compra venta mayorista y minorista, instalación, reparación y mantenimiento de productos electrodomésticos, electrónicos, y otros aparatos de uso doméstico, de maquinaria y equipamiento industrial, y sus accesorios, y la compra venta de repuestos a tal fin relacionados con el objeto social. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 03/09/2021 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2021 N° 64243/21 v. 06/09/2021

OFIPAPER S.R.L.

Constituida por escritura 92 del 1/9/21 registro 997 CABA. Socias Ángela ZAMBRANO DNI 93553842 italiana nació 21/3/49 domicilio Santa Elena 439 CABA, Martha Leonor PUCHADES DNI 3780223 argentina nació 4/12/38 domicilio Av. San Juan 1950 piso 14 depto. A CABA, casadas comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción.

Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción: ZAMBRANO 80000 PUCHADES 20000. Objeto por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de artículos de librería (comercial, artística y escolar), papelería comercial, insumos y accesorios informáticos y para fotocopiadoras, impresoras, scanners e imprenta; ejecución de mandatos y comisiones. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Santa Elena 439 CABA. Gerente Ángela ZAMBRANO domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/8 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 01/09/2021 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 64152/21 v. 06/09/2021

ORIGINAL TOUCH S.R.L.

1) 02/07/2021.2) Emiliano KALNIKER, DNI 27.940.980 ,argentino, nacido el 08/02/1980, casado, CUIT 23-27940980-9, de profesión empresario y domiciliarse en la calle Yacanto 42 E/Lago y Yerba Buena, Barrio Golf Residencial, Nordelta, Provincia de Buenos Aires; Mariano Gabriel NUÑEZ, DNI 24.228.611, argentino, nacido el 01/10/1974, casado en primeras nupcias con María Mariela Avila, en proceso de divorcio por presentación conjunta en autos Avila María Mariela y otro s/ divorcio por presentación conjunta, en trámite por ante el Juzgado de Familia número tres del Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As.,CUIT 20-24228611-2, Contador Público Nacional y domiciliarse en la calle Vélez Sarsfield 368, Localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As.; Enrique HALAC, DNI 4.265.419 ,argentino, nacido el 8/10/1937, divorciado, CUIT 20-04265419-2, Contador Público Nacional y domiciliarse en la calle 3 de febrero 940, piso 2° ,CABA y José Luis GONZALEZ CADAHIA, DNI 8.104.269 ,argentino, nacido el 4/10/1949, casado, CUIT 20-08104269-2, de profesión Ingeniero y domiciliarse en la calle Baucher 315, piso 13 CABA;.3) "ORIGINAL TOUCH S.R.L."4) Sede social: Echeverría 1544 Piso 2, oficina "D",CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) la compra venta, importación, exportación, fabricación, producción y ensamble de Pantallas Touch Screen, conocidos en el Mercado como Kioscos, Tótems o Estandartes con pantalla táctil y ordenadores con software multimedia y la realización de las actividades relacionadas con el asesoramiento y la Gestión de Proyecto, es decir, todo lo relativo al área electrónica, Hardware a la medida e ingeniería de software, desarrollo de contenidos, soportes y formación, relacionados con esta línea de productos;; la comercialización de partes, repuestos, componentes y todo tipo de accesorios necesarios para desarrollar el ensamble del producto terminado (Pantallas Touch Screen):la comercialización en el país y en el extranjero de los productos mencionados ya sea por Venta, Comodato, Leasing o cualquier otra modalidad vigente en el mercado; el otorgamiento de herramientas de financiamiento en todas las modalidades que la ley establece; la distribución y el depósito de los productos en el ámbito local con medios propios o de terceros, a través de distribuidores, concesionarios, franquicias, representantes y clientes en general que expongan nuestro producto en sus establecimientos; la realización de promoción y publicidad a través de todos los medios de comunicación, vía pública, comercios, por vía postal, televisiva, radio e internet, la publicación y edición de informes, revistas y cualquier otro tipo de medio gráfico, audiovisual o cualquier otro soporte informativo multimedia referente a los productos y servicios relacionados en el presente objeto; diseñar, desarrollar e implementar espacios en Internet "Web Services" para la venta del producto, la publicidad del mismo, obtención de sponsors o auspiciantes mediante este sistema interactivo; Desarrollar Proyectos de integración e intercomunicación vía API con otros softwares, plataformas digitales o servicios SaaS para compartir y procesar los datos ingresados al TOTEM por los consumidores y/o obtención de datos para ser consumidos por nuestros servicios o productos. 7) El Capital social asciende a la suma de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000),dividido en CIENTO MIL (100.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una.Emiliano KALNIKER, suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) cuotas; Mariano Gabriel NUÑEZ, suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) cuotas; Enrique HALAC, suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) cuotas y José Luis GONZÁLEZ CADAHIA, suscribe VEINTICINCO MIL (25.000) cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa a José Luis GONZÁLEZ CADAHIA como Gerente Titular, y a ENRIQUE HALAC como Gerente Suplente, a EMILIANO KALNIKER como Gerente Suplente 1° y a MARIANO GABRIEL NUÑEZ como Gerente Suplente 2°, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº309 de fecha 02/07/2021 Reg. Nº753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 06/09/2021 Nº 64218/21 v. 06/09/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.R.L.

33-70818583-9 Por Acta de Asamblea del 29/06/2021 y Cesión de cuotas del 07/07/2021 y 12/07/2021, en cumplimiento de la resolución 3/20 IGJ se resolvió: 1) Aumento de capital: se resolvió aumentar el capital social de \$ 27.000 a la suma de \$ 35.000. En consecuencia, se modificó el la cláusula 5ta del estatuto social, quedando así redactada: "QUINTA: CAPITAL El capital de la sociedad se fija en pesos veintisiete mil (\$ 35.000) representado por dos mil setecientas (3.500) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y que otorgan derecho a un voto cada una" 2a) Cesión De Cuotas: Daniel Omar Dapuzza, argentino, 16/01/1961, divorciado, DNI 14.313.224, CUIT 20-14313224-3, con domicilio en General Paz 96, Piso 2º, Avellaneda Provincia de Buenos Aires, cedió 100 cuotas sociales a Norberto M. Nacuzzi, argentino, 27/10/1963, casado, DNI 16.579.856, CUIT 20-16579856-3, con domicilio 25 de mayo 487, 1º, CABA; 2b.) El mencionado Norberto Nacuzzi cedió 100 cuotas a cada uno de los siguientes: Christian Marcelo Micieli, argentino, 24/03/1980, divorciado, DNI 28.076.743, CUIT 20-28076743-4, con domicilio en Jose M Moreno 525 6º A CABA; Fernando Emilio Devalle, argentino, 04/05/1977, casado, DNI 25.764.255, CUIT 20-25764255-1, con domicilio en Echeverria 5051 8º A CABA; Elizabet Del Valle Lozada, argentina, 09/11/1979, soltera, DNI 27.452.530, CUIT 23-27452530-4, con domicilio en Gabriela Mistral 2673 1º B CABA; Marina Hilda Pizzio, argentina, 27/08/1982, casada, DNI 29.751.216, CUIT 27-29751216-7, con domicilio en Salas 377 CABA; Gabriela Fernanda Quiñoa, argentina, 12/03/1976, casada, DNI 25.231.277, CUIT 27-25231277-9, con domicilio en Av. Pedro Goyena 865 5º CABA. Capital: \$ 35.000, dividido en 3.500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, se encuentra suscripto de la siguiente manera: Los socios Abella, Alejandro; Caveggia, Sergio Gustavo; Conesa, Fernando R.; Dandois, Pablo; De Gregorio, Pablo Miguel; De San Pablo, Matías; Devalle, Fernando Emilio; Del Valle Lozada, Elizabet; Di Vilio, Gustavo; Gómez, Fabián A.; Marticorena, Fernando; Martínez, Cynthia; Micieli, Christian Mariano; Pizzio, Marina Hilda; Pelesson, Aldo; Quiñoa, Gabriela Fernanda; Rousseaux, Gustavo; Vago, Alberto Raúl; Vidal Lobo, Fernando F.; Taillade Loredo, Mariana Raquel; Mario Andrés Barbieri Paladino, Juan Pablo; Grisolia, Juan Pablo; Garnier, Jorge Luis; Ramos, Antonio Nicolás poseen 100 cuotas sociales cada uno y el socio Nacuzzi, Norberto M. posee 600 cuotas sociales. 3) Se resolvió Aceptar la renuncia del gerente Daniel Omar Dapuzza y designar como nuevos gerentes a Diego Hernán Christensen, Elizabeth Del Valle Lozada, Christian Mariano Micieli, Fernando Emilio Devalle, Gabriela Fernanda Quiñoa, Marina Hilda Pizzio quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 487, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/06/2021 Micaela Virginia Lopez Barros - Tº: 136 Fº: 234 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64249/21 v. 06/09/2021

QUINPI SERVICIOS S.R.L.

Desde: 10/08/2021. Tramite 55794/21. Se RECTIFICA la fecha de nacimiento de Laura Veronica PIZARRO, CUIT 27-30585750-0, la cual es 18/12/83. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/08/2021 Marisol Binaghi - Tº: 123 Fº: 832 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64014/21 v. 06/09/2021

RETROVIAL S.R.L.

CUIT: 30-71127331-6 Por instrumento privado del 31/08/2021 Ulises Damián COSTA y Leonardo Antonio COSTA ceden 12.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una que son adquiridas en la siguiente proporción: Carlos Víctor RAFFO 5880 cuotas y Rogelio Uriel RIVERO 6120 cuotas. Se reformo artículo 4º. Renuncio como gerente Ulises Damián COSTA. Se designo gerente Rogelio Uriel RIVERO con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña número 1110, piso cuarto, oficina 5, CABA. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: A) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIO: A la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, usufructo, administración y comercialización de propiedades inmuebles, incluyendo fraccionamientos, loteos, divisiones en propiedad horizontal, la realización de proyectos edilicios, de proyectos de reforma de edificios residenciales, comerciales y/o industriales, la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas y de infraestructura. B) FINANCIERA: Por préstamo con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda la clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, Actuará siempre con dinero propio. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Se reformo artículo 3º. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 31/08/2021 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63833/21 v. 06/09/2021

RUCH BAR S.R.L.

Por Escritura 72 del 02-09-2021, se constituyó "RUCH BAR S.R.L.". SOCIOS: Víctor Hugo Juan AVILA, 14-10-63, DNI 16.424.466, comerciante, casado; Ana Marcela MAZZEI, 07-04-66, DNI 17.700.555, ama de casa, casada; y Julio Ariel MONZON, 02-02-91, soltero, DNI 35.930.576, comerciante. Todos argentinos y domiciliados en calle Chile 1154, El Talar, Pdo.Tigre, Pcia.BsAs OBJETO: Compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, envasado y elaboración de todo tipo de cervezas, panificados, productos alimenticios, comestibles y afines, venta de bebidas con y sin alcohol, al por mayor y menor; realización de actividades afines a la gastronomía; explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías y/o locales; importación/exportación de todo tipo de productos, maquinarias, instalaciones e insumos necesarios; ejercicio de mandatos, consignaciones y franquicias. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. SEDE SOCIAL: Av. Curapaligüe 11 CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 120.000 representado por 1.200 cuotas de v/n \$ 100 c/u, 1 voto por cuota. Cada socio suscribió 400 cuotas. Adm.y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/06. GERENTE: Víctor Hugo Juan AVILA por plazo duración social, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 1227

Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63849/21 v. 06/09/2021

SEBIGUS S.R.L.

CUIT 30-70807703-4. Por reunión de socios del 30/08/2021 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Norberto Daniel WAIMBLUM. 2) Designar gerente Santiago Hernán WAIMBLUM domicilio real y constituido Lavalle 2540 Piso 5 CABA. 3) Modificar la cláusula CUARTA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOCE MIL (\$ 12.000), dividido en ciento veinte cuotas de un cien pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Matilde Débora FINKIELSZTAJN, suscribe doce (12) cuotas sociales, equivalentes a la suma de mil doscientos pesos (\$ 1.200) y Santiago Hernán WAIMBLUM, suscribe ciento ocho (108) cuotas sociales, equivalentes a la suma de diez mil ochocientos pesos (\$ 10.800).- El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo." 4) Norberto Daniel WAIMBLUM cedió 48 cuotas a Santiago Hernán WAIMBLUM y 12 cuotas a Matilde Débora FINKIELSZTAJN quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Santiago Hernán WAIMBLUM 108 cuotas de un peso cada una y Matilde Débora FINKIELSZTAJN 12 cuotas de un peso cada una. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 30/08/2021

Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64178/21 v. 06/09/2021

SERANOC S.R.L.

1) MAURICIO ROBERTO NOCCIOLINO, DNI 37345800, 23.01.1993, soltero; MATIAS EZEQUIEL NOCCIOLINO, DNI 34338596, soltero, 05.01.1989, ambos argentinos empresarios domiciliados en Amancio Alcorta 5956 Villa Ballester Provincia de Buenos Aires; ROBERTO VICENTE NOCCIOLINO, DNI 14123294, casado, 23.04.1960, ANGELICA PATRICIA SERAFINI, DNI 16038309, casada, ambos argentinos, Comerciantes domiciliados en Calle 60 n° 69 Mar del Tuyu Provincia de Buenos Aires. Todos suscriben 25 cuotas. 2) 26.07.2021. 4) Republica Árabe Siria 3159 PB Dto. B C.A.B.A. 5) Objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, venta, importación y exportación de productos de Regalaría y Bazar. Para aquellas actividades que así lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante. A tales fines tendrán plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones que no sean prohibida por la ley o por este Estatuto, podrán conceder Franquicias Comerciales sin apartarse del objeto del presente. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, representado por 100 cuotas de \$ 1000 y de 1 voto por cuota, proporciones: 25% cada uno. Gerentes Mauricio Roberto Nocciolino y Angela Patricia Serafini plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/08/2021

Juan Ignacio Meira - T°: 132 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63839/21 v. 06/09/2021

SOTEICA LATINOAMERICA S.R.L.

30-61980213-2. Rectifico publicación del Boletín Oficial de fecha 18/01/2021 N° 2096/21. En la Reunión de Socios del 08/09/2020 el gerente designado el Sr. Juan Alberto Ajuriagogeasco aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/09/2020.

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63816/21 v. 06/09/2021

TITE DECO S.R.L.

RECTIFICANDO publicación N° 63179/21 del 02/09/2021, El capital social se fija en \$ 500.000, dividido en 5000 cuotas valor nominal de \$ 100 y no de diez mil, como se publico por error. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 30/08/2021 Reg. N°792

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/09/2021 N° 64221/21 v. 06/09/2021

VERONA LOGISTICA E TRASPORTI S.R.L.

Por instrumento Privado de fecha 01/09/2021 se constituye VERONA LOGISTICA E TRASPORTI S.R.L. socios Lujambio Marcelo Pablo, argentino, nacido el 18/12/1967, casado, comerciante, DNI 18400155, CUIT 20-18400155-2, con domicilio en Corrientes 4197 4to A CABA, Gioia Cristina Soledad, argentina, nacida el 24/08/1978, soltera, comerciante, DNI 26801838, CUIT 27-26801838-2, con domicilio en Carlos Calvo 3916 Dpto I CABA y Ortiz Luis Alberto, argentino, nacido el 18/07/1983, soltero, comerciante, DNI 30447813, CUIT 20-30447813-7, con domicilio en Mendez de Andes 1410 CABA. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar servicios conexos al transporte nacional e internacional de carga, aéreos, marítimos y terrestres multimodal por sí o a través de armadores por cualquier medio de transporte, mediante el aprovisionamiento, depósito, estibaje, servicio de almacenaje, manipuleo, zona franca, despachos de aduana, embalajes, importación y exportación de toda clase de materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías. Ejecutar a nombre propio y/o terceros todo lo relacionado al objeto social. Capital social: \$ 100.000 representado por cien mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; treinta y tres mil (33.000) cuotas Lujambio Marcelo Pablo, treinta y cuatro mil (34.000) cuotas Gioia Cristina Soledad y treinta y tres mil (33.000) cuotas Ortiz Luis Alberto. Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Lujambio Marcelo Pablo y Ortiz Luis Alberto; Duración en el cargo: por tiempo indeterminado; Sede social: Corrientes 4197 piso 4to dpto. A CABA, donde los Gerentes constituyen domicilio especial. Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 01/09/2021 por el titular del registro 1880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en acta N° 174 del libro N° 64 Autorizado según instrumento privado Contrato "VERONA LOGISTICA E TRASPORTI SRL" de fecha 01/09/2021

sergio ariel matlin - T°: 204 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63980/21 v. 06/09/2021

VIPERSD S.R.L.

1) Lorenzo Handula, 7-3-98, calle 16 N° 1580 de La Plata Provincia de Buenos Aires, DNI 41.006.154, CUIL 20-41006154-7; Pedro Alejandro Dal Bianco, 10-10-97, calle 2 bis N° 236 Depto. 3 de La Plata Provincia de Buenos Aires, DNI. 40.676.855, C.U.I.L 20-40676855-5; Federico Di Claudio, 12-9-96, Av. Mitre 326, localidad y partido de Chivilcoy Provincia de Buenos Aires, DNI 39.786.141, C.U.I.L. 20-39786141-5, todos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 28-7-21. 3) VIPERSD S.R.L. 4) Beruti 3039 piso 3ro Depto. "E" CABA. 5) Prestación de toda clase de servicios necesarios para la industria de mercadotecnia, como así también efectuar venta de bienes relacionados a dicha industria. 6) \$100.000 (10000 cuotas de \$10 v/n cada una - Lorenzo Handula suscribe 3334 cuotas, Pedro Alejandro Dal Bianco suscribe 3333 cuotas y Federico Di Claudio suscribe 3333).7) 99 años desde inscripción en RPC.8) Administración y Representación legal: gerente por 3 años: Lorenzo Handula DNI 41.006.154, constituyó domicilio legal en Beruti 3039 piso 3ro Depto. "E" CABA. 9) Sindicatura: no. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/07/2021

Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64274/21 v. 06/09/2021

VISUP FARM S.R.L.

CUIT 30-70204069-4 - Con fecha 12/04/2021 la Asamblea de Socios procedió a la modificación del artículo quinto del Contrato Social. Artículo QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos veintiocho millones seiscientos mil (\$ 28.600.000,00) dividido en doscientos ochenta y seis mil cuotas (286.000) de pesos cien (\$ 100,00) cada una.". Se deja constancia que el capital se encuentra suscripto e integrado íntegramente. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 12/04/2021
OSVALDO NORBERTO PEREZ - T°: 59 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63798/21 v. 06/09/2021

VIVERO MARGARITA S.R.L.

1) 31/8/21. 2) Cynthia Elena BLANCO, DNI 25024749, arquitecta, 1/12/75 y Alberto Fabian MANTA, 23133741, empresario, 6/3/73. Ambos argentinos, casados, con domicilio calle 47 N° 6767, Berazategui, Prov de Bs.As. 4) Av. Segurola 794, CABA. 5) La fabricación, comercialización, producción, importación, exportación y venta al por mayor y/o al menor de productos que atraviesan el proceso productivo, desde el cultivo hasta el consumo final, en la red de la agricultura, arboricultura, viveros, plantas, jardinerías, así como fertilizantes y herramientas. También comercializar artículos relacionados de iluminación, así como lámparas y balastos de descarga, extractores de aire y similares para el cultivo interior de lo mencionado en el apartado anterior y muebles de jardín relacionados. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Cynthia Elena BLANCO, domicilio especial sede social. 10) 30/9. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/08/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2021 N° 64241/21 v. 06/09/2021

VS IMPORTS S.R.L.

Escritura del 26/08/21. Constitución: Ana Ayelen, IGLESIAS 19/11/91, DNI 36.274.179, C.U.I.T. 27-36274179-9, Participación 80%; 20.000 cuotas \$ 100 VN y Claudio Fernando, CRISTALDO, 04/06/90, DNI 35.345.799, C.U.I.T. 20-35345799-4, Participación 20%; 5.000 cuotas \$ 100 VN. ambos casados entre sí en primeras nupcias, empresarios, argentinos y domiciliados en calle Ameghino 2319, Burzaco, Almirante Brown, Prov. de Bs As 2): Objeto:, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos, partes, aparatos, instrumentos, repuestos y accesorios de los ramos de cristalería, artículos de bazar y hogar, regalería, perfumería, juguetería, librería, marroquinería, y demás artículos relacionados o conexos con el objeto mencionado, ejercicio de representaciones intermediación, mandatos, agencias, y gestiones de negocios relacionados a su actividad comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. -3) Capital \$ 2.500.000. 4) GERENTE: Ana Ayelen IGLESIAS; con domicilio especial y sede social en la calle Lavalle 2306, Oficina 107, C. A. B. A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 1294
pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 06/09/2021 N° 63824/21 v. 06/09/2021

ZEN WAY S.R.L.

CUIT 30-71677671-5 Por Escritura Número 132 del 26/08/21 Reforma: Clausula tercera quedando el capital suscripto de la siguiente forma: Santiago Garcia Sinesia 1000 Cuotas y Sandra Garcia Sinesia 9000 Cuotas. Todas de 10 pesos y de 1 voto. Se designa Gerente a Santiago Garcia Sinesia por renuncia de Josefina Beatriz Blanco, el gerente designado fija domicilio especial en Bauness 2150 Piso 7 Oficina A CABA. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 412
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64200/21 v. 06/09/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.

30-62069559-5. Convóquese a los Señores Accionistas de Albert SACIFIA a Asamblea General Ordinaria para el 27/09/2021 a las 16.00 horas en primera y a las 17.00 en segunda convocatoria en Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para considerar el ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. 2. Motivos del tratamiento fuera de término de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1ero. de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2013; 31/12/2014; 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019 y 31/12/2020. 5. Tratamiento y aprobación de los honorarios de los directores. Consideración de la gestión de los Directores. 6. Elección de autoridades y distribución de cargos. 7. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 11/6/2018 MARIA GABRIELA VERA - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64140/21 v. 10/09/2021

ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO VILLA 21

El consejo directivo convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el 6 de Noviembre 2021 a las 19 horas en la sede ASOCIACION MUTUAL FLOR DE CEIBO VILLA 21 - 30653234704, sito en Avenida Iriarte 3463 CABA con el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Elección de un asociado a los efectos de presidir el acto.- 2) Elección de 2 asociados a los efectos de suscribir el acta respectiva.- 3) llamado fuera de término.- 4) Consideración de la Memoria Balance General Cuenta de Gastos y recursos e informes de la junta fiscalizadora por el ejercicios contables del 1 de agosto de 2019 que finalizara el 31 de julio de 2020 y por el ejercicio contable del 1 agosto de 2020 que finalizara el 31 agosto de 2021.- 5) Elección del Consejo Directivo y de los integrantes de la junta fiscalizadora de cuenta por el periodo del año 2021 al 2025.- 6) Autorización al Consejo Directivo para fijar nuevos valores de lotes de terrenos conforme a su ubicación y mejoras realizada en la misma, cuota social como también la autorización para que el consejo directivo pueda fijar el valor y la forma de pago de gastos administrativos: a) Se hace saber a los Asociados que a los efectos de poder participar en la Asamblea los asociados deberán exhibir el DNI y tener sus obligaciones pagas hasta el mes de septiembre del 2021 inclusive.- b) Se fija como fecha máxima de regularización de los morosos el 4 de octubre de 2021 hasta las 18 horas.- c) El padrón de los asociados y la documentación que se menciona en los artículos 32 y 34 del Estatuto se encontraran a disposición con la antelación estatutaria de la mutual sita en avenida Iriarte 3463 CABA de 16 a 19 horas.- d) Se hace saber que en caso de no lograrse el quórum a la hora fijada la Asamblea sesionará válidamente 30 minutos después con los asociados presentes conforme lo establece el artículo 37.- e) La lista de los candidatos deberá presentarse el 5 octubre de 2021 en la sede de la Mutual ante citada a los efectos de cumplimentar su oficialización en caso de corresponder con antelación prevista en el artículo 41 conforme Título del Estatuto de la entidad.- f) Se ha designado a la Señora ILDA INIEGA CHAMORRO ALFONSO con DNI 92.170.713 para integrar y presidir la Junta Electoral.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 10/11/2017 Ana Maria Fariña Peralta - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63820/21 v. 06/09/2021

COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LOS TRES CERROS LIMITADA

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 23 DEL 24/09/2021.

- 1.Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
- 2.Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Información Complementaria correspondiente al ejercicio N° 19 cerrado el 31/12/2019 y al ejercicio N° 20 cerrado el 31/12/2020.
- 3.Consideración del Informe del Síndico al 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 4.Certificación Contable 593/99 perteneciente a cada uno de los ejercicios cerrados.
- 5.Asignación de Honorarios a los Sres. Presidente, Secretario y Tesorero.
- 6.Elección de Tres Consejeros Titulares por vencimiento de mandato, para ocupar los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero; y dos Consejeros Suplentes para ocupar los cargos de Vocal Suplente Primero y Vocal Suplente Segundo por vencimiento de mandato cuya vigencia se extenderá hasta la Asamblea que apruebe los Estados Contables con fecha de cierre 31 de Diciembre de 2023.
- 7.Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, cuya vigencia se extenderá hasta la Asamblea que apruebe el balance con fecha de cierre 31 de diciembre de 2023.
- 8.Tratamiento y Aprobación de todo lo actuado por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre 2020.
- 9.Atrasos administrativos.

Nota: Se realizará en la sede de Paraguay 776 Piso 11° C.A.B.A., a las 9 hs. del día 24 de Septiembre de 2021. Transcurrida una hora de la fijada para la convocatoria y conforme lo establecido en el art. 32° del Estatuto Social dará comienzo la misma.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de asamblea Gral. Ordinaria N°20 de fecha 28/4/2017 Mario Víctor Werfel - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64143/21 v. 06/09/2021

CREDICITY S.A.

(CUIT: 30-70863237-2) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 22 de septiembre de 2021 a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Avenida de Mayo 651, Piso 3, Oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1° del Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de los límites previstos por el Art. 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los aportes efectuados por los señores accionistas; 8) Otorgamiento de las autorizaciones.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64080/21 v. 10/09/2021

EDIFICIO MEDICO S.A.

Se convoca a los accionistas de Edificio Medico S.A. CUIT 30-71061270-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 8° piso, C.A.B.A., el día 22/09/2020 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 28/9/2020 martin villamayor figueroa - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64076/21 v. 10/09/2021

GALERIAS PACIFICO S.A.

CUIT 30-63675436-2.- Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 27/09/2021, a las 18 hs. en 1er.convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en la sede social sita en San Martin 768, CABA; a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones. 3) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento previsto en el artículo quinto del estatuto social y lo previsto en el art. 223 de la ley 19550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de Bonos de Goce. 4) Reducción de capital. Modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales. 5) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta directorio 334 de fecha 25/4/2018 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente
e. 06/09/2021 N° 64142/21 v. 10/09/2021

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Se convoca a los accionistas de Instituto de Fertilidad S.A. CUIT 30-61524006-7 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 2259, 7° piso, C.A.B.A., el día 22/09/2020 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021. 5) Consideración de los Honorarios de los Sres. Directores. 6) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 385 DE FECHA 28/09/2020 EDGARDO TOMAS YOUNG NICHOLSON - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64075/21 v. 10/09/2021

J. CARDONE S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas de J. CARDONE S.A., CUIT 30-71077445-1, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Septiembre de 2021, a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Aime Paine 1665 2do.Piso, Dpto. 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2.Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3.Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria, Informe del Auditor Independiente correspondientes al ejercicio N ° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5.Remuneración del Directorio 6.Consideración de los resultados del ejercicio. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea. Correo electrónico de contacto es: julietacardone@gmail.com. Julieta Cardone. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2019 julieta natalia cardone - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63862/21 v. 10/09/2021

LA REDUCCION S.A.

CUIT 30-63953880-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Reducción S.A. para el día miércoles 22/09/2021 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sala virtual de ZOOM ID Nro. <https://us02web.zoom.us/j/85473975369>. A fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea conforme Res. Gral. IGJ 11/2020 (fuera de la sede social). Designación de Secretario de Acta; 3) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.12.20; 5) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio al 31.12.20; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 31.12.20; 7) Inscripción en la IGJ de las decisiones adoptadas por la asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 al siguiente correo electrónico inversores@adblickagro.com. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informarlo previamente enviando

copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/4/2019
José Andres Demicheli - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64078/21 v. 10/09/2021

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

30-50064577-2 Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas MERANOL S.A.C.I., (la "Sociedad"), convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 04 de octubre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en forma remota a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto por la Resolución General N° 830/2020 ("RG 830/2020") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). El Orden del Día a considerar será el siguiente: 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme la Resolución General de la CNV N° 830/2020; 2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 3°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Lev 19.550. sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 6°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 por \$ 10.017.483, 84 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7°) Consideración de la Remuneración a la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2021 por \$ 866.929,92 en exceso de \$ 0 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 8°) Designación del Síndico Titular y Suplente; 9°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 10°) Reforma de los artículos cuarto y quinto del estatuto social, y supresión del artículo décimo sexto del Estatuto Social; 11°) Transformación de la totalidad de las acciones de la Sociedad de escriturales a nominativas no endosables; 12°) Ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"), elevándolo al monto máximo de \$ 1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones) y/o al monto máximo que permita la normativa de la CNV en el momento en que el Directorio de la Sociedad decidiera emitir nuevas Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) en el marco del citado Programa; 13°) Delegación de facultades en el Directorio conforme lo dispuesto en el Art. 9° de la Ley de Obligaciones N° 23.576 modificado por la Ley N° 27.440, en relación con el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) bajo el régimen especial para sociedades consideradas pequeñas y medianas empresas ("PyME"); 14°) Capitalización cuenta ajuste de capital y cuenta prima de emisión; 15°) Desafectación reserva facultativa. Capitalización de la reserva facultativa; 16°) Aumento de capital por aportes dinerarios de los Sres. Accionistas en la suma de hasta \$ 200.000.000; y 17°) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar con no menos de tres días hábiles de anticipación a de la fecha fijada para la misma, mediante presentación por correo electrónico a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro.

Asimismo, se deja constancia que la comunicación de asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con los instrumentos requeridos por la normativa vigente debe ser remitida a la siguiente casilla de email: inversores@meranol.com.ar de la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. El sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Microsoft Teams a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los señores accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada señor accionista comunique su asistencia. La firma del Registro de Asistencia se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Se ruega a los señores accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio 450 de fecha 30/10/2019 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63869/21 v. 10/09/2021

PICTORIAL SOCIETY S.A.

CUIT 30-66352059-4. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 del mes de setiembre de 2021 en primera convocatoria a las 16. hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs., ambas a celebrarse en Jerónimo Salguero 2686, 4 Piso, C.A.B.A., o por videoconferencia por la plataforma Zoom lo que será confirmado de acuerdo a la situación de aislamiento social vigente al momento de notificarse la asistencia a la asamblea, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta". Punto N° 2: "Razones de la convocatoria tardía por los Estados Contables finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 3: "Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 4: "Tratamiento de los Resultados de los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre del 2019 y el 30 de Setiembre de 2020. Absorción de resultados negativos. Reintegro, Aumento y Reducción del Capital Social". Punto N° 5: "Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y el 30 de Setiembre de 2020". Punto N° 6: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección". NOTAS: (1) En función de las restricciones a la circulación vigentes y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta 27 de setiembre de 2021, inclusive, al correo electrónico: pictorialsociety@gmail.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas que comunicaron su asistencia recibirán el enlace mediante el cual se desarrollará el acto, en un todo de acuerdo con lo previsto por la Resolución N° 11/2020 de la IGJ. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al correo indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2017 isaac sabbag - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64284/21 v. 10/09/2021

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT 30-50673003-8 - Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 2021, a las 9:00 horas, conforme a las previsiones de la Resolución General CNV N° 830/2020, en virtud de la emergencia sanitaria y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio vigente. La Asamblea se desarrollará bajo la modalidad a distancia, a través de acceso remoto al sistema de videoconferencias Zoom, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia con la mayoría exigible en la Resolución General CNV N° 830/2020. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta a labrase de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021, y del resultado del ejercicio (pérdida). 3) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 4) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 7) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 8) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 12) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021. 14) Reforma de los artículos 1, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17 y 20 del Estatuto Social Aprobación de un nuevo texto ordenado. Autorizaciones. NOTAS: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia antes del 1° de octubre de 2021 a las 17:00 horas, a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: inversores@laanonima.com.ar, adjuntando la constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A.; también podrán a través de dicho correo cursar cualquier consulta o pedido previo relativo a la Asamblea que pudieran tener, como así también para acreditar los siguientes extremos: En el caso de asistir por representación, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, los accionistas deberán remitir a dicho correo electrónico el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo,

para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9° del Estatuto Social, solo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y las condiciones establecidas no serán computados. Los accionistas y demás participantes debidamente acreditados para asistir al acto asambleario recibirán las instrucciones y datos para acceder a la Asamblea a través de la misma cuenta de correo electrónico desde la cual hayan comunicado su asistencia, a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descripto.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 30/10/2020 Federico Braun - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64081/21 v. 10/09/2021

UNIFAP S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de UNIFAP S.A., CUIT 30-71409673-3, a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 24/09/2021, a las 17:00 hs. en Tucumán 1427, piso 4, of. 402, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 4°) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y aumento de Reserva Legal, Honorarios al Directorio, Gratificación al personal; 5°) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6°) Designación de Directores titulares y suplentes, su número y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 7°) Autorización expresa para la comercialización de derechos de uso; 8°) Poner a consideración la gestión del apoderado de la empresa en la Asamblea de la sociedad Punta Mogote SCA; 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Designado según instrumento publico esc 335 de fecha 18/6/2019 reg 1879 GUADALUPE PRESA - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64247/21 v. 10/09/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADC CORREDORES ARGENTINOS DE SEGUROS S.A.

CUIT. 30-70980273-5. La Asamblea del 22 de abril de 2021 eligió Directores Titulares Antonio de VEDIA, D.N.I. 18.206.892, Fausto Marcelo CORREA, D.N.I. 11.917.878 y Manuel de VEDIA, D.N.I. 24.268.205 y Director Suplente Juan de VEDIA, D.N.I. 14.564.344. El directorio en igual fecha eligió Presidente a Manuel de VEDIA y Vicepresidente a Antonio de VEDIA. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64172/21 v. 06/09/2021

ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-51684266-7. Comunica que por Asamblea de fecha 18/06/2021 se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Ignacio Esteban Pino como Director Titular y Presidente; Matías Espósito como Director Titular y Vicepresidente; y Cecilia Laura Pesquero como Directora Titular. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2021

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64156/21 v. 06/09/2021

AMSTERDAM SALUD S.A.

CUIT: 30-70893009-8.- Por Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada del 15/07/2021 se aceptó la renuncia de Diego Facundo Gálvez Aguiar como Presidente; don Jose Demetrio Barrionuevo asumió como Director Titular y Presidente, y se designó a Juan Ángel Palacios como Director Suplente, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 1327, Piso 4, Oficina 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/07/2021

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64107/21 v. 06/09/2021

ANTIGUA MORADA S.A.

CUIT 30-71199306-8. Por Asamblea General Ordinaria y directorio de 14.02.2020 se designaron 1 Director Titular y 1 Suplente y el Directorio se integra: Presidente: Juan Angel Bernardo Scaramellini; y Suplente: Carlos Bernardo Scaramellini, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846, Oficina 307, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 29/01/2021 Reg. N° 2166

EMERIO RAMON TENREYRO ANAYA - Matrícula: 4564 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64093/21 v. 06/09/2021

ARGENCASE S.A.

Sociedad sin CUIT. Por escritura 244 de fecha 2/09/2021, ante el escribano Jose Luis Santos, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria del fecha 02/09/2021 por la que se resolvió designar Presidente: Ezequiel Martin KARTUN, argentino, 17/10/89, casado, DNI 34.870.786, CUIT/CUIL 20-34870786-9, domiciliado en Teodoro García 1990, Piso 8, CABA y Director Suplente: Nicolas KARTUN, argentino, 8/10/93, soltero, DNI 37.905.981, CUIT/CUIL 20-37905981-4, domiciliado en Echeverria 1333, Piso 4°, Dto 208, CABA. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio es especial en la sede social. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Lavalle número 1382, Piso 5, CABA.- La presente publicación se realiza a efectos de regularizar la situación frente a la AFIP e IGJ. Autorizado escribano Jose Luis Santos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63835/21 v. 06/09/2021

ARGENTUM DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30-71239273-4 Por escritura del 28/04/2021 Registro 8 renunció a su cargo de Gerente José Luis María Torroglosa y se designó a Laura Beatriz Alvarez, quien aceptó su cargo constituyendo domicilio especial en José Ignacio Rucci N° 4692 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 28/04/2021 Reg. N° 8

Maria José Perez Clouet - Matrícula: 5169 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63182/21 v. 06/09/2021

ARQGROUP S.A.

CUIT 33710542479: Por Asamblea Ordinaria del 25/5/2020 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: PRESIDENTE: Claudio Eduardo ESCABOSA, DIRECTOR SUPLENTE: Joaquín Tomás RIVERO; y por Asamblea del 3/2/2021 se aceptó la renuncia del Presidente y se designó por el resto del mandato PRESIDENTE a Joaquín Tomás RIVERO y DIRECTOR SUPLENTE a Carlos Alberto PALACIO, ambos con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 710 Piso 8° Oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/02/2021

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63861/21 v. 06/09/2021

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5. Sorteo agosto 2021 por Q. LOTBA del 28/08/2021: 1° Premio: 196

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 141 de fecha 30/10/2019 JULIAN ANTONIO SORINO - Presidente

e. 06/09/2021 N° 64054/21 v. 06/09/2021

BANCO BRADESCO ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-70125555-7 Por acta de Asamblea del 28/05/21 y de directorio del 31/05/21 Reelige: Presidente: Rogles Carreiro De Melo, Directores Titulares: Luciana De Martín Lucas y Sheico Alexandre Pimenta todos con domicilio especial en Juana Manso 555 Piso 2 Oficina C C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2021

Nicolas Malumian - T°: 64 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64055/21 v. 06/09/2021

BRINK'S ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.621.338 / CUIT: 30-68728814-5): Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de distribución de cargos, ambos de fecha 13/07/2021 se resolvió designar por el término de un ejercicio a: (i) Ezequiel Sosa como Director Titular y Presidente; (ii) Leandro Lanfranco como Director Titular y Vicepresidente; (iii) Alejandro Szafersztejn como Director Titular y (iv) Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Rabanal 3120, C.A.B.A, con excepción del Sr. Pablo García Morillo quien lo constituyó en Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/07/2021 Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63819/21 v. 06/09/2021

BRINK'S SEGURIDAD CORPORATIVA S.A.

(IGJ 1.802.541 / CUIT: 30-71059567-0): Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de distribución de cargos, ambos de fecha 12/07/2021 se resolvió designar por el término de un ejercicio a: (i) Ezequiel Sosa como Director Titular y Presidente; (ii) Leandro Lanfranco como Director Titular y Vicepresidente y a (iii) Alejandro Szafersztejn como Director Titular. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Rabanal 3120, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/07/2021

Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63838/21 v. 06/09/2021

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Por Acta de Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 25/08/21, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, (no independiente) Vicepresidente: Pablo Götz (no independiente); Directores Titulares: Rafael Götz (no independiente), Marilina Manteiga (independiente) y Pablo Menéndez (independiente); como Directores Suplentes: Ernesto Grandolini (independiente), Miguel Götz (no independiente) y Sebastián Götz (no independiente); la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 948/950, piso 8° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/08/2021

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64201/21 v. 06/09/2021

CENTRO DE PSICOLOGÍA MEDICA SAN MARTIN DE TOUR S.R.L.

CUIT: 33-70934088-9 Reunión de socios del 15/03/2021 aceptó la renuncia del gerente Facundo Manes y se ratificó al gerente Gastón Manes constituye domicilio especial en Pacheco de Melo 1854 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2021

María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64110/21 v. 06/09/2021

CENTRO ESTANT S.A.

30-70813731-2. Inscripta el 24/10/2002, N° 12339, L° 18, T° de sociedades por acciones, hace saber: 1) Por decisión del directorio de fecha 15/07/2021 trasladó su sede social a la calle Virrey del Pino 2458, piso 8°, oficina "B", CABA. Y 2) Que por vencimiento del mandato de los Sres. Fabio Luis Ganiewich en el cargo de presidente, Mario Leonardo Ganiewich en el cargo de vicepresidente, Carina De Beer en el cargo de directora titular, y Rebeca Fabiana Gordin en el cargo de directora suplente, la asamblea del 15/12/2020 designó por un nuevo período estatutario a las mismas personas en idénticos cargos a los indicados precedentemente. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Virrey del Pino 2458, piso 8°, oficina "B", CABA. Los directores duran en sus cargos 3 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1875 Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64262/21 v. 06/09/2021

CHAMALKE S.A.

CUIT 30-71700295-0. Se hace saber que por Asamblea del 02/03/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Gonzalo Retamar a su cargo de Director Titular y Presidente, y la renuncia de Mariano Rovelli a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar como Director Titular y Presidente a Cristóbal David Sly, y como Director Suplente a Kenneth Sly, ambos fijando domicilio especial en Tte. Gral. Perón 537, piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/03/2021 JUAN PEDRO PASCUCCI - T°: 118 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63898/21 v. 06/09/2021

CHINA CLASSIFICATION SOCIETY REPRESENTACIÓN PERMANENTE

30-71392370-9. Se hace saber que por Resolución del órgano de Administración de la Casa Matriz de fecha 29/05/2020 se resolvió: (i) remover al Sr. Li Lin de su cargo de Representante Legal y (ii) designar al Sr. Dalou Ma como Representante Legal de la Representación Permanente en la República Argentina. El Representante Legal designado acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Reconquista 609, 9° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Junta Directiva de fecha 29/05/2020 Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63999/21 v. 06/09/2021

COMERCIALIZADORA CONDOR DEL PLATA S.A.

CUIT 30-71133128-6. En el edicto publicado el 29/07/2021 bajo el número 52719/21 debió decir por actas de Asamblea y Directorio del 10/04/21. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/04/2021 Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64175/21 v. 06/09/2021

COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO (CAMESA) S.A.

C.U.I.T 30-65537309-4. Comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 16/07/2021 se: (i) ratificó la aceptación de la renuncia presentada por Federico Basualdo Richards al cargo de Director Suplente y; (ii) designar en su reemplazo a la Sra. Mariela Denise Korenblum como Directora Suplente por la Clase "A". Al respecto, la Sra. Korenblum constituyo domicilio en Avenida Madero 942, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tal fin, se informa que cesó en su cargo de director, el Sr. José Basualdo Richards. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2021 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63799/21 v. 06/09/2021

COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO (CAMESA) S.A.

C.U.I.T 30-65537309-4. Comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 24/06/2021 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de Ariel Kogan al cargo de Vicepresidente de la Sociedad y de Santiago Yanotti al cargo de Director Suplente de la Clase "A" de acciones; (ii) designar a Santiago Yanotti como Vicepresidente de la Sociedad. El Sr. Yanotti constituye domicilio especial en Avenida Madero 942 Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A tal fin, se informa que los directores cesantes son los Sres. Ariel Gustavo Kogan al cargo de Vicepresidente y Santiago Yanotti al cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2021

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63800/21 v. 06/09/2021

COMPLUS S.A.

CUIT: 33-67724820-9. Por Asamblea General Ordinaria del 23/04/2021 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José Manuel Mesch; Director Titular: Gabriel Alejandro Mesch; Director Suplente: Joella Rossel, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 530, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2021

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64159/21 v. 06/09/2021

CREDITO AUTOMATICO S.A.

CUIT 30-64808851-1. Se comunica que, por resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 50, del 10-06-21 y Actas de Directorio N°. 263 del 12-05-2021 y 264 del 10-06-2021; el directorio de Crédito Automático SA, ha quedado constituido de la siguiente manera: el Sr. Eduardo Dante Roig 8.296.808 como Presidente y Director Titular de las acciones clase A; y el Sr. Edgardo Simon Hocsman DNI 7.598.810; como Director suplente de las acciones clase A; el Sr. Bernardo Lautersztein DNI 17.533.534 como Director Titular de las acciones clase B; y el Sr. Tomas Lautersztein DNI 24.922.478 como Director suplente por las acciones clase B. Todos con domicilio especial en la sede social, situada en Sarmiento 767, planta baja, UF N° 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2021

Marina Soledad Rodriguez - T°: 140 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64095/21 v. 06/09/2021

DAI NIPPON S.A.

CUIT 30644206463 Por asamblea ordinaria del 26/8/2021 cesaron Presidente Roberto Shinzato, Vicepresidente Isabel Pombo y Director Suplente Hector Horacio Arakaki. Se designo PRESIDENTE: Roberto SHINZATO; VICEPRESIDENTE: Isabel POMBO y DIRECTOR SUPLENTE: Hector Horacio ARAKAKI todos con domicilio especial en Punta Arena 1610/12, piso Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 680 de fecha 31/08/2021 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63887/21 v. 06/09/2021

DLL LEASING ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.912.285 – CUIT: 30-71563095-4) Por Asamblea General Ordinaria del 13/07/2021 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban Gustavo Boni y como Directora Suplente a la Sra. Maria Florencia Costanzo Zampa. Los Directores designados constituyeron domicilio en La Pampa 1517, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2021

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64015/21 v. 06/09/2021

ECOLUMBER S.A.

CUIT N° 30-71485583-9. Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria del 01/09/2021 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad en los términos del artículo 94, inc. 1° de la Ley 19.550. En ese mismo acto se designó liquidador al Sr. José María Allonca, argentino, casado, DNI 16.280.731, abogado; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 734, P. 5°, Of. "16", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/09/2021

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63867/21 v. 06/09/2021

ELIS PRODUCTORA S.A.

30715547887 Por asamblea del 2/9/21 se eligieron directores: Presidente Jaime Rodolfo SORIN Suplente Ariel Natalio RECK ambos domicilio constituido Palestina 780 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 02/09/2021 Reg. Nº 407

Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 64198/21 v. 06/09/2021

ENCOPRESS S.A.

CUIT 30707943749. Por Acta de Asamblea del 26/08/2021, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: JERÓNIMO VALENTÍN SORZANA; VICEPRESIDENTE: JUAN IGNACIO SORZANA y DIRECTORA SUPLENTE: SOFÍA DI PASCUALE. Todos denuncian domicilio especial en Boulogne Sur Mer Nº 855, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/08/2021

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 64124/21 v. 06/09/2021

ESCALUM INVESTMENT S.A.

CUIT: 30-70927002-4. Por vista corrida se rectifica edicto Nº 49540/21 del 15/07/2021. Se omitió consignar: INVHORA S.A. 3960 acciones y Guillermo Héctor BRUNO 440 acciones.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/07/2021

ANDREA GABRIELA PAILLAN - Tº: 66 Fº: 231 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 64246/21 v. 06/09/2021

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO DON ALBERTO S.A.

CUIT 33-61560459-9.- Escritura 19/07/2021.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 45 del 30/11/2020, de renovación de los miembros del Directorio; y b) Acta de Directorio Nº 230 del 05/12/2020, de distribución de cargos: Presidente Carlos Edgardo Hampton y Director Suplente Cecilio Alejandro Hampton, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Santa Rosa 5136, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 468 de fecha 19/07/2021 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 64232/21 v. 06/09/2021

ÊTRE MONDE S.A.

CUIT 30717042022. Se rectifica aviso TI 56624/21 del 17/8/21. Donde dice: "dpto B". Debe decir: "dpto A". Autorizado por Esc. 73.28/7/21, reg. 1076

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 63853/21 v. 06/09/2021

EUROSTONE S.A.

CUIT 30-71218608-5. Por Esc. 269 del 31/8/21 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/6/20 que resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo David Campillo; Director Suplente: Marcos Antonio Ragolia, ambos con domicilio especial en Palmar 6439, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 63878/21 v. 06/09/2021

FERENTINO S.A.

CUIT 30714494402. Por Asamblea del 16/3/20 se designo Presidente: Hugo Alberto Anchaval; Director Suplente: Adalberto Roman Cantalupi. Por Asamblea del 8/7/21 se aprobo la renuncia de Adalberto Roman Cantalupi a su cargo de Director Suplente. Se designo Presidente: Hugo Alberto Anchaval; Director Suplente: Guido Palena. Todos

fijan domicilio especial en Av Indalecio Chenaut 1945, Piso 9, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/07/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64173/21 v. 06/09/2021

FILLWAY S.A.

CUIT 30-71193968-3. Por Asamblea General Ordinaria y directorio de 02.09.2019 se designaron 1 Director Titular y 1 Suplente y el Directorio se integra: Presidente: Juan Angel Bernardo Scaramellini; y Suplente: Josefina Delia Honorina Bacchiarello, ambos con domicilio especial en calle 44 número 2512, La Plata. Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 29/01/2021 Reg. N° 2166

EMERIO RAMON TENREYRO ANAYA - Matrícula: 4564 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64111/21 v. 06/09/2021

FUN TOYS S.R.L.

CUIT 30-71166839-6. Por reunión de socios del 30/08/2021 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Norberto Daniel WAIMBLUM. 2) Designar gerente Santiago Hernán WAIMBLUM domicilio real y constituido Lavalle 2540 Piso 5 CABA. 3) Norberto Daniel WAIMBLUM cedió 48 cuotas a Santiago Hernán WAIMBLUM y 12 cuotas a Matilde Débora FINKIELSZTAJN quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Santiago Hernán WAIMBLUM 108 cuotas de un peso cada una y Matilde Débora FINKIELSZTAJN 12 cuotas de un peso cada una. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 30/08/2021

Serafina Jael Yoo - T°: 140 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64177/21 v. 06/09/2021

GEOAL S.A.

CUIT. 30-61974252-0. La Asamblea del 22 de abril de 2021 eligió Directores Titulares José de VEDIA, D.N.I. 17.359.509, Antonio de VEDIA, D.N.I. 18.206.892, Fausto Marcelo CORREA, D.N.I. 11.917.878 y Manuel de VEDIA, D.N.I. 24.268.205 y Director Suplente Juan de VEDIA, D.N.I. 14.564.344. El directorio en igual fecha eligió Presidente a José de VEDIA y Vicepresidente a Antonio de VEDIA. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64171/21 v. 06/09/2021

GRANZOTTO GABRIEL S.R.L.

CUIT 30-71664210-7 – Reunión de Socios fecha 13 de Agosto de 2021 designa Gerente al Socio Franco Mariano Granzotto, DNI 37.753.036, CUIT 20-37753036-6, 28 años, soltero y ratifica la continuidad como Socio Gerente de Gabriel Antonio Granzotto, DNI 10.939.207, CUIT 20-10939207-4, 68 años, casado, ambos argentinos, con domicilio real y especial en Gregorio de Laferrere 3355, CABA, con mandatos por la duración de la sociedad y actuación en forma indistinta.

Autorizado por instrumento privado REUNION DE SOCIOS fecha 13/08/2021.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64126/21 v. 06/09/2021

GREXSE S.A.

CUIT 30709463272 En Asamblea del 11/06/2021, se resolvió renovar en el cargo a Catalina Gonder DNI 4.221.121 como Directora Titular y a Angel Ricardo Gil DNI 12.707.086 como Director Suplente, quienes presentes en asamblea aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2021

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63823/21 v. 06/09/2021

GRUPO CARREIRA S.A.

CUIT. 33-71551069-9 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, del 25/10/2019, protocolizadas por escritura 99 del 2/9/2021, Reg. 1727, CABA; se designa: PRESIDENTE: Raul Marcelo CARREIRA, VICEPRESIDENTE: Bruno Agustín CARREIRA, DIRECTORA TITULAR: María Jimena CARREIRA y DIRECTORA SUPLENTE: Noemi Marta AMOROS; constituyendo todos domicilio especial en L.N.Alem 592, Piso 8°,CABA.Por acta Directorio 10/6/2021 trasladan la sede social a Av.Cerrito 260, Piso 6°,CABA.Autorizado a publicar en BO.,Esc. 41 del 12/4/2019 Reg. 1727 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 1727
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63802/21 v. 06/09/2021

HELPORT S.A.

CUIT 30-53562948-6 Comunica que por Directorio del 21/7/2021 se dejó constancia de los cargos actuales del directorio, conforme lo siguiente: Presidente: Erik Asbed Bazarian; Vicepresidente: Ricardo Unzner; Director Titular: Eduardo Epszteyn; Director Suplente: Jorge del Aguila. El presidente, vicepresidente y Director Suplente constituyen domicilio en Honduras número 5663, CABA, mientras que el Director Titular, Eduardo Epszteyn constituyó domicilio en Boncpland número 1745, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 21/07/2021
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64089/21 v. 06/09/2021

INFORMES Y CONSULTORIA LABORAL S.R.L.

CUIT 30715975749.Por Acta del 20/8/21, Daniel Ricardo DAL CONZO renuncio a su cargo de Gerente; Se designo GERENTE: Francisco FRENQUELLI fija domicilio especial en Constitución 3294, Piso 5, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/08/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64166/21 v. 06/09/2021

INMOBILIARIA COMODORO S.A.

CUIT 30-62682859-7. Se rectifica el aviso 62277/21 del 31/8/2021. Presidente: Daniel Alejandro Yagüe, con domicilio especial Marcelo T de Alvear 1660, octavo piso, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/08/2021
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 06/09/2021 N° 63860/21 v. 06/09/2021

JESNA S.A.

cuit 33711943019. A fin de subsanar la vista de IGJ, se rectica el aviso e. 23/04/2021 N° 25835/21 v. 23/04/2021, siendo el domicilio especial de los directores Franklin 1212 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 747
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63866/21 v. 06/09/2021

JIIJI S.R.L.

CUIT: 33-71636302-9. Por instrumento privado del 26-03-2021 se resolvió que: 1) Ana Cristina Magnani vende cede y transfiere 90.000 cuotas a Carlos Hernán Kauf y 5.000 cuotas a Darío Alejandro Lach. Capital social: \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- v/n c/u. Suscripción del capital luego de la cesión de cuotas: Carlos Hernán Kauf: 95.000 cuotas, y Darío Alejandro Lach: 5.000 cuotas. 2) Ana Cristina Magnani renuncia al cargo de gerente y se ratifica en el cargo de gerente a Carlos Hernán Kauf (domicilio especial: Av. Corrientes 2470 piso 4° depto. 16 – CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/03/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63847/21 v. 06/09/2021

JMI SALUD S.R.L.

CUIT 30-71566082-9. Por Escr. N° 457 del 11/08/2021 Reg. Not. 41 de Vicente Lopez Pcia Bs As; y en cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ: I) Ignacio Cueto cedió a Mariano Luis Bernardo Argerich 2.000 cuotas.- II) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u.- Carlos Javier Serrano: 1.500 cuotas y Mariano Luis Bernardo Argerich: 8.500 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 457 de fecha 11/08/2021 Reg. N° 41 Vte Lopez

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64013/21 v. 06/09/2021

KAESREN S.A.

CUIT 30-71114638-1 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 20/4/21, por vencimiento de mandato se designó directorio así: Presidente: Héctor Rolando AGUIRRE y Director suplente: Sebastián Marcelo AGUIRRE. Todos los directores constituyen domicilio especial en sede social Paraná 457 piso 2 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2021

Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64285/21 v. 06/09/2021

KEMKOL S.A.

30-64332158-7 Por Asamblea Ordinaria de fecha 21-05-2021, se eligieron por tres ejercicios los directores: Presidente: Roberto M Recht, DNI 13180236, argentino, 20-03-1959, casado, empresario, Belgrano 406 P 7 CABA; Director Titular: Victorio Juan C Trunzo, DNI 4446204, argentino, 12-09-1944, casado, empresario, Doblas 340 P 5 Dpto A, CABA. Director Suplente: Karin Rasillier de Recht DNI 12821788, argentina, 19-11-1958, casada, empresaria, Belgrano 406 P 7 CABA. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en sus domicilios reales. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/05/2021

Eduardo Javier Larrosa - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64286/21 v. 06/09/2021

L.C. ALVAREZ S.A.

CUIT 30-68708287-3. La Asamblea del 28/8/20, por vencimiento del mandato reelige los mismos directores por 3 ejercicios: Presidente Diego Alfonso ALVAREZ, nacido el 4/9/1974, DNI 24.155.653, CUIT 20-24155653-1, empresario y Directora Suplente Carolina FAVRE, nacida el 29/8/1976, DNI 25.495.123, CUIT 23-25495123-4, licenciada en geografía, ambos argentinos, casados, domiciliados en Liniers 661, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Castex 3345, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 25/08/2021 Reg. N° 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63891/21 v. 06/09/2021

LA BISAGRA PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71473445-4. Por Esc. 226 del 13/08/21 F°562 Registro 2113 CABA.: 1. María Eugenia DE LA CASA y María Carla VITALE renuncian a sus cargos de gerentes y continúa ejerciendo el cargo de gerente Marcelo Adrián ZETLENOK, quien ratifica el cargo y constituye domicilio especial en Paysandú 1595, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 13/08/2021 Reg. N° 2113

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64155/21 v. 06/09/2021

LA MAGDALENA DEL MORO S.A.

30-70831173-8. Por Esc. 53 del 27/08/21 R° 1812 CABA, se protocolizó Asamblea y Directorio ambas del 26/10/2020 donde por vencimiento de mandato designan Directorio y Síndicos: Presidente: Julio Alberto Llorente y Suplente: María Josefina Fornieles, Síndico Titular: José Antonio Cilley y Suplente: Germán Pablo Cilley. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Leandro N. Alem 822 Piso 3 Departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1812

Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64266/21 v. 06/09/2021

LESBLEUS S.A.

CUIT 30-71172591-8. Por Esc. 360 del 31/8/21 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 17/1/18 y de Directorio del 19/1/18 que designaron directores a: Presidente: Cesar Adrián Cassano. Directora Suplente: Julieta Silvana Sosa; ambos con domicilio especial en Echeverría 1200, Lote 643, Talar del Lago, Gral.Pacheco, Prov.Bs.As.; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 15/1/21 que designó directores a: Presidente: Julieta Silvana Sosa. Vicepresidente: Cesar Adrián Cassano. Director Suplente: Gerónimo Cassano; todos con domicilio especial en Echeverría 1200, Lote 643, Talar del Lago, Gral.Pacheco, Prov.Bs.As.; 3.Acta de Directorio del 28/6/21 que dejó constancia de la cesación en su cargo del Vicepresidente Señor Cesar Adrián Cassano por haber ocurrido su deceso el 22/6/21. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 31/08/2021 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 Nº 64264/21 v. 06/09/2021

LIBRERÍA MAYORISTA S.A.

CUIT 30-71489822-8 Por acta del 31/08/21 reelige: Presidente: Héctor Vicente Carlos Zurlo, Vicepresidente: Alejandro Zurlo y Suplente: Silvina Zurlo. Los designados fijan domicilio especial en Larrea 249 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2021

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 64197/21 v. 06/09/2021

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1 Por asamblea ordinaria del 11/4/2018 cesaron como Presidente: Carla Pervanas y Director Suplente: Gabriel Jinkus. Se designo Presidente: Gabriel Alejandro Jinkus domicilio especial en Maipú 374, piso 9°, CABA y Director Suplente: Pablo Sebastián Jinkus domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3975, 1° piso "A", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 30/08/2021 Reg. Nº 1965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 63832/21 v. 06/09/2021

LONZA ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.931.592 – CUIT Nº 30-71616421-3) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 8 y Acta de Directorio Nº 28, ambas de fecha 22/07/2021, se resolvió: (i) fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de Directores Suplentes (ii) designar al Sr. Belisario Moreno Hueyo como Presidente y Director Titular, al Sr. Silvio Zenesi como Director Titular y al Sr. Pablo A. Artagaveytia como Director Suplente; y (iii) dejar constancia que los directores detallados en los puntos precedentes desempeñaran sus cargos hasta la celebración de la asamblea que considere los estados contables que finalizarán el 31/12/2023. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 792, Piso 3°, Depto "B" de la CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución social de fecha 22/07/2021

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 64090/21 v. 06/09/2021

LOS MANANTIALES AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-68628077-9. Por Asamblea y Directorio del 3/5/2016 se resolvió designación Directorio. Presidente Juan Antonio Beraza. Suplente Maria Isabel Beraza, quienes aceptaron cargos. Domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 01/06/2021

Cristian Gabriel Sanchez - T°: 93 F°: 408 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 Nº 63803/21 v. 06/09/2021

LOVING S.R.L.

30-71028609-0 Por reunión de socios del 09/08/2021, renunció al cargo de gerente Luisa Patricia Galante y designaron a Alberto Martin CAMPO, quien constituye domicilio especial en la sede social. Se otorgó cesión de cuotas, que modifica la composición del capital social de \$ 12.000, dividido en 12.000, cuotas sociales de \$ 1 v/n: Alberto Martin CAMPO, adquiere 11.880 cuotas sociales y 99% del Capital Social y Alberto Omar CAMPO, adquiere 120 cuotas sociales y 1% del Capital Social. NO IMPLICA REFORMA DE ESTATUTO.

Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 09/08/2021

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64174/21 v. 06/09/2021

MAMMOET ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71605137-0. Por Reunión de Socios del 31/08/2021 se resolvió (i) disolver anticipadamente la sociedad por decisión de los socios, y,(ii) se designó como liquidador a Walter Alejandro Rago. Domicilio especial: Reconquista 657, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/08/2021 Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63872/21 v. 06/09/2021

MAR AZUL S.A.

CUIT 30-56109027-7. Comuníquese a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 01 de septiembre de 2021 aprobó la distribución y puesta a disposición de dividendos en efectivo a partir del 15 de septiembre de 2021. Para acceder al pago escribir a la dirección de correo electrónico: marazulsa1959@gmail.com

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/08/2017 patricia laura zelzman - Presidente

e. 06/09/2021 N° 63865/21 v. 06/09/2021

MEGAVISION SANTIAGO S.A.

30699770317. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/4/21, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Gabriel Pablo Bandiera, Vicepresidente: Marcelo Alberto Bandiera, Director Suplente: Augusto Alberto Bandiera; todos con domicilio especial en la Av. Ricardo Balbín 3311 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2021

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2021 N° 64279/21 v. 06/09/2021

MENTVIL S.A.

CUIT 30-60578035-7. Rectifica aviso N° 36050/21 del 28/5/2021, en donde dice "Asamblea Garl.Ordinaria Nro. 42 del 8/5/20202", debe decir "Asamblea General Ordinaria Nro. 42 del 8/5/2020". Asimismo los directores, señor Eduardo Mario Rubinschik, constituye domicilio especial en Batalla del Pari 882 CABA; y, el señor Ulises Rubinschik en Araoz 161 8° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 05/05/2021

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64141/21 v. 06/09/2021

MESSE GROUP S.R.L.

CUIT 30-71574881-5. Por instrumento privado de fecha 8/03/2021, Carlos Alfredo Godoy (DNI 22.425.255) cedió: (i) 50 cuotas en favor de Pablo Ricardo Fregote (DNI 29.249.906); y (ii) 50 cuotas en favor de Pablo Ceferino Simón (DNI 23.010.685). Distribución del capital luego de la cesión: Capital Social \$ 300.000 – 300 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 (Pesos Mil) cada una y con derecho a un voto por cuota, suscripto e integrado el 100%: Pablo Ricardo Fregotte 150 cuotas sociales (\$ 150.000 – 50%); Pablo Ceferino Simón 150 cuotas sociales (\$ 150.000 – 50%). Asimismo, por reunión de socios del 8/3/2021 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia al cargo de Gerente titular Carlos Alfredo Godoy; (ii) aumentar a dos el número de Gerentes titulares; y (iii) designar a los Sres. Pablo Ricardo Fregotte y Pablo Ceferino Simón como gerentes titulares de la Sociedad por el término de duración

de la Sociedad, fijando ambos domicilio especial en Bolivia 1819 depto 2, CABA. No se modifica artículo alguno del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/03/2021
Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63797/21 v. 06/09/2021

METIBAL S.A.

CUIT 30-70932947-9

Esc 86. 30/08/2021 F°284 reg. 1643 CABA: 1) Protocoliza acta de asamblea 02/07/2021 de elección de autoridades y distribución de cargos.- Presidente: María Ines SORREQUIETA - Vicepresidente: Julio Alberto SORREQUIETA .- Directora suplente: María Luciana SORREQUIETA. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social Coronel Benito Meana 1143 CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 1643
María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63863/21 v. 06/09/2021

MMA (MANUFACTURA DE MOTORES ARGENTINOS) S.R.L.

CUIT 30-50436417-4. Comunica que por Reunión de Socios del 30/07/2021 se resolvió (i) revocar la designación de Jeffrey L. Obermayer como Gerente Titular de la sociedad, y en consecuencia, removerlo de su cargo, y (ii) designar en su reemplazo a Amit Chhabra como Gerente Titular a partir del 01/08/2021. El Gerente designado constituyó domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/07/2021

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64157/21 v. 06/09/2021

MODELO DE NEGOCIOS S.A.

30714350583- Se rectifica edicto T.I.N° 58126/21 del 18/8/21: fecha de la asamblea 13/08/2021 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2021 N° 64244/21 v. 06/09/2021

MONICA LOPEZ TEXTIL S.A.

30-71065742-0, hace saber que por Acta de Directorio del 02/09/2021 se resolvió trasladar la sede social a la calle Malabia 1414, PB "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/09/2021

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64000/21 v. 06/09/2021

NEUROCIENCIAS INECO S.R.L.

CUIT: 33-70973926-9 Reunión de socios del 15/03/2021 se aceptó la renuncia del gerente Facundo Manes y se ratificó al gerente Gastón Manes, constituye domicilio especial en Uruguay 546 piso 3 oficina 6 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2021

María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63908/21 v. 06/09/2021

NIETOS DE NIETO S.A.

30711335192 Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 10/01/2020 designa Presidente a Santiago Ivan Lopez y Directora Suplente a Paloma Lopez, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio respectivamente, el primero en Jean Jaures 885, 1° Piso "6" de C.A.B.A. y la segunda en Caamaño 800, Lote 2081. Barrio La Pradera, Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2020

María Teresa Muguillo - T°: 65 F°: 958 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63788/21 v. 06/09/2021

OUT FIRE S.A.

CUIT 30-71037280-9 Por acta de asamblea general ordinaria del 14/12/2020 renuncia de su cargo como director y presidente Maximiliano Nicolás Venditti y se designaron como miembros del directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE: Cesar Luis Cohendoz, DIRECTOR SUPLENTE: Ana María Cohendoz. Los designados constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2020 Gabriel Matías Romagnoli - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64091/21 v. 06/09/2021

PAILEBOTE S.A.

Cuit 30-70701989-8. Por acta del 26/5/21 se nombro directorio por vencimiento en los mandatos: Presidente: Abel Oscar Olivera, Directores Titulares: Enrique Ruggiero y Adrian Pascuale. Directores Suplentes: Hugo Montalbebeti, Augusto Tarelli y Paul Medina. Todos fijan domicilio especial en la sede: Alicia Moreau de Justo 1180, 1° Depto 102 C CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/05/2021 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64168/21 v. 06/09/2021

PAPER MARKET S.A.

CUIT 30-71516985-8 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 06/08/21 se renovó al Directorio en ejercicio continuando: Juan Carlos Bottoso (Presidente) y Andrés Bottoso (Director Suplente) ambos con domicilio especial en Ávalos 2190 piso 3° departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/08/2021 Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64220/21 v. 06/09/2021

PEPI INC S.A.

CUIT: 33-69080717-9. Por Asamblea del 9/06/21 y Directorio del 15/07/21 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Litwak; Directora Suplente: Patricia Mónica Todres. Ambos constituyeron domicilio especial en Pasteur 439, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/07/2021 Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64139/21 v. 06/09/2021

PET SUPPLIES INTL S.A.

La Sociedad con CUIT 30-69523708-8, comunica que por Acta de Directorio del 21 de mayo de 2021 se resolvió trasladar la sede social, sin modificar el estatuto, de Cerrito 782, Piso 5, CABA a Avenida Corrientes 922, piso 1, Of. 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/05/2021 maria mercedes palladino - T°: 134 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64088/21 v. 06/09/2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

30-70818586-4. Por Acta de Asamblea del 29/06/2021 y Cesión de cuotas del 12/07/2021, en cumplimiento de la resolución 3/20 IGJ se resolvió: 1a.) Cesión De Cuotas: Ezequiel Alejandro Calciati, argentino, 20/05/1961, casado, DNI 14.455.908, CUIT 20-14455908-9, con domicilio en El salvador 4351 PB, CABA, cedió 100 cuotas sociales a Norberto M. Nacuzzi, argentino, 27/10/1963, casado, DNI 16.579.856, CUIT 20-16579856-3, con domicilio 25 de mayo 487, 1°, CABA; 1b.) El mencionado Norberto Nacuzzi cedió a Diego Hernán Christensen, argentino, 16/09/1979, casado, DNI 27.659.261, CUIT 20-27659261-1, con domicilio en Lavalle 4050 3° A, CABA 100 cuotas sociales. Capital: \$ 49.800, dividido en 4980 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, se encuentra suscripto de la siguiente manera: Los socios Belaich, Pablo; Bondancia, Guillermo; Becher, Ariel; Brunet, Analía Cristina; Christensen, Diego Hernan; Cantalupi, Germán E.; Casanovas, Carlos F.; Coccaro, Fernando J.; Consoli, Gustavo; Coya Teston, José; Crespi, Enrique G.; Dasso, Daniel; Decundo, Pablo D.; De Navarrete, Alejandro; De Vivo, Silvia Andrea; Gonzalez Malla, Milton; Grigorian, Karen; Hecquet, Ignacio A.; Huici, Javier José; Lapenta, Jorge O.; Lazatti, Gustavo Eduardo; Leisner, Darío G.; López, Horacio F.; Montes, Fernando A.; Moreno, Pablo M.; Nogueiras, Claudio N.; Paci, Fernando A.; Riesco Rodríguez, Diego; Riportella, Gerardo J.; Sabin, Javier; Scraveglieri, Gustavo;

Szpunar, Carlos M.; Tremonti, Leonel; Vago, Alberto Raúl; Villar, Adrián Gabriel; Dores, Leandro Aramis; Kurgansky, Gustavo Ariel; Oseroff, Sebastián; Kacanas, Esteban Augusto; Morano, Silvana Andrea; Leone, Javier Emilio; Mizutani, Juan Pablo; Kelman, Alejandro; Troyelli, Leonardo Daniel; Crocci, Hernán; Eleonora Prieto Rodríguez; Gabriel Rodríguez y Adrián Pesyk poseen 100 cuotas sociales cada uno y el socio Nacuzzi, Norberto M. posee 180 cuotas sociales. 2) Se resolvió Aceptar la renuncia del gerente Ezequiel Alejandro Calciati y designar como nuevos gerentes a Diego Hernán Christensen, Elizabeth Del Valle Lozada, Christian Mariano Micieli, Fernando Emilio Devalle, Gabriela Fernanda Quiñoa, Marina Hilda Pizzio y Santiago Ackermann quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 487, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/06/2021
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64158/21 v. 06/09/2021

POMPIDOU BERSEL S.A.

30709800635 - Por Acta de Asamblea del 14/08/2020 se designa a Facundo Jose ADARO como Presidente, a Maria Felicitas ADARO como Vicepresidente y a Gustavo Sergio CARBAJAL como Director Suplente. Todos fijan domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2020
Rodrigo Javier Ibañez - T°: 272 F°: 197 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64079/21 v. 06/09/2021

PROYECTO SEMARANG S.A.

30-71058168-8, Por acta de directorio del 28/03/2012,20/01/2021 y acta de asamblea del 03/02/2021 se dispuso el CAMBIO DE SEDE, RENUNCIA Y DESIGNACION.Se traslada la sede a Pedro Goyena 664 Piso 7 Of."A";CABA. Renuncian a sus cargos el presidente Marcelo Alejandro Lavallos y la directora suplente Gabriela Judith Chacón. Se vuelve a trasladar la sede social a Avda. Del Barco Centenera 2337, C.A.B.A.Se designan para el nuevo periodo presidente: Rafael De Vito directora suplente: Gabriela Judith Chacón y fijan domicilio especial en la nueva sede social.Autorizado según instrumento público Esc. N°365 de fecha 06/08/2021 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/09/2021 N° 64217/21 v. 06/09/2021

QUICK SHIP CARGO S.A.

CUIT 30715312847 Por asamblea ordinaria del 21/4/2021 ceso como Presidente Gastón Javier Hernández Fontenla y como Director Suplente Santiago Bunge. Se designo PRESIDENTE Gastón Javier HERNANDEZ FONTENLA y DIRECTOR SUPLENTE Lucrecia Maria Enriqueta MAGNASCO ambos con domicilio especial en Lavalle 166, piso 5, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 663 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63885/21 v. 06/09/2021

RIO DEL SOL S.A.

30709391913. Por Escritura N° 347 del 26/8/21 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 30/11/20, se formalizó la designación de Directores y Síndicos, quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Juan Dolhare, Director Suplente: Fabio José Daniel Muscio; Síndico Titular: Arturo Juan José lambrich, Síndico Suplente: Keila Mendoza Benavides; todos con domicilio especial en Moreno 584, piso 13°, departamento "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2021 N° 64150/21 v. 06/09/2021

RUOTA S.R.L.

CUIT 30-63758805-9 RG 10/21 el capital es de \$ 120.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 c/u, Rodolfo Veltri cedió a Gabriela Veltri 48 cuotas, por esc. 17 del 30/06/2021 Reg. 1712 de Caba, en cumplimiento de la RG 10/21. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 30/06/2021 Reg. N° 1712
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 64278/21 v. 06/09/2021

SBN SUBASTAS S.A.

CUIT 30-71250636-5. Se hace saber que: (i) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/03/2020 se resolvió aprobar las renunciaciones de los Sres. Fabio Luiz Lobo Mazza Jr. y Ricardo Caiuby a sus cargos de directores titulares y designar en su reemplazo a los Sres. Ricardo Zani Santoro y Rodrigo de Queiroz Sodr  Santoro como Directores Titulares (clase B), quienes constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 882, piso 13, CABA; (ii) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2021 se resolvi  designar a los Sres. Walter Fabian Narv ez y Mat as Eduardo Carballo como directores titulares (Clase A), a los Sres. Rodrigo de Queiroz Sodr  Santoro y Ricardo Zani Santoro (Clase B), y a los Sres. Horacio Carlos Torti (Clase A) y a Fabiola Moys s Sodr  Santoro (Clase B) como Directores Suplentes. Los Sres. Rodrigo de Queiroz Sodr  Santoro, Ricardo Zani Santoro y Fabiola Moys s Sodr  Santoro constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 882, piso 13, CABA; y los Sres. Walter Fabian Narvaez, Mat as Eduardo Carballo y Horacio Carlos Torti en Esmeralda 130, piso 4, CABA. Autorizado seg n instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2021

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T : 90 F : 145 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N  63979/21 v. 06/09/2021

SERVICIOS INTEGRALES LOG STICOS S.A.

CUIT 30-70724046-2 Por acta del 30/08/21 Designa Presidente Victor Daniel Abbate Vicepresidente Ariel Alejandro Abbate y Suplente Fabio Victor Rastelli todos con domicilio especial en Sarmiento 1652 Piso 5 Oficina C CABA por vencimiento del mandato de Presidente Victor Daniel Abbate Vicepresidente Ariel Alejandro Abbate y Suplente Hernan Dar o Abbate Autorizado seg n instrumento privado Acta de fecha 30/08/2021

Virginia CODO - T : 72 F : 196 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N  64196/21 v. 06/09/2021

SOGEFI FILTRATION ARGENTINA S.A.U.

(CUIT 33505230499) Comunica que por Reuniones de Directorio N  630 del 02/03/2021 que convoco a la Asamblea Ordinaria de Accionistas N  112 del 17/03/2021, se resolvi : (I) designar a las siguientes personas como Directores Titulares de la Sociedad: (a) Frederic Sipahi (Presidente); (b) Gilberto Galli (Vicepresidente); (c) Francesca Monteanni; (d) Nicol s Fern ndez Madero; y (e) Santiago Miguel Ascolese; (II) designar a Martin Pareda y Liza Ver nica Parretta como Sindico Titular y Sindico Suplente, respectivamente. Asimismo, por Reuni n de Directorio N  634 del 30/07/2021 que convoco a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N  114 del 30/07/2021, se resolvi : (I) aceptar la renuncia de los Sres. Frederic Sipahi a su cargo de Presidente y Director Titular, Gilberto Galli a su cargo de Vicepresidente y Director Titular, y Francesca Monteanni, Nicol s Fern ndez Madero y Santiago Miguel Ascolese a sus cargos de Directores Titulares; (II) fijar en tres (3) el n mero de directores titulares de la Sociedad; (III) designar a los Sres. Gustavo Martin Alegre, Gonzalo Martin Lopez Suriano y Claudio Fabi n Carrera como Directores Titulares de la Sociedad, todos con mandato por un (1) ejercicio; (iv) aceptar las renunciaciones presentadas por Martin Pareda y Liza Ver nica Parretta a sus cargos de S ndico Titular y Sindico Suplente; y (v) designar a Guido Agust n Tavarone como S ndico Titular y a Mario Alberto Denis como S ndico Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Directores Titulares constituyen domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71, Ciudad Aut noma de Buenos Aires. Autorizado seg n instrumento privado Acta de Asamblea N  114 de fecha 30/07/2021

Sergio T lamo - T : 85 F : 748 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N  64092/21 v. 06/09/2021

SOL DI NAPOLI S.A.

30716127423. Asamblea del 26/8/2021 designa Presidente: Vicente MAZZEI. Director Suplente: Marcelo Fabian VICENTE. ambos con domicilio especial en Mexico 2145 planta baja oficina 2 CABA Autorizado seg n instrumento privado Asamblea de fecha 26/08/2021

Matias Hernan Torres - T : 112 F : 280 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N  64230/21 v. 06/09/2021

SONY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67992887-9. Hace saber que: (I) por Asamblea Ordinaria N°64 del 29/09/2020 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Armando Nahuel Mola; Vicepresidente: Yoshiyuki Nogami; Director Titular: Matías Ramón Romero Zapiola; Director Suplente: Takayuki Nakagawa, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A.; (II) por Asamblea Ordinaria N°66 del 10/08/2021 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Armando Nahuel Mola; Vicepresidente: Yoshiyuki Nogami; Director Titular: Matías Ramón Romero Zapiola; Director Suplente: Yuuki Ogata, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes 345, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2021

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 64245/21 v. 06/09/2021

TERCER OJO S.A.

CUIT Nro. 30-71554645-7

Por Asamblea Ordinaria de fecha 24/08/2018 se resolvió designar a Osvaldo Raúl Ocampo como Director titular y Presidente y a Elba Beatriz Álvarez como Directora Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 1875, CABA- Por Asamblea Ordinaria de fecha 02/07/2021 se resolvió aceptar la renuncia de Osvaldo Raúl Ocampo como Director Titular y Presidente y de Elba Beatriz Álvarez como Directora Suplente y se designó a Pablo Roberto Ancona como nuevo Director Titular y Presidente y a Federico Nicolas Machiñena como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 1875, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/07/2021

GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63825/21 v. 06/09/2021

TR-ONE S.A.

CUIT 30-71538738-3 Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 18-06-2021 se resolvió, de forma unánime, la aceptación de la renuncia de Angel Ariel Gonzalez al cargo de Presidente y Se designan como Presidente a Ramon Francisco Samaniego DNI 20.323.601 y como director suplente a Victor Salvador Luciano Ortiz Nicotra DNI 25.374.981, todos aceptando el cargo y fijando domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 1229

Josè Maïa Romanelli - Matrícula: 2342 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63813/21 v. 06/09/2021

TRANSPORTADORA DE CAUDALES VIGENCIA DUQUE S.A.

CUIT 30-68901181-7 Por Asamblea General Ordinaria del 02.08.2021 se designó Directorio con mandato hasta la consideración de los Estados Contables al 31.12.23, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Johan Anders Martin Haker, Vicepresidente: José Luis Etchegoin Spinolo, Director Titular: Carlos Hernán Telesca y Director Suplente: Ignacio Juan Randle, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2021

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63852/21 v. 06/09/2021

WILD FI ARGENTINA S.A.

30-71590794-8. Edicto rectificatorio del N° 54943/21 del 09/08/2021. Por el presente se deja a salvo que la Asamblea de la Sociedad que designó a Federico Green como presidente y Felipe Pelzel Di Luca como director suplente de la Sociedad fue realizada el 16/07/2020 y no el 16/07/2021. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/07/2020

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2021 N° 63840/21 v. 06/09/2021

WIN JOKER S.A.

CUIT 30714985856 Por asamblea ordinaria del 23/08/2021 ceso como Presidente Mauricio Isaac NEUMAN y como Director Suplente Ezequiel NEUMAN. Se designo PRESIDENTE Ezequiel NEUMAN y Director Suplente: William Raoul NEUMAN, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Pacheco de Melo 2036 piso 3 departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 665 de fecha 26/08/2021 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2021 N° 63886/21 v. 06/09/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA - DISTRITO JUDICIAL NRO. 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA LL NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE**

Por estar así ordenado en los autos: "VICENTIN S.A.I.C. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (CUIJ 21-25023953-7), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Sta. Fe, a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, con domicilio en San Martín 1060 - Reconquista - Sta. Fe, en fecha 24/08/2021 e resolvió: 1) PRORROGAR el período de exclusividad hasta el día 16/12/2021, sin perjuicio de eventuales extensiones. 2) DISPONER el día 9/12/2021 como fecha para la realización de la última audiencia informativa, que se celebrará a las 8:00 hs de manera no presencial y/o presencial, conforme a las circunstancias imperantes en aquella época. Todo ello será establecido mediante una providencia específica, en el momento oportuno. 3) DEJAR SIN EFECTO la audiencia informativa prevista para el día 28/8/2021. 4) HACER SABER que las fechas aquí dispuestas podrán ser revisadas por el Sr. Juez a cargo del concurso cuando surjan novedades referentes a la situación epidemiológica. Publíquese por el término de cinco (5) días. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de República Argentina. Fdo. Dr. Fabián Lorenzini - Juez - Dr. José Boaglio - Secretario.
Reconquista, 26 de agosto de 2021.

e. 06/09/2021 N° 63952/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, hace saber por dos días que, en los autos "CENTRAL ARGENTINA INTERNATIONAL LLC SUCURSAL ARGENTINA s/ Quiebra" (Expte. N° 25052/2018) se encuentra a disposición de los señores acreedores y de la fallida el informe final, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios, en los términos del art. 218 ley 24522.
ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 06/09/2021 N° 64057/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 2021 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de Catajuy S.R.L. (CUIT: 30-71112724-7) en el cual ha sido designado Síndico la Contadora Adriana Elisa BASILE con domicilio en la calle Tucumán 540, piso 19 of. E y F C.P: 1049, Teléfono: 4328-5595, correo: do@estudiolorenti.com ante quien los acreedores deberán presentar, al correo electrónico de la sindicatura, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos -conforme la resolución de apertura- hasta el 14 de octubre de 2021. Las observaciones podrán ser enviadas hasta el 28 de octubre de 2021. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 26 de noviembre de 2021 y el general el 10 de febrero de 2022. Se designa el 2 de agosto de 2022 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 9 de agosto de 2022. Se libra el presente en los autos, "CATAJUY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 9492/2021 en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 30 de agosto de 2021. Ernesto Tenuta, Secretario
Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 06/09/2021 N° 62994/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. Julián Maidana, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 4°, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que en los autos COM 104127/1998 "RETRIEVERS S.A. s/QUIEBRA"- se ha presentado Proyecto de Distribución Complementario y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 03 Septiembre de 2021.

FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 06/09/2021 N° 63974/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría n° 30, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, de esta Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados "CENFI CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LTDA. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 88362/2001, que con fecha 31/08/2021 se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos (LCQ: 222). Se hace saber a los señores acreedores a fin de que en el término de diez (10) días, formulen las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de – transcurrido el mismo- proceder a su aprobación. Se deja constancia que el mismo ha sido firmado digitalmente por el Actuario, a fin de que las entidades puedan corroborar la legitimidad de los mismos. Buenos Aires, 02 de septiembre de 2021. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 06/09/2021 N° 63973/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados."FERWAL S.A. s/QUIEBRA " Expte. COM n° 3581/2019, en fecha 1 de septiembre de 2021, se decretó la quiebra de Ferwal S.A. CUIT 30-71500492-1, en la que interviene la sindicatura Clase A Debenedetti & Asociados, con domicilio en Tucuman 1427, piso 7° of. 701 CABA, días y horario de atención: martes y jueves de 13 a 17 hs, previa solicitud de turno al T.E. 4371-2966, o cel 1544352703, o al correo electrónico debenedettiestudio@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de abril y 17 de mayo de 2022, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 03 de septiembre de 2021. Andrea Rey. Secretaria.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 06/09/2021 N° 64101/21 v. 10/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "EL CABILDO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 63537/1996) se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos. Asimismo, se requiere a los acreedores para que, en un plazo de diez (10) días, se presenten en autos y denuncien su CUIT o DNI y los datos bancarios que sean necesarios para poder abonar sus créditos mediante las transferencias bancarias respectivas. Buenos Aires, de septiembre de 2021. Mariano Cuccarese Secretario

e. 06/09/2021 N° 64087/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional en lo Civil N° 7 Sec. Única, sito en Talcahuano 490 6to p, CABA, cita por 15 días a Juan Pablo Melo Bortoli a comparecer en juicio "BLALE, YASMIN SOLEDAD c/ MELO BORTOLI, JUAN PABLO s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (Expte Nro. 40257/2019), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 06/09/2021 N° 60354/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98 a cargo del Dr. CHRISTIAN RICARDO PETTIS, Secretaría única a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 Piso 6° CABA, en los autos caratulados "ISOLA, JORGE JAVIER Y OTRO c/ LEAL, RICARDO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXPTE. N 69232/17 cita y emplaza al demandado RICARDO LEAL y a sus eventuales herederos para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por dos días. Buenos Aires, 13 de abril de 2021.- El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de dos días. 13/4/21 GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 06/09/2021 N° 22743/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 41 a cargo de la Dra GARAY MARIA LUJAN, secretaria única a cargo del Dr. SADOVNIK HECTOR OSCAR, sito en la calle Cerrito 264 piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "TEIJEIRA CIRO C/ MADERSOL S.A Y OTROS S/ DESPIDO (EXPTE N° 18.668/2020) cita y emplaza al Sr. PUGLIESE MAURICIO HORACIO, DNI: 22.947.589 y al Sr. PUGLIESE DOMINGO JUAN, DNI: 11.304.712 para que en el plazo previsto en el art. 68 de la Ley 18.345 (según art. 37 de la Ley 24.635), conteste la demanda entablada por TEIJEIRA CIRO, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes (cfr. art. 52 y 15 de la L.O) - Hágase saber que el escrito inaugural y su documental se encuentran digitalizadas en las actuaciones del SGIEJ Lex-100 (arg. cfr. Anexo II, Apartado I, Puntos 3° y 4°, Acordada CSJN N° 31/20), en tanto que las partes podrán acceder a través del Sistema de Consulta Web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>), sin perjuicio del acceso con que cuentan los profesionales que los asistan por medio del Sistema de Gestión Judicial (<https://www.pjn.gov.ar/gestion-judicial>). Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 03 de septiembre de 2021.- MARIA LUJAN GARAY Juez - MARIA LUJAN GARAY JUEZ

e. 06/09/2021 N° 64030/21 v. 06/09/2021

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/09/2021	CONTARINO SEBASTIAN HECTOR	63482/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/09/2021	SALADRIGAS ESTEBAN ANTONIO	63581/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/09/2021	MASSARELLI JOSE CARLOS	63201/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/08/2021	KHAZANDJIAN ROBERTO	54532/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/08/2021	RODRIGUEZ VILMA	62141/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	02/09/2021	FOJON NORA ISABEL	63501/21
14	UNICA	EDITH BEATRIZ PASCALE	02/09/2021	LARA RICARDO ALBERTO	63508/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/09/2021	TORTOSA ROBERTO DANIEL	63000/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/09/2021	URBANI RODOLFO JOSE	63002/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/08/2021	IRMA JOSEFINA AMELIA LOMBARDI	62093/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	02/09/2021	FAVARON CARMEN MAGDALENA DEL VALLE	63674/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	01/09/2021	MUOTRI NORBERTO NICOLAS ANGEL	63086/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/08/2021	GONZALEZ CARLOS RUBEN	55359/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	11/06/2021	PLAZAOLA JOSE CARLOS	40240/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/05/2021	SERGIO GUSTAVO LORUSSO	32111/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/09/2021	HILDA ALICIA LEFEVRE	63457/21
28	UNICA	ALICIA B ALVAREZ (JUEZ)	02/09/2021	TERESITA HERMINIA TORRES	63903/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/08/2021	LUISA IGLESARIO	59634/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	25/08/2021	LOMBARDI GUILLERMO FLORINDO Y LOMBARDI ERNESTO DOMINGO	61081/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/09/2021	LOMBARDI MARIO MIGUEL	63928/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/09/2021	PRIARONE CARLOS ALBERTO Y MASTRICCHIO ADA	63929/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/09/2021	DELLA MAGGIORA HORACIO JORGE	63930/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/09/2021	LOMBARDI JOSEFINA GISELDA	63933/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/09/2021	CLAUDIA BEATRIZ BERGER	63608/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/08/2021	AIRALA HECTOR OSCAR	56007/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	02/07/2021	ARRIGHI MARIA ISABEL	46408/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	01/09/2021	GARCIA MARIA ELENA Y ROBERTO EGIDIO DEL MONTE	63456/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/09/2021	RAMON DOMINGO AGUIRRE	63497/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/08/2021	DALMIRA DE LOS ANGELES LEDESMA	62980/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/08/2021	ROSA SWARCBERG	62526/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/04/2021	FERRO JOSE	20441/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	02/09/2021	GUSTAVO JOSÉ ENRIQUE ANSCHÜTZ Y SUSANA BEATRIZ DE LAS MERCEDES PANDOLFI	63755/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	31/08/2021	CARLOS ALBERTO BIZZERA	62545/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	27/08/2021	ROSARIO JOSE MASARACHIO	61601/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	01/09/2021	CABRERA DANIEL	63019/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/08/2021	KACANAS ROBERTO	62079/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/09/2021	CARRY MARINA NOELIA	63721/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	03/09/2021	TRISTANY ROGELIO ENRIQUE	63994/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	03/09/2021	MESCHULECHES CELIA	63949/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/06/2021	BARTORELLI GLADYS ANGELA	43699/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/09/2021	FRANCISCO BERNARDO RODRIGUEZ	63400/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/09/2021	BEATRIZ MARTA SILVA	63121/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	02/09/2021	HECHT CECILIA	63477/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	02/09/2021	HILDA JUANA BASALO	63725/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	02/09/2021	JORGE OSVALDO AMAYA	63719/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/08/2021	JOSE EDGARDO PELLEGRINO Y FILOMENO DONATO LIBERO PELLEGRINO	61675/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	25/08/2021	CARLOS ROGELIO GARCIA	60707/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/06/2021	BEATRIZ ESTELA NAVEIRO	44208/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	19/08/2021	MARIA NUBIA CASTRUCCIO	58879/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/08/2021	PILAR TOUZON ALONSO	57379/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/09/2021	LEA CAPLAN	63509/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/09/2021	JORGE SACCOMANO E IDOLINDA HAYDEE CHAVES	63512/21
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/09/2021	OLGA TERESA DORES	63422/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/09/2021	AGUSTIN GENOVESE	63396/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/09/2021	DELIA JUANA ULISANO	63530/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/09/2021	MARIA ELENA WALDNER	63536/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/08/2021	ARMANDO ALONSO PIÑEIRO	60158/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/09/2021	ANA MARIA SCHNEIDER	63105/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/09/2021	RAÚL FRANCISCO TIGNANELLI	63964/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/08/2021	RICARDO FABIAN PERALES	58285/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/08/2021	JOSÉ LUIS HIRTZ	60093/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	31/08/2021	CHAMES MARIA EUGENIA	62633/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	27/08/2021	CARUCCI JOSE	61846/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	26/08/2021	FRANCISCO JOSÉ ALVAREZ Y ROSA BLANCA MASSARINO	61271/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	25/08/2021	VEIGA MARIA ESTHER CARMEN	60862/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/09/2021	CARMEN MARIA VILLAR	63463/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	02/09/2021	KLEIMAN NORBERTO HORACIO	63471/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/08/2021	OSCAR SERGIO KOGAN	62960/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	26/08/2021	ABDELKADER ISMAEL	61090/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/09/2021	MARCELO JOSE SALERNO	63461/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	03/09/2021	SUSANA NOEMI SANTINI	63976/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/09/2021	GABRIEL MARCELO BENZADON	63985/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/08/2021	ROSA ESTHER ZAMPIERI	59041/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	30/08/2021	FRANCISCO PICCOLO	62532/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	01/09/2021	JUAN ÁNGEL SALAVERRY	63306/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/08/2021	DARIO JOSE RODRIGUEZ	62982/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	02/09/2021	RYWELSKI ALEJANDRINA CARMEN	63469/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	02/09/2021	MARTELLI LEONARDO LUIS	63560/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	02/09/2021	HIRSCHFELD ESCOLASTICA	63572/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/09/2021	DORA ARACELLI CORTINA	63459/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/09/2021	ALEJANDRA MARGARITA VISSER	63390/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/09/2021	ALBERTO ROMULO CAVA	63391/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/08/2021	NELIDA BEATRIZ DE LA PEÑA	60596/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/08/2021	SAUL MORGENSTERN	61045/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/09/2021	RAUL MARIO DUPUY	63163/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/09/2021	CAVALLO FRANCISCO DANIEL	63088/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/09/2021	DEL CIANCIO MARGARITA	63415/21

e. 06/09/2021 N° 5188 v. 06/09/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, sito en Av. Callao 635, piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "TERRAPAMPA S.A. s/QUIEBRA" (6986/2020), CUIT N° 30-78926792-9, que el Martillero Gastón Labourdette CUIT N° 20-04416905-4 rematará el 24/9/21, a las 11,45 hs. en la sede de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 PB CABA, los bienes muebles pertenecientes a la fallida, conforme catálogo, de muebles de oficina, equipos de computación, telefonía, con las bases que constan en el mismo -Base lote 1: \$ 14.400; Base lote 2: \$ 4.800; Base lote 3: \$ 34.000; Base lote 4: \$ 52.300-, y un automotor Peugeot LC-408 ALLURE +HDI, dominio MHI972, modelo Año 2013, con 190.164 km BASE \$ 650.000=. La venta se realizará al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: El PRECIO TOTAL; IVA 10,5%; Tasa CSJN 0,25%; Comisión 10%, todo en dinero en efectivo. Las deudas por cualquier concepto sobre el automotor, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Habiéndose exhibido debidamente los bienes, no se aceptan reclamos acerca de su estado y condición. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Queda prohibida la compra en comisión así como la posterior cesión del boleto que se extienda. Los concurrentes a la subasta, deberán inscribirse previamente en el sitio WEB "www.csjn.gov.ar", ingresando al link Oficina de Subastas-Tramite: turnos registro y deberán presentarse a la hora y día asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Mayor información: <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/preguntasFrecuentes.html>. Los asistentes, obligatoriamente deberán concurrir y permanecer con el respectivo barbijo y exhibir al ingreso su constancia de vacunación contra el COVID19. EXHIBICION: Los bienes muebles serán exhibidos los días 15 y 16 de septiembre en el horario de 10,30 a 12,30 hs. en Viamonte 1181, piso 6° de CABA, por un lapso de 30 minutos por persona, con previa solicitud de turno al 154-498-6837, debiendo concurrir obligatoriamente con barbijo. El automotor Peugeot, será exhibido los mismos días, sin turno previo en el horario de 15 a 17 hs. en Juncal 2638 CABA.

Catálogo, fotos e información: "www.via1479remates.com.ar" 154-498-6837. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/09/2021 N° 64022/21 v. 07/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PRO PROPUESTA REPUBLICANA

El Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de primera instancia de Viedma con competencia electoral en el Distrito Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020 presentado por el PRO PROPUESTA REPUBLICANA se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excm. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 857/2021. Publíquese durante un (1) día. Secretaría Electoral Nacional, 3 de septiembre de 2021.-

Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 06/09/2021 N° 64010/21 v. 06/09/2021

FRENTE CHACO MERECE MAS

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "FRENTE CHACO MERECE MAS S/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - DE FECHA 22/10/2017", Expte. N° 9659/2017, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución N° 91 de fecha 19/08/2021, se ha dispuesto la Aprobación del Informe Final de Campaña presentado por la Alianza Electoral "Frente Chaco Merece Más" del Distrito Chaco, correspondiente a las elecciones generales de Diputados Nacionales de fecha 22/10/2017.

Resistencia, 01 de septiembre de 2021.

Dr. Carlos José Beber Gehan, Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 06/09/2021 N° 63954/21 v. 06/09/2021

PARTIDO JUSTICIALISTA

La Señora Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "PARTIDO JUSTICIALISTA S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO 01/01/2016 AL 31/12/2016", Expte. N° 1561/2017, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaría Electoral, hace saber -por el término de (1) día- que por Resolución N° 92 de fecha 20/08/2021, se ha dispuesto la aprobación del estado contable del "Partido Justicialista" del Distrito Chaco, correspondiente al ejercicio 2016. Resistencia, 01 de septiembre de 2021.

Dr. Carlos José Beber Gehan, Prosecretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar.-

e. 06/09/2021 N° 63956/21 v. 06/09/2021



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

C.U.I.T 30-67723711-9. Convocase a los señores Accionistas Clase A y Clase B de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea Especial Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2021 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse a través del sistema "Cisco Webex" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- I) CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ASAMBLEA MEDIANTE SISTEMA A DISTANCIA;
- II) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;
- III) CONSIDERACIÓN DE LA REMOCIÓN DE UNO DE LOS DOS DIRECTORES DESIGNADOS POR LA CLASE A Y CLASE B DE ACCIONES;
- IV) EN CASO DE PRODUCIRSE UNA REMOCIÓN DE LAS SEÑALADAS EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRECEDENTE, DESIGNACIÓN DE UN NUEVO DIRECTOR POR LA CLASE A Y LA CLASE B DE ACCIONES EN CONJUNTO.

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar –en el caso de que se mantenga suspendida la atención presencial-, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@ausol.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día viernes 21 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas.

Nota 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV N° 830/2020 o la que eventualmente la reemplace. La asamblea se realizará bajo los siguiente parámetros: (i) una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos; (ii) Previo al tratamiento del Orden del Día, se someterá a consideración de los señores accionistas la resolución sobre su celebración bajo la referida modalidad; y (iii) los señores accionistas que concurren a la Asamblea mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 500 DE FECHA 21/04/2021 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62316/21 v. 06/09/2021

BIEMME ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67828867-1. Convocase a los señores Accionistas de BIEMME ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de septiembre de 2021 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 29/2/2021. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades y constitución de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios. 6) Fijación del número de directores y designación de autoridades. Se informa que los accionistas que asistan a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Artículo 238 LGS."

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 15/8/2019 marcos daniel saddemi - Presidente

e. 01/09/2021 N° 61547/21 v. 07/09/2021

BIOSYSTEMS S.A.

CUIT 30-65274402-4 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 23 de agosto de 2021 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 17 de septiembre de 2021, a las 11 horas, bajo la siguiente modalidad (i) de manera presencial: en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) a distancia: mediante videoconferencia por medio de la plataforma "Google Meet", para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla notificaciones_igj@pagbam.com.ar indicando: (i) sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio); y (ii) la modalidad de asistencia: presencial o a distancia. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y, el correspondiente link de acceso, para el caso de que se hubiera notificado asistencia a distancia. Julio Diez. Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea DE FECHA 3/8/2020 julio diez - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62201/21 v. 06/09/2021

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(CUIT: 30-50121458-9) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Clase A, B y C para el 22/09/2021 a las 9:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse a través del servicio de Microsoft Teams cuyo link de acceso será proporcionado a los accionistas asistentes a través del correo electrónico que deberán denunciar en oportunidad de comunicar su asistencia al acto asambleario, todo ello de conformidad con el artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020. En la mencionada asamblea se considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Capitalización del aporte irrevocable de capital a cuenta de futura suscripción de acciones realizado por Empresas Carozzi S.A. y aumento de capital social dentro del quíntuplo sin reforma de estatutos conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley N° 19.550. Emisión de acciones; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas, o al correo electrónico detallado a continuación: didiom@bonafide.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 2/10/2020 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62348/21 v. 06/09/2021

CARGO NET LOGISTIC S.A.

CUIT. 33-70793328-9. Convocase a los accionistas para el 27 de setiembre de 2021, en la sede social Avenida Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero "H", ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones del tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el ar. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.-
- 4) Tratamiento del resultado del período, retribución del directorio, constitución de reservas.-
- 5) Evaluación de la Gestión del Directorio desde el 22 de octubre de 2020 hasta la fecha.-
- 6) Fijación del número de directores. Su elección hasta la asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2023.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/7/2019 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62815/21 v. 07/09/2021

CENSER S.A.

3071243229-9 Convocase a asamblea Ordinaria para el día 28/9/2021 a las 11:30 y 12:30 hs en primera y segunda convocatoria en sarmiento 1469 piso 10 of f de caba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de documentos inc. 1 art. 234 LGS por ejercicio finalizado el 31/05/2021.3) Consideración de resultados del ejercicio y su destino. Honorarios al directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Elección de autoridades por vencimiento de mandato 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 22/8/2018 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63384/21 v. 09/09/2021

CENTRO DIAGNOSTICO LANUS S.A.

CUIT 30-71300400-2. CONVOCATORIA POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores Accionistas de Centro Diagnóstico Lanús S.A., para el día 20 de septiembre de 2021, a las 08:00 horas como primera convocatoria y a las 09:00 horas como segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Presidente Quintana número 4, Piso 1° CABA a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandato.- El Directorio Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 10/8/2018 MOISES NORBERTO BABOR - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63653/21 v. 09/09/2021

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de septiembre de 2021 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la renuncia del director titular, Martin Casazza. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.
- 3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 15/9/2021 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado Acta directorio 146 de fecha 19/8/2020 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62228/21 v. 06/09/2021

CORDON DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70838248-1 Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 21 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Paraguay 435, piso 2°, oficina "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de plazo legal; 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2020; 4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2020; 5°) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder, 5°) Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados al 30 de junio 2019 y 30 de junio de 2020; 6°) Consideración de la reserva facultativa existente. Desafectación o ampliación de dicha reserva. 7°) Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo periodo

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2016 Hugo Eduardo KAMINSKY - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62126/21 v. 06/09/2021

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHÖR ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70817989-9 DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHÖR ARGENTINA S.A convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 17 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en la calle Ombú 2971 de la Ciudad de Buenos Aires en caso que pudiera ser celebrada en forma presencial, o por videoconferencia en caso que se mantuvieran las restricciones de aislamiento y/o distanciamiento social preventivo, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2019 consideración de su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.12.2019; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2019; En caso de que a la fecha de celebración de la Asamblea se mantengan las medidas de distanciamiento o similares que no permitan realizarla en forma presencial, la misma será llevada a cabo a distancia por medio de la Plataforma Zoom con los requisitos exigidos por la Resolución General de IGJ 11/2020. Los accionistas podrán comunicar asistencia hasta tres (3) días hábiles antes de la Asamblea, en la sede social o al correo electrónico hdedompierre@gmail.com.ar debiendo además informar su propia dirección de correo electrónico donde recibirán el link para acceder a la reunión. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la calle Ombú 2971, CABA, de 10 a 16hs. Designado instrumento privado acta directorio 66 de fecha 24/7/2020 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFÉPIE HITZ - Presidente Designado instrumento privado acta directorio 66 de fecha 24/7/2020 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFÉPIE HITZ - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62166/21 v. 06/09/2021

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CUIT 30-58091092-7. Convócase a accionistas de DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en Hipólito Yrigoyen 2311, Piso 1º, CABA., a las 13 y 14, en 1º y 2º convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de documentos art. 234 inc. 1º ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 28/2/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Consideración de la convocatoria tardía. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2º párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 12/7/2019 ALFREDO EUGENIO BUZZI - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63189/21 v. 08/09/2021

DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

CUIT 30511507169. CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 1º piso, oficina 7 de la ciudad de Buenos Aires el día 16 de septiembre de 2021 a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por la que se efectuó la convocatoria fuera de término a los fines de dar tratamiento a los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/2019 y 30/6/2020. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados el 30/6/2019, 30/6/2020; 30/6/2021. 4) Destino de los resultados no asignados al 30/6/2021 que incluyen los resultados del ejercicio 30/6/2021. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de honorarios al directorio. 7) Fijación del número y designación de los miembros del directorio. 8) Consideración de la gestión de la sindicatura; 9) Consideración de los honorarios de la sindicatura; 10) Designación de Síndico Titular y Suplente; 11) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 1º piso, oficina 7 de la ciudad de Buenos Aires el día 30 de septiembre de 2021 a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elevación del número máximo de directores. Reforma del artículo sexto del estatuto social. 3) Procedimiento para celebración de reuniones de directorio. Reforma del artículo séptimo del estatuto social. 4) Garantía de los directores. Reforma del artículo octavo del estatuto social. 5) Actualización de la redacción del artículo noveno del estatuto social en referencia al Código Civil y Comercial de la Nación. 6) Convocatorias simultáneas para la celebración de asambleas. Reforma del artículo décimo primero del estatuto social. 7) Ratificación de las resoluciones tomadas en las Asambleas de Accionistas celebradas los días 16 de febrero de 2006, 30 de julio de

2007 y 21 de mayo de 2009. 8) Tratamiento de la venta por la Sociedad de: (i) aproximadamente 17 Has. del Lote 211a de 20,2448 Has., y: (ii) 140 Has. aproximadamente que son parte de la Parcela 186 de 231,7955 has. Ambas parcelas integran la Estancia La Morena. Necesidad de subdivisión e integración de tierra a lotes preexistentes. Resoluciones consecuentes. 9) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/12/2018 JUAN BAUTISTA PEÑA - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63733/21 v. 07/09/2021

EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T. N°: 30-56095690-4 - Por acta de directorio de fecha 20 de Agosto de 2021 se convoca a los Sres. Accionistas de Editorial Perfil S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 20 de septiembre de 2021 a realizarse a las 15:00 horas en la sede social sita en California N° 2715/21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
- 2°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.
- 3°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 LGS, por el Ejercicio Económico N° 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros Diario e Inventario y Balances de la Sociedad.
- 4°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020.
- 5°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración del resultado del ejercicio. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico N° 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020.
- 6°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes para el Ejercicio Económico N° 45.
- 7°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de un síndico titular y un síndico suplente para el Ejercicio Económico N° 45.
- 8°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Autorización para realizar las inscripciones registrales.

Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62386/21 v. 06/09/2021

EMPREDIMIENTO RECOLETA S.A.

(en Liquidación) CUIT 30-64306393-6, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23/09/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará en modalidad a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Liquidadores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio, y 7) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante el envío de un correo electrónico a la casilla m.barbosa@zvb.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, indicando sus datos de contacto: nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio, dirección de correo electrónico al cual la Sociedad enviará la invitación con los datos para acceder a la videoconferencia y poder participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. Se informa que se solicitará a los participantes de la Asamblea la exhibición de Documento Nacional de Identidad y/o pasaporte y/o Cédula de Identidad a fin de acreditar su identidad.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 16/11/2018 GASTON LERNOUD - Liquidador

e. 02/09/2021 N° 63042/21 v. 08/09/2021

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria y especial de clases a celebrarse el día 22 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 11/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial al 30 de junio de 2021. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial por reducción voluntaria del capital social al 30 de junio de 2021 e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre reducción voluntaria de capital social. 4) Consideración de la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 4.100.000.000 en los términos del art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social. Reducción de capital social. Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Nota 1: Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 16 de septiembre de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. Nota 2: Conforme la Resolución General IGJ N° 11/2020, ante las medidas de prevención dispuestas por Decreto de Necesidad y Urgencia 494/2021 y normas complementarias a la fecha de la convocatoria, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado a los accionistas a los respectivos correos electrónicos de contacto. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará la plataforma Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 1.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/4/2020 Juan Carlos Blanco - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62328/21 v. 06/09/2021

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

CUIT 30-68717797-1 - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de Septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Ortiz de Ocampo N° 3050, piso 2°, Oficina 201, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la dispensa para que los Directores confeccionen la Memoria de acuerdo con lo dispuesto por el art. 308 de la RG 7/15 IGJ.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración
- 7) Consideración de la venta del inmueble sito en Santos Dumont 2332, Piso 5, Unidad Funcional 47, CABA. Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 6/5/2019 Pedro Antonio Silvestre - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63126/21 v. 08/09/2021

FEDERICO LACASA AUTOMOTORES S.A.

30-70347908-8 CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. accionistas de FEDERICO LACASA AUTOMOTORES SA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre de 2021, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en la calle Arenales 2264, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, Memoria, Balance, Estados, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020; 3) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020 y su destino; 4)

Consideración de la gestión de Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2020; 5) Consideración de la remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 27/1/2020 hugo alberto lacasa - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62230/21 v. 06/09/2021

GIS CAMBIO S.A.

CUIT 30-71593854-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20/09/2021, a las 12.00 hs, primera convocatoria y 14.30 hs segunda convocatoria, en Francisco de Laprida 123, provincia de Buenos Aires; para el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Consideración documentación prevista por Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/06/2021. 3) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura al 30/06/2021 4) Distribución utilidades del ejercicio cerrado 30/06/2021.5) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura. Designado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 65 EZEQUIEL A. GARCIA - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 05/09/2018 Reg. N° 65 EZEQUIEL ALBERTO GARCIA - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63421/21 v. 09/09/2021

INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.

CUIT 30-69351190-5. Convócase a accionistas de Investigaciones Vasculares S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en la calle Hipólito Yrigoyen 2311, piso 1°, CABA., a las 15 y 16, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. e. Fijación del número de directores y designación de titulares y suplentes. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio de fecha 30/6/2017 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63187/21 v. 08/09/2021

ITA CORA S.A. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30-51141404-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Septiembre de 2021 a las 14:00 horas en Av. Corrientes 457 - 3° Piso – C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2021. 2.- Consideración de la gestión del Directorio y fijar su remuneración. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2021 y distribución de utilidades. 4.- Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año. 5.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta directorio 414 de fecha 12/9/2017 mariana etchegoin - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62525/21 v. 07/09/2021

JVP CONSULTORES S.A.

CUIT 30-64354804-2. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 20/09/2021 a las 14:00 hs. y a las 15:00 hs. en 1° y 2° convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Belgrano 1370 Piso 6 oficina "A" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término para el tratamiento de los Estados Contables finalizados el 31/12/2020; 3) Consideración de los documentos enumerados por el artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 30 finalizado el 31/12/2020; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Destino del Resultado del Ejercicio y de los Resultados no asignados. Los accionistas deberán cursar la comunicación prevista por el artículo 238 Ley 19550 mediante mail a pjauregui@jvpconsultores.com.ar donde también podrán solicitar la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 196 de fecha 08/03/2021 PABLO LORENZO JAUREGUI - Presidente

e. 01/09/2021 N° 61693/21 v. 07/09/2021

LA RESERVA DE PILAR S.A.

ACTA DE DIRECTORIO: CONVOCANDO A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de AGOSTO de 2021, siendo las 14 Hs., en la sede social de la calle Virrey Cevallos 145, piso 5, departamento "D", CABA, se reúnen los miembros del directorio de "La Reserva de Pilar S.A.", CUIT 30-70929891-3, cuyas firmas constan al pie de la presente.- Abierto el acto, y Luego de un breve cambio de ideas entre los directores el señor presidente Humberto Alfredo BASSANI MOLINAS manifiesta que la reunión, tiene por objeto considerar la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá por objeto los siguientes puntos: Expone el señor presidente que el pedido de asamblea formulada encuadra conforme lo dispuesto en el estatuto social y en las disposiciones vigentes, se aprueba por unanimidad convocar a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día Lunes 20 de setiembre de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, mediante la plataforma ZOOM – mediante el siguiente link y clave <https://us04web.zoom.us/j/77244239769>° pwd=TVVNamJnbG9senFaMDQ5YVgwbmVSZz09 Meeting ID: 772 4423 9769 Passcode: KfS5QS:, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Constitución legal de la Asamblea 2) Declaración de validez de Asamblea por Medios Electrónicos atento que la cantidad de accionistas posibles supera el máximo de 10 personas en el mismo espacio físico 3) Consideración de la documentación y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, e Informe del contador correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Setiembre de 2019 y 30 de Setiembre de 2020, así como la aprobación integral de lo actuado por el directorio, consejo de vigilancia y apoderado Pablo Hernán Tunik por los periodos antes mencionados 4) Motivos del atraso en la tardanza en la convocatoria para tratar resultados correspondientes al Ejercicio 2019 y 2020 5) Elección de directorio Titular y suplente por el termino de 3 ejercicios, desestimando la inscripción en IGJ del directorio resultante en acta de asamblea ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2019, contestando así la vista del trámite 9.187.825.-, proponiendo que todo lo Actuado por el directorio resulta valido y sujeto a aprobación de la asamblea. y la contratación de seguro e indemnidad a favor de los directores por su actuación como tal 6) Elección de integrantes titulares y suplentes de la comisión Fiscalizadora establecida en el art 11 7) Proyectos de mejora e inversión realizados y previstos, con establecimiento de expensa Extraordinaria de ser necesario, presupuestos, Obra Doble Alambrado con cerco eléctrico y temas vinculados con obras de seguridad y Segunda parte Obra hidráulica 8) Modalidad de Contratación Actual y futura de la seguridad integral del barrio – explicación de beneficios y contras -, así como los distintos costos asociados a cada modalidad 9) Aprobación en específico de los siguientes acciones tomadas por el directorio actual: a) intimaciones realizadas a lotes con construcciones que invaden retiros obligatorios b) tratamiento en específico de los casos de lotes con uso y cierre mediante alambrado de media calle a ceder a la municipalidad en caso que esta la solicite c) Aprobación de lo actuado y multas aplicadas, pendientes de pago por parte del lote 96 – Dolerá, Néstor - por introducción de materiales e inicio de obra sin autorización de la comisión de arquitectura del estatuto así como la invasión de zonas prohibidas de dicha construcción. D) explicación y Aprobación de la Implementación de radar fotográfico "foto multa" implementada en 08/2020 a referéndum de la asamblea general E) Aprobación de Reglamento de paisajismo propuesto por el directorio. F) transcripción en Actas de asamblea de reglamentos complementarios del barrio vigentes desde 2006.G) Informe estado de situación adecuación Sociedad anónima a Consorcio de propietarios según, presupuestos e implicancias. 10) Detalle y ratificación del mecanismo de cobro de expensas ante atraso, ratificación del poder Judicial a favor de la Dra. Gabriela Lanata y tratamiento de Deudas en etapa Judicial (Lote 14, 32, 62 y 8). Finalmente, y a efectos de la publicación del edicto de convocatoria, el señor presidente deja constancia que procedió con el correspondiente registro de su firma en el Boletín Oficial y suscribirá el edicto a los efectos de la presente convocatoria en los términos de los artículos 236 y 237 de la LGS.- Se informa correo electrónico de contacto: adm.tuniklareserva@gmail.com. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17.hs se da por finalizado el acto con la firma de los directores. -

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/5/2019 HUMBERTO ALFREDO BASSANI MOLINAS - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63814/21 v. 09/09/2021

MAQIN S.A.

30707473106 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Septiembre de 2021 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en 2da. convocatoria, en Avda. Juan de Garay 3060 2do. piso, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los motivos que llevaron a efectuar esta convocatoria fuera de los términos de Ley; 2) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/09/2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 3) Consideración de la gestión del Directorio actuante en el ejercicio finalizado en la fecha indicada en el punto anterior; 4) Destino de los resultados

no asignados; 5) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el termino de tres ejercicios; 6) Cambio del domicilio legal de la sociedad 7) Designación de dos accionistas para suscribir las Actas y los Registro de Asistencia pertinentes

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 6/2/2013 Eduardo Manuel Maggio - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63245/21 v. 08/09/2021

MEGADIAGNOSTICO S.A.

CUIT 30-69895054-0. Convócase a accionistas de Megadiagnóstico S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 27/9/2021 en Hipólito Yrigoyen 2311, piso 1°, CABA, a las 17 y 18, en 1° y 2° convocatoria. Orden del día: a. Designación de dos accionistas para firmar el acta. b. Consideración de documentos art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/2021. c. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por encima de los límites del art. 261 de la ley 19550 si correspondiera. d. Destino del resultado del ejercicio. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238, 2° párr. de la ley 19.550 dentro del plazo legal.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de designacion de directorio y distribucion de cargos de fecha 9/11/2018 LEOPOLDO MARCELO KAUFMAN - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63188/21 v. 08/09/2021

PAMPA ENERGIA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto social, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Designación de dos directores suplentes. 3°) Designación de un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora. 4°) Consideración de la reducción del capital social por hasta \$ 139.891.965 y cancelación de hasta 139.891.965 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción que la Sociedad y sus subsidiarias tengan en cartera (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). 5°) Consideración de (i) la creación de un nuevo programa global de obligaciones negociables por un monto de hasta US\$ 2.000.000.000 (Dólares Estadounidenses dos mil millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), en forma de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones y/o de obligaciones negociables convertibles en acciones; y (ii) la delegación en uno o más directores y gerentes de la Sociedad, de la totalidad de las facultades y autorizaciones del Directorio respecto de lo considerado en el presente punto de la Agenda. 6°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 24 de septiembre de 2021, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro

Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Designado según Instrumento Privado, Acta directorio de fecha 12/5/2020 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente.

Designado según Instrumento Privado Acta directorio de fecha 12/5/2020 Marcos Marcelo Mindlin - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62168/21 v. 06/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 161.779.437, es decir, de la suma de \$ 1.197.220.563 hasta la suma de \$ 1.359.000.000. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62374/21 v. 06/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 750.095.722, es decir, de la suma de \$ 1.359.000.000 hasta la suma de \$ 2.109.095.722. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente
e. 31/08/2021 N° 62375/21 v. 06/09/2021

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ Nº 11/2020 el día 28 de septiembre de 2021 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de los firmantes del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 43.825.273, es decir, de la suma de \$ 2.109.095.722 hasta la suma de \$ 2.152.920.995. Fijación de la prima de emisión, en caso de corresponder. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4º del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG Nº 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ Nº 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2020 EDUARDO HECKER - Presidente
e. 31/08/2021 Nº 62376/21 v. 06/09/2021

RALUX S.A.I.C.

CUIT: 30-53925866-0. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23/09/2021, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria la que se celebrará a distancia por medio de una videoconferencia, a través de la plataforma Zoom (ID 764 1313 8669, 8k4hAC) de conformidad con lo previsto por la Resolución IGJ Nº 11/2020. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1º) Consideración del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución IGJ Nº 11/2020 para realizar la Asamblea General Ordinaria. 2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234, Ley General de Sociedades Nº 19.550, último párrafo. 3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 55 finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 55 cerrado al 31 de diciembre de 2020. 5º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y por mail a fbriffod@ralux.com.ar en los términos de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/07/2019 Florent François Philippe Briffod – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2019 florent francois philippe briffod - Presidente

e. 03/09/2021 Nº 63704/21 v. 09/09/2021

REKLAND INTERNATIONAL S.A.

CUIT 33-70267491-9: REKLAND INTERNATIONAL S.A., Cónvocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20/09/2021 a las 10.00 hs en Primera Convocatoria y a las 11.00 hrs en Segunda Convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en la calle Maure 2126 piso 17 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Regularización de la designación de los miembros del directorio de la sociedad. Los sres. Accionistas para asistir a la Asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir hasta tres días antes de la fecha fijada para su celebración y depositar sus acciones, en la sede de la sociedad los días hábiles entre las 10.00 y las 16.00 horas.-

Designado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 30/04/2010 Reg. Nº 498 ROBERTO ENRIQUE BUACAR - Presidente

e. 02/09/2021 Nº 59583/21 v. 08/09/2021

RETU S.A.

CUIT. 30-69691645-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de setiembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 961, segundo D, C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3.Consideración documentación prescripta por el art. 234, inc.b) L.G.S. correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/05/2020 y 31/05/2021. 4.Consideración de la gestión del directorio por los mencionados ejercicios. 5.Tratamiento de los resultados de los ejercicios. 6. Fijación del número de directores y su designación hasta la asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 31/05/2023.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/9/2019 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente
e. 01/09/2021 N° 62485/21 v. 07/09/2021

RUSITANO S.A.

30-71159694-8 - Convóquese a Asamblea General Ordinaria el día 22 /09/ 2021, a las 13:00 en primera y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Marcelo T. de Alvear 624 P. 2 Of. 2 de CABA. Si no hay quórum necesario con el N° de los accionistas presentes. Orden del día: “ 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021; 3° Destino de los resultados y remuneración de los Directores por el ejercicio cerrado al 31 /03/2021; 4° Consideración de las gestiones de los directores y apoderados; 5° Designación de sindicatura y en su caso elección de los miembros; 6° Otorgamiento de las autoridades necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes” Guillermo Jaime Nudenberg – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/11/2020 GUILLERMO JAIME NUDENBERG - Presidente

e. 31/08/2021 N° 62402/21 v. 06/09/2021

S. ANDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-51618933-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 20/09/21 a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en Defensa 540 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación y/o modificación de lo decidido por el directorio en cuanto a la cuantificación de la remuneración individual de los directores por el ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 2020. 3) Ratificación y/o modificación de lo decidido por el directorio en cuanto a la cuantificación de los honorarios de la sindicatura por el ejercicio cerrado con fecha 31 de julio de 2020. 4) Consideración y temperamento a adoptar respecto a las sumas percibidas por los directores en exceso de la pauta del art. 261 LGS en ejercicios anteriores. 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2020. 6) Consideración de la actuación del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/12/2020 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 01/09/2021 N° 62827/21 v. 07/09/2021

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69665767-6. Convoca Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30/09/21 a las 10:00 y 11.00 hs, en 1° y 2° primera convocatoria, respectivamente, en la sede social García de Cossio 6357, CABA. Orden del Día: 1ro. Tratamiento de las renunciadas presentadas por Presidente: Sr. Leonardo Daniel Bisaro, los Directores Titulares: Sres. Roberto Mario Nava y Martin Ariel Bisaro y las Directoras Titulares: Sras. Ana María Volpe y Alejandra M. Chagas, como así también la aprobación de sus gestiones. 2do. Consideración de la elección de un nuevo Presidente, y Directores Titulares en reemplazo de los renunciados. 3ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 354 LEONARDO DANIEL BISARO - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63702/21 v. 09/09/2021

TRUFFLE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de "TRUFFLE S.A." (CUIT. 30-71422129-5) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23/09/2021 a las 11:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 12:00 horas, en la calle 25 de Mayo N° 252, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre 2019 y correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre 2020.
- 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2019.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2019.
- 5) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2020.
- 6) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2020.
- 7) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de Noviembre 2019 y al 30 de Noviembre 2020.
- 8) Aumento de capital mediante capitalización de aportes por la suma de \$ 112.200 mediante la emisión de 112.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y 32.755 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; todo ellos con la prima de emisión que determine la Asamblea.
- 9) Aumento de capital con desembolso en efectivo por un valor nominal de \$ 75.045 mediante la emisión de 75.045 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase B, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; todo ellos con la prima de emisión que determine la Asamblea.
- 10) Determinación del valor de la prima de emisión para la integración de las nuevas acciones según balance regular de ejercicio y Resoluciones IGJ.
- 11) Delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago (art. 188 LGS).
- 12) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 13) Forma y plazo del ejercicio del derecho de acrecer.

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 12/6/2019 Mónica Alejandra García - Presidente
e. 02/09/2021 N° 63241/21 v. 08/09/2021

VADIAT S.A.

CUIT 30-70881142-0 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de VADIAT S.A. para el 20 de septiembre de 2021, a las 15 horas previéndose su realización en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, la que se celebrará en Sarmiento 459, 6° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1) de la ley general de sociedades por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019 y 2019. 3. Aprobación o reprobación de la gestión del directorio. 4. Determinación de honorarios del directorio. 5. Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019. 6. Promoción de acciones judiciales contra el ex presidente Diego Martín Agnelli. Se deja aclarado que, los accionistas podrán efectuar la comunicación de su asistencia, en los términos previstos en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, mediante la remisión de correo electrónico a la dirección de veromiele@gmail.com. Se deja constancia que la presidente del directorio gestionará el cumplimiento de las formalidades vinculadas con la convocatoria y la publicación de los avisos correspondientes en el Boletín Oficial. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2020 VERONICA MIELE - Presidente

e. 02/09/2021 N° 63269/21 v. 08/09/2021

YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (THE YORK BENEVOLENT SOCIETY)

CUIT 30-67793244-5. Se hace saber que la Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados de YORK ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA (The York Benevolent Society) para ser celebrada el día 29 de septiembre de 2021, a las 17.00 horas, en la sede social sita en la calle Perú 1134, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea

que considera los estados contables cerrados al 31/12/2019 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor correspondiente al 75° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 31/12/2020 se celebra fuera de los plazos previstos por el estatuto social. 6) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios a los mismos, junto con el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Dictamen del Auditor correspondiente al 76° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y tratamiento del resultado del ejercicio. 7) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha. 8) Elección de diez (10) miembros titulares y de tres (3) suplentes de la Comisión Directiva por vencimiento del mandato. 9) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización por vencimiento del mandato. 10) Fijación de la cuota anual a pagar por los asociados. 11) Autorizaciones para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia con relación de los puntos aprobados anteriormente. Nota 1: en el supuesto que continúe la vigencia de lo dispuesto por el DNI N° 287/2021 y sus posteriores prórrogas, que establece la adopción de “medidas generales de prevención” o alguna limitación a la libre circulación a la fecha de la continuación de la Asamblea, la misma se realizará a distancia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 de la I.G.J., a través de la Plataforma Digital Audiovisual ZOOM, en reunión creada por Usuario Giselle Comesaña, correo electrónico gsc@lorentelopez.com, ID 978 7562 0700, Contraseña York, debiendo considerar como primer punto del Orden del Día la “Ratificación del medio audiovisual elegido”. Nota 2: Los asociados podrán solicitar la documentación contable a tratar en la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla gsc@lorentelopez.com.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO comisión directiva de fecha 23/9/2019 Ian Finlayson Thurn - Presidente
e. 02/09/2021 N° 63133/21 v. 06/09/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARINA CASALDERREY LORENZO, VENDE A LUISA AGUSTINA ARAMAYO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 13132527-MGEYA-AGC-2017, SITO AV. BELGRANO 3931 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 31/08/2021 N° 61955/21 v. 06/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIANA PAOLA MARICHICH, VENDE A RICARDO NARCISO CASTRO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXCLUIDAS LAS HABITACIONES N° 5 Y 9 QUE NO PODRAN UTILIZARSE COMO ALOJAMIENTO, EXPEDIENTE N° 43902-2007, SITO EN CARLOS CALVO 714/716, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 31/08/2021 N° 61956/21 v. 06/09/2021

ALEJANDRA IRENE PEREZ, ABOGADA, T86 F387CPACF con domicilio en la Calle O'Higgins 2555 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 se informa la transferencia de Fondo de Comercio y Habilitación del Sr. Angel Miguel Della Vecchia, DNI 93240775 CUIT 20 93240775 3 con domicilio real y legal Ayacucho 3527 Olivos Vte Lopez a favor de Carlos Alberto Natale DNI 17751460CUIT 20 1775940 con domicilio legal en O'Higgins 2555, de CABA, rubro Residencia Geriatrica habilitación 56310-1999 ubicado en calle O'Higgins 2555 CABA Nom. Cat. 16-27-45-14. Para reclamos de ley se fija el domicilio en la calle O'Higgins 2555, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

e. 31/08/2021 N° 61962/21 v. 06/09/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LILIANA ESTELA RAMOS MAZARS, VENDE A SUSANA ELENA CAMPOS, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), CAPACIDAD MAXIMA 41 HABITACIONES, EXPEDIENTE N° 60179-2006, SITO EN VENEZUELA 2135, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 31/08/2021 N° 62303/21 v. 06/09/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

FEDEGRA CORP S.A.

CUIT 30-69376104-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/07/2021 se aumentó el capital social de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 10.500.000, mediante emisión de 1.000.000 nuevas acciones de V\$ N 10 c/u reformándose en consecuencia el Estatuto. El Directorio llama por 3 días (art. 194 LSC) a los accionistas a suscribir 1.000.000 de acciones ordinarias, de un voto por acción, de V\$ N 10.- c/u, para ser integradas: (i) Mediante capitalización de algún crédito cierto y líquido que el suscriptor pudiera tener contra la Sociedad o (ii) Mediante la integración en efectivo, en el momento de la suscripción, del 25% del valor nominal de las acciones suscriptas, y el saldo para ser integrado en la, o las, fecha/s que lo requiera el directorio, en un plazo que no podrá exceder del día 31/12/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/11/2018 MONICA SARAN MALLEEN - Presidente

e. 02/09/2021 N° 62950/21 v. 06/09/2021

REMATES COMERCIALES

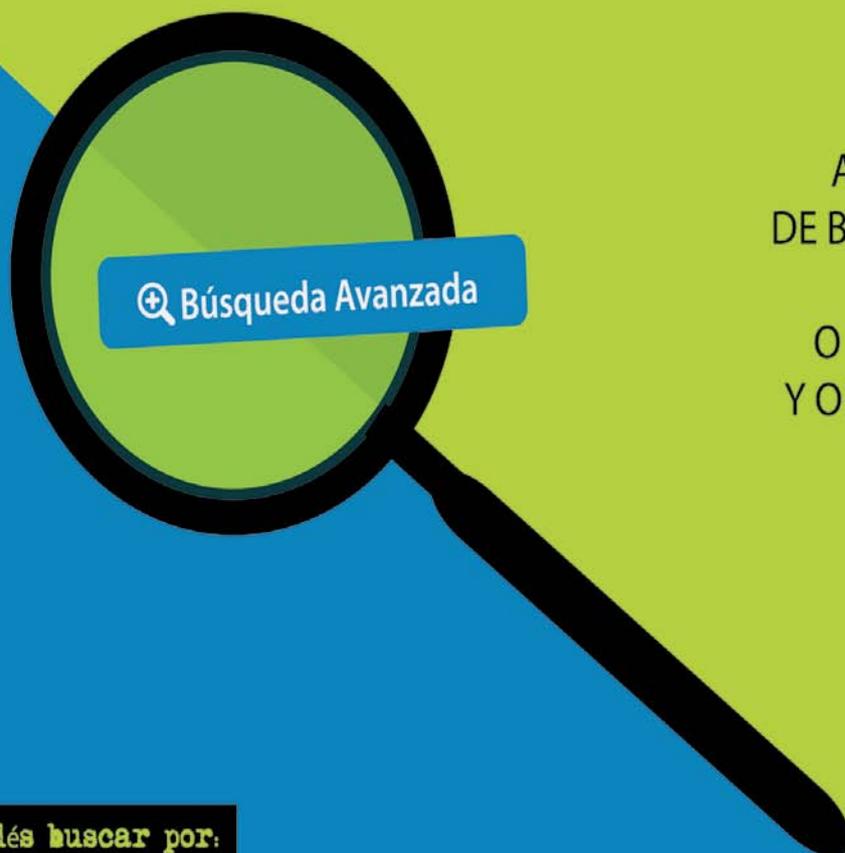
ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 P.B de ésta ciudad, (Cel 1156171192 alejandro@ibanezbienesraices.com.ar); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 21; Secretaría única con asiento en Talcahuano 490 1° piso de esta Ciudad, autos #ZYWICA Javier Edgardo c/ LANTAÑO, Nancy Noemi s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 46721/2020; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré en forma on line, en el sitio Web www.ibanezbienesraices.subastastaservivo.com; a través de los servicios de la plataforma digital de www.plazaganadera.com; donde los postores deben registrarse previamente antes de las 00:00hs del día del remate, a fin de generar la clave de ingreso, el 09 de Septiembre de 2021 a las 10:00hs ante Escribano Público; siendo la exhibición el 07 de septiembre de 2021 de 10 a 13 hs, el inmueble sito en la Pcia de Bs As, Localidad de Ringuelet, Pdo de La Plata, con frente a la calle 515 número 2535, entre Avenida 19 y la calle 21, designada s/PH 55-68-2011, U.F 1, de planta baja y 1° piso, integrada por los Polígonos: 00-01: con Sup Cub: 39,27m2; Sup Semicubierta: 57,16m2 ;Superficie total del Polígono: 110,22m2. Polígono 01-01: con Sup Cub 47,37m2. Superficie total para los Polígonos y U.F 1 de 157,59m2.Porcentual 18,70% de las cosas y bienes comunes del edificio. N C: Circ: III, Sec: A, Chacra: 24, Fracción: I, Parcela: 13, Subparcela: 1, Polígonos: (00-01) -(01-01),Pda Inmobiliaria: 055-116004.Matri-cula: 121.345/1.Según constatación notarial: en Planta Baja: living comedor, baño, cocina lavadero, patio, 2 espacios guardacoches. 1° Piso: 2 dormitorios; 1 baño, vestidor. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la demandada. Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S150.000. SEÑA: 30% .Comisión: 4% + I.V.A s/ la comisión. Sellado de Ley. La subasta es únicamente en dólares billetes estadounidenses. De no haber postores en la base establecida, luego de 5 minutos se reducirá la base en un 25%. Si aún persistiera la falta de postores, transcurridos otros 5 minutos se dará comienzo a la subasta sin base. Por tratarse de una subasta electrónica la seña del 30% se integrará únicamente por transferencia bancaria inmediata en el acto de la subasta a la C.A U\$S cuyo CBU es

0170007744000061224489 CUIT 20-23303590-5, la cual el interesado deberá agendarla previamente en su cuenta bancaria. La firma del correspondiente Boleto de Compra en Subasta Ley 24.441 On line, la comisión y el sellado de Ley, se integrarán al día siguiente a las 11:00hs en CABA, al contado en efectivo, en el lugar que indicará en forma privada al postor adjudicado. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de esta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en esta ciudad y el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial al año 2021: ABSA al 07/07, no posee deuda. ARBA al 28/7 \$ 10.880,90. Municipalidad al 14/7 \$ 16.091,62. Expensas: no contar el inmueble con expensas por tratarse de muy pocas unidades. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2021.
Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 15341.G.J.

e. 02/09/2021 N° 62878/21 v. 06/09/2021

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Sec. N° 62, sito en Montevideo 546 Piso 8°, CABA, comunica por 5 días en autos "ARICHULUAGA, RAUL ANDRES S/ QUIEBRA", Expte. N° 24918/2018, que con fecha 24 de agosto de 2021 se ha resuelto decretar la quiebra de Raúl Andrés Arichuluaga (DNI 21.686.805). Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 10/11/2021 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Carlos Daniel La Torre (Tel. 52720791 / daniel.latorre@estudiolatorre.com.ar), con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. "128", CABA. Los pretensos acreedores deberán enviar las copias de sus pedidos de verificación de manera digital en formato "PDF" a la dirección de correo electrónico: daniel.latorre@estudiolatorre.com.ar, consignando en el asunto el nombre de la quiebra. El arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta bancaria a nombre de Carlos Daniel La Torre, CUIT 20131028599, CBU 0070243220000003851951, del Banco de Galicia. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 25/11/2021, las que podrán ser contestadas hasta el día 10/12/2021. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 27/12/2021 y el día 11/03/2022, respectivamente. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 9/02/2022. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 03/09/2021 N° 63488/21 v. 09/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a ARMANDO BERNATH (DNI 4.077.788) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1568/2018, caratulada "RAPI ESTANT SA sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución:///Buenos Aires, 22 de abril de 2021...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... Resuelvo: DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de ARMANDO BERNATH y de RAPI ESTANT SA y, en consecuencia, SOBRESEERLOS en orden a la presunta apropiación indebida de aportes con destino al sistema de la seguridad social, retenidos a los empleados de la firma, durante los períodos de junio, julio, agosto, septiembre de 2009; enero, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2010; octubre, noviembre y diciembre de 2011; y enero, febrero, y marzo de 2012 (arts. 59, inc. 3; 62, inc. 2, 63 y 67 —a contrario sensu— del CP y art. 336, inc. 1, y SS. Del CPPN). Fdo.: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 31/08/2021 N° 62005/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17, a cargo de la Dra. Anabella Espósito, sito en Sarmiento 1118, 3° piso, de esta ciudad (tel. 4124-7070, correo electrónico jnpenaleconomico9@pn.gov.ar), en la causa CPE 1488/2015 caratulada "COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTISTAS ALIANZA EMPRESARIA LTDA Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24769" notifica a la COOPERATIVA DE TRABAJO SANOR LIMITADA (titular de CUIT nro. 30-71227904-0) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. Para mayor recaudo, se transcriben los autos que así lo ordenan: "///Buenos Aires, 31 de agosto de 2021. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: DECLARAR en REBELDÍA a la Cooperativa de Trabajo SANOR (CUIT 30-71227904-0). Regístrese, protocolícese

y notifíquese... FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA". Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria

e. 02/09/2021 N° 63023/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 29, Secr. N° 58, sito en Montevideo 546, 5° Piso, CABA, en autos "SERVICIO ELECTRÓNICO DE PAGO S.A. C/LUSKEVICH, CRISTINA GLADYS Y OTRA S/EJECUTIVO", Expte. N° 3298/2019", cita a Cristina Gladys LUSKEVICH para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de julio de 2021. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 03/09/2021 N° 48794/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de PERINELLI Y CIA. S.A. (con CUIT 30709780634), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Nancy Edith González con domicilio constituido en Callao 625 (10) de esta Ciudad (telef.: 43723665), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30 de septiembre de 2021 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15 de noviembre de 2021 y el general el día 30 de diciembre de 2021 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "PERINELLI Y CIA. S.A. s/QUIEBRA", COM 27763/2019. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 02/09/2021 N° 63176/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a PSG 16 TEAM SA (CUIT N° 30-71226901-0) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 714/2019, caratulada: "PSG 16 TEAM SA sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de agosto de 2021. (...) Advirtiendo que la contribuyente PSG 16 TEAM SA aún no ha propuesto a un abogado de la matrícula de su confianza para que provea a su defensa, intímesele para que lo haga dentro de los tres días de notificada, mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento de designarle al defensor público oficial que por turno corresponda (art. 104, 105, 106, 107 y 150 del CPPN). Notifíquese y, oportunamente, remítase a la fiscalía instructora. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario". En relación a la presentación de mención, se hace que la misma deberá ser cursada a través del correo institucional —jnpenaleconomico9.sec18@pn.gov.ar—, denunciado el domicilio real de la sumariada. Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 03/09/2021 N° 63672/21 v. 09/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 123/21 de fs. 297/298 vta., en la causa FPA 91002133/2011/TO1 caratulado: "DOMINGORENA, ROBERTO ALCIDES SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA" y su acumulado FPA 12012253/2008/TO1 caratulado: "CABRERA, RAÚL ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN DECRETO LEY 6.582/58", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de los Sres. Roberto Alcides DOMINGORENA, argentino, apodado "Gringo", DNI N° 17.681.828; soltero en concubinato; vigilador privado; nacido el 14/05/1966 en la localidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe; hijo de Oscar Armando Domingorena y de Teresa Idalina Ayala; con último domicilio en calle Los Lirios N° 2780, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, y de Raúl Alejandro CABRERA, argentino, sin apodos, DNI N° 17.045.822; casado; gestor; nacido el 06/06/1964 en Escobar, provincia de Buenos Aires; hijo de Juan de Dios Cabrera y de

Elena Itati Saucedo, con último domicilio en calle Verazzi Nº 330 de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN Nº 123/21. Paraná, 24 de junio de 2021. VISTO:...CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Roberto Alcides DOMINGORENA, argentino, apodado “Gringo”, DNI Nº 17.681.828; soltero en concubinato; vigilador privado; nacido el 14/05/1966 en la localidad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe; hijo de Oscar Armando Domingorena y de Teresa Idalina Ayala; con último domicilio en calle Los Lirios Nº 2780, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, por el hecho ocurrido en el expediente FPA 91002133/2011/TO1 caratulado: “DOMINGORENA, ROBERTO ALCIDES SOBRE FALSEDAD IDEOLOGICA” el 17/08/2007, calificado como falsificación ideológica del F08 Nº 20091464 o su uso en tal condición (art. 293 del C.P.) y a Raúl Alejandro CABRERA, argentino, sin apodos, DNI Nº 17.045.822; casado; gestor; nacido el 06/06/1964 en Escobar, provincia de Buenos Aires; hijo de Juan de Dios Cabrera y de Elena Itati Saucedo, con último domicilio en calle Verazzi Nº 330 de la localidad de Villa Rosa, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, por el hecho ocurrido en el expediente FPA 12012253/2008/TO1 caratulado: “CABRERA, RAÚL ALEJANDRO SOBRE INFRACCIÓN DECRETO LEY 6.582/58” el mismo día (17 de agosto de 2007) y calificado como presentaciones de declaraciones juradas falsas en solicitudes tipo, ante los Registros Seccionales -F08 (art. 34 del decreto - ley 6582/58) 2º). EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 del C.P.P.N.). 3º). REMITIR el Legajo B dominio X - 362974 en 15 fs. al Registro Nacional de la Propiedad Automotor Seccional San Fernando Nº 2 y DESTRUIR los efectos oportunamente recibidos. 4º). NOTIFÍQUESE a los imputados por intermedio de sus defensas técnicas, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carenero -Presidente-; ante mí Valeria Iriso -Secretaria DD.HH” Lilia Graciela Carnero Juez - Valeria Iriso Secretaria de Derecho Humanos

e. 31/08/2021 Nº 62122/21 v. 06/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 72, de fecha 21 de diciembre de 2020, en la causa Nº FCT 8838/2019/TO1 caratulada: “MERELES, LUIS CARLOS Y OTRA SOBRE INF. LEY 23.737” respecto de: MARÍA MAGDALENA TABOADA CABRERA, D.N.I. Nº 95.255.739, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltera, comerciante, nacida el 05/06/1983, en la Localidad de Caazapa Yute República del Paraguay, hija de Santa Fe Taboada y de Virginia Cabrera, con domicilio en calle Córdoba Nº 1008, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones..-, la que dispone: S E N T E N C I A Nº 72 Corrientes, 21 de diciembre de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; la suscripta RESUELVE: 1º) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2º) ... 3º) CONDENAR a MARÍA MAGDALENA TABOADA CABRERA, D.N.I. Nº 95.255.739 de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN);- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 31/08/2021 Nº 62204/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 805/2019, del registro de la secretaria Nº 5 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, con fecha 27 de agosto de 2021 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco(5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a Martín Oscar KRAFT (D.N.I. Nº 26.631.822) que este juzgado dispuso citar al nombrado a prestar declaración indagatoria el día 3 de marzo de 2022 a las 10hs. Asimismo, notifíquese al nombrado KRAFT que con fecha 15/07/21 este juzgado resolvió: “... I) SOBRESER a..., Martín Oscar KRAFT y ... con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336inc. 3º, todos del C.P.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.) ...”. En aquel marco, notifíquese a Martín Oscar KRAFT que aquella resolución de mérito se encuentra apelada, la cual fue concedida con fecha 20/07/21 sin efecto suspensivo. Finalmente, notifíquese al

nombrado que deberá designar abogado y/o abogada de su confianza dentro del tercer día de notificados, y que, en caso contrario o en caso de silencio, se les designará a la Defensoría Oficial que por turno corresponda. Fdo. Rafael F. CAPUTO –juez, ANTE MI: Rosana BERLINGIERI –Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 31/08/2021 N° 62123/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, cita al señor presidente y/o representante legal de la firma BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872-1), a prestar declaración indagatoria, en la audiencia prevista para el día 15 de septiembre de 2021, a las 11.30 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada, en el marco de la causa N° CPE 1889/2019 (7606), caratulada: "BIG COMPANY S.R.L. S/ INFRACCION LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2021...II.- No habiendo constancias fehacientes de que BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872-1), se encuentra efectivamente notificada de la audiencia oportunamente dispuesta, cítase nuevamente a aquélla a prestar declaración indagatoria, en la audiencia prevista para el día 15 de septiembre de 2021, a las 11.30 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada. En la audiencia en cuestión la persona jurídica mencionada, deberá ser representada en ese acto por el señor presidente y/o representante legal de la firma. Asimismo, invítese a BIG COMPANY S.A. (CUIT N° 30-71152872- 1) a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N) ..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2021. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63239/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ismael Romero Salas (se desconocen mayores datos filiatorios), para que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de tomar conocimiento de la radicación de la presente causa y designar un abogado defensor de su confianza, en la causa N° 5587/2019 caratulada: "Romero Salas Ismael s/inf. Ley 25.891"; ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la P.F.A. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, de agosto de 2021. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 31/08/2021 N° 62045/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Wilder Javier Ortiz Rodríguez -peruano, de 45 años de edad, DNI N° 93.978.292, casado, técnico de celulares, hijo de Mercedes Ortiz y Avelina Rodríguez, nacido el 22 de mayo de 1973 en la Provincia de Trujillo, República del Perú- que, el día 24 de febrero del año en curso, en el marco de la causa N° 17138/2018, caratulada "Flores Miranda Ruben Elias y otros s/ Infracción Ley 25891" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, se ha dispuesto su citación a declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., motivo por el cual deberá presentar un abogado defensor de su confianza, en el plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 01/09/2021 N° 62690/21 v. 07/09/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. María Victoria Vélez Vargas –titular del DNI N° 94.076.343-, Luigi Joel Carrasco Reyes –DNI N° 94.582.338-, Jenner Alid Campos Montaña –DNI N° 94.002.174-, Josué Gonzales Ortiz –DNI N° 95.348.175-, Cleyder Abel Benites Otiniano –DNI N° 94.499.155-, Jhonathan Jhonny Llamocca Nieto –indocumentado-, María Cota Quispe Suarez –indocumentada- que, el el 24 de febrero del corriente, en el marco de la causa N° 16157/2016, caratulada “Yenque Chung William Alfonso y otros s/ Infracción Ley 25891” del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, se ha dispuesto su situación indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., motivo por el cual designar un abogado defensor de su confianza, en el plazo de 72 horas, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 01/09/2021 N° 62707/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de UNDERBASIC S.A.” (CUIT 30-71181733-2), Expte. N° 6427/2019 decretada el 17/08/2021, habiéndose designado síndica a ACUÑA, Marta Estela, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1° C, C.A.B.A. Los acreedores deberán enviar constancias digitales de los títulos justificativos de sus créditos al mail underbasic-verificacion@acunia.com.ar hasta el día 25/10/2021. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 27 de agosto de 2021. Hector Hugo Vitale - Ignacio M. Galmarini HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 31/08/2021 N° 62132/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, C.A.B.A., en los autos “MÁRCICO, Alberto José s/ Concurso preventivo” (Expte. nro. 8.701/2021) comunica que el día 28/06/2021 se declaró la apertura del concurso preventivo de Alberto José MARCICO (CUIT 20-14038661-9), con domicilio en la calle Migueletes 1268, piso 7, dpto. A, C.A.B.A., en el que resultó sorteado el síndico Ana Beatriz Bravo, con domicilio en la calle 25 de mayo 596, piso 7, teléfono 4312-8722, teléfono móvil 1149379550, correo electrónico abravo@consejo.org.ar. Fijar hasta el día 19/10/2021 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos, a la dirección de mail de la sindicatura, en la forma establecida en el auto de apertura de fecha 28/06/2021. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 01/12/2021 y 11/02/2022. La audiencia informativa se fija para el día 16/09/2022 a las 11:00 horas. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A. de agosto de 2021. Fdo.: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 60718/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaria n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta capital Federal, en los autos COM 22027/2019 - “NEXT CAR SRL s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 24/08/2021, se decretó la quiebra de NEXT CAR S.R.L. (CUIT 33-71530738-9) con domicilio en la calle Florida N° 129, piso 2° Of. 1, de esta ciudad, e inscripta en la I.G.J. con fecha 12 de julio de 2016 bajo el número 6456 del libro 149 de S.R.L., siendo desinsaculada como síndico el contador Antonio Palacios Dacal (DNI N° 13.262.553) con domicilio procesal constituido en Av. Callao 420 Piso 9 Oficina D, C.A.B.A., domicilio electrónico 20132625531, teléfonos 1557618761 / 1524522342, correo electrónico apada59@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 15/10/2021. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 30/11/2021 y 14/02/2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder,

al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falencial. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 24 de agosto de 2021... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los de agosto de 2021. FDO.JULIAN MAIDANA SECRETARIO. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 01/09/2021 N° 62716/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 23.08.21 se decretó la quiebra de María Soledad Fabrizio (CUIT N° 27-28594636-6), expediente N° 24947/2019. La síndica es la Cdra. Cdra. Mabel Alba Nieves Herrera, con domicilio electrónico 27-06383279-6 y domicilio procesal en la Rodríguez Peña 694 7° “E CABA. El 13.10.21 se presentará el informe previsto en el art. 39 L.C.Q. Hácese saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la hoy fallida, que podrán hacer valer sus derechos por la vía incidental. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2021. RF. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 31/08/2021 N° 62171/21 v. 06/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 19.08.21 se decretó la quiebra de Mariano Carlos Varela (DNI: 23447678), expediente N° 25404/2019. El síndico designado es el Cdr. Sebastián Krell, con domicilio electrónico 20236681484 y domicilio procesal en la calle Guardia Vieja 4167 Piso 3° “E” (Mail: skrell@consejo.org.ar). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 26.10.21. Se deja constancia que los pedidos vericatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a skrell@consejo.org.ar en formato PDF; Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien -llegado el caso- ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha del envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación vericatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta denunciada en autos. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art. 200 de la ley 24.522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. El 09.12.21 y el 23.02.22 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, de septiembre del 2021. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 02/09/2021 N° 63215/21 v. 08/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 10.08.2021 se decretó la apertura del concurso preventivo de MANELMA SA (CUIT 30-64154794-4), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de noviembre de 1985, bajo N° 11.667, Libro 101, T° A de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle José Antonio Cabrera 3011, Planta Baja, dpto. 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “MAN ELMA SA S/CONCURSO PREVENTIVO”, expte. N° 10663/2021, en el cual se de signó síndico a la contadora Mirta Liliana Tuchin, con domicilio en Uruguay 485, piso 9, depto. C, Tel.: 4533-4635, ante quien los acreedores deberán presentar los

pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos de manera digital hasta el día 04.10.2021. a tal fin, hácese saber a los acreedores que las insinuaciones deberán ser enviadas a la dirección manelmasaconcurso@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán identificar al peticionante en el asunto indicándose los autos y nombre del acreedor y debiendo también estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8...). Ello es sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales. Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta de titularidad de la contadora Mirta Liliana Tuchin (CUIT 27-10894128-1) perteneciente al Banco Santander, con CBU 0720769588000036939390. Venido el plazo para solicitar la verificación de los créditos (art. 32 LCQ), podrá accederse al link: <https://drive.google.com/drive/folders/1IEk1C3D4ESJOrTiJn-pOsG6XmNKdhUM?usp=sharing> en donde se podrán visualizar todas las peticiones recibidas con sus respectivos anexos, lo que habilitará a los interesados a consultar la totalidad de las insinuaciones presentadas y a realizar las eventuales observaciones y/o impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ (a tal fin, los interesados deberán contar con una cuenta GMAIL –gratuita- que permitirá visualizar todas las insinuaciones). La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16.11.2021 y 01.02.2022, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal con fecha 08.07.2022 a las 10 hs. y la fecha de finalización del período de exclusividad se fijó para el día 02.08.2022. Buenos Aires, 19 de agosto de 2021. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 01/09/2021 N° 62844/21 v. 07/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, sito en Uruguay 714 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "GUARAZ, MARGARITA DEL ROSARIO Y OTRO c/ PAZ, ANGEL CUSTODIO Y OTROS/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" expte. N° 8092/2016, cita y emplaza por 15 días a eventuales herederos de José Antonio Paz y Angel Custodio Paz para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que los representen. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de 2 días. Buenos Aires, 23 de Junio de 2021.- Zulma Analia BERNUES Secretaria

e. 03/09/2021 N° 62673/21 v. 06/09/2021

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Joaquín Enrique Lucero Álvarez (DNI n° 38.730.993), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bartolomé Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 15 de octubre de 2021, a las 10.00 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP n° 21.131/2020, "Imputado: Lucero Álvarez, Joaquín Enrique sobre falsificación documentos públicos" por existir el estado de sospecha suficiente como para imputarle haber participado en los delitos de uso de documentación falsa y sustitución de chapas patentes falsas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 01/09/2021 N° 62584/21 v. 07/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a DAVID ABURTO, DNI N° 33.287.386, a comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 2381/2020 caratulada "ABURTO, DAVID s/Violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Esquel, 31 de agosto de 2021.

GUIDO S. OTRANTO Juez - MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ FLAMENGO-SECRETARIA GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal

e. 01/09/2021 N° 62579/21 v. 07/09/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que, en autos caratulados “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1815 CABA” (EXP. N°22216/2017/3), el día 30 de Septiembre de 2021 a las 9:45hs (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., los Martilleros María Francisca González Rodríguez, (CUIT 27-928050551) y Horacio Enrique Garrido (CUIT 20-4406278-0), venderán en pública subasta del 100% del inmueble -y de todo lo allí construido- sito en la calle Franklin D. Roosevelt entre los números 1813/1815 entre las calles Once de Septiembre de 1888 y Tres de Febrero (Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 58, Parc. 26; Partida 336918, D.V. 03; Matrícula 16-11558. Lote de 10,39 ms por un fondo 15,21 ms. Se trata de un edificio que no se encuentra subdivido en Propiedad Horizontal de 795,87 metros cuadrados cubiertos. Consta en planta baja de tres portones de acceso a cocheras, una para dos autos y las otras dos para un auto y la entrada principal al edificio, que tanto por ascensor o escalera se accede a cuatro plantas superiores. Estas plantas se dividen en dos unidades cada una, salvo el tercer piso que fue unificado. Su estado de conservación es muy bueno. Estado de ocupación desocupado. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 850.000.- SEÑA: 30% la cual habrá de abonarse del siguiente modo: quien resulte comprador en subasta deberá abonar un 10% del importe de la seña en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY: 1%. AC. 10/99:0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. Asimismo deberá pagarse el 10,50% en concepto de IVA sobre el 65% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. Se pone en conocimiento que quien resulte adjudicatario en el acto del remate del inmueble queda autorizado –a su costa, cargo y responsabilidad-, a la contratación de un sereno o de seguridad privada hasta la oportunidad de que se efectivice la entrega definitiva de la posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto del remate, al suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 22 ,23 y 24 de Septiembre de 2020 de 15:30 a 17:30 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546 3º piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PCIA. DE BS.AS."(expte. N° 22216/2017/6) el día MARTES 5 DE OCTUBRE 2021 a las 11:45hs. (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: I) Lote siete, Manzana "J", Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 7, Matrícula: 31.373; II) Lote 6 según plano 84-118-49, Frac. 18- B, folio 8.210/49, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 6, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942; III) Lote 9 según plano 84-22-73, Frac. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F. Q. 18, Frac. 11, Parc. 9, (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. (84); IV) Lote 8 A según plano 84-22-73, lote 8-A de la fracc. 18-B, F° 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 8-a, (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942 (84) y V) Lote 10 según plano 84-22-73, fracc. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 10, (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. (84). Pilar. Cabe señalar que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 "A" que fuera creada por PLANO "C" 84-201-2012 y que afecta las Mats. N°31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación el inmueble se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al Hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 2.990.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en dólares estadounidenses en el acto del remate. El comprador deberá abonar respecto del 79,30% del precio de venta el 10,5% en concepto de IVA por mejoras del precio de venta del inmueble (que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate). Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunir los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. -Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. El inmueble en cuestión resulta de fácil acceso para ser visualizado por quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, motivo por el cual, al ser su venta "ad corpus", se prescindirá su exhibición. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina